

AGUSTIN CASTRO MERELLO, S.J.

COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

(75 aniversario)



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Agustín Castro Merello, Jesuita en Las Palmas de Gran Canaria, nació en el Puerto de Santa María (Cádiz). Ingresó en la Orden religiosa fundada por San Ignacio de Loyola en 1941. Gran parte de su labor apostólica y docente la ha desempeñado en el Colegio que los jesuitas tienen en esta ciudad.

Durante veinte años ha colaborado en la edición dominical del rotativo grancañario "La Provincia" en el que se han publicado comentarios de pastoral religiosa y ensayos de diversa índole. En el año 1981 obtuvo el Premio Nacional de Periodismo convocado por el Ayuntamiento onubense de Moguer por un trabajo dedicado al poeta de la tierra Juan Ramón Jiménez. También fue colaborador habitual de las páginas del periódico "Odiel" de Huelva en el período que estuvo como Superior de la Residencia de los Jesuitas de la capital andaluza.

Su fructífera labor como enseñante de Literatura Española ha hecho que sus alumnos hayan aprendido a conocer y amar esta rama del saber, en una trayectoria en la que ha impartido magisterio conjugándolo en la más amplia dimensión humana.

OBRAS PUBLICADAS:

ACUARELAS LIRICAS CANARIAS
(1989).

POEMAS DE NAVIDAD
(1989).

DIVAGACIONES IGNACIANAS
(1991).

BIBL. UNIV. - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



172394

BIG 373(091) CAS col

IMPRENTA PEREZ GALDOS, S.L.
Profesor Lozano, 25 - El Cebadal
35008 Las Palmas de Gran Canaria

Dep. Legal: G.C. 270 - 1992

1000 X

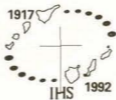


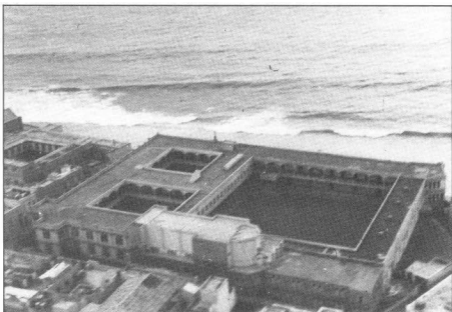
172380
172394

AGUSTIN CASTRO MERELLO, S.J.

Colegio San Ignacio de Loyola

(APUNTES PARA UNA HISTORIA)





Vistas aéreas del Colegio antiguo y nuevo.

INDICE

Introducción: Presentación	7
Compañía de Jesús en Canarias.....	9
Etapas.....	11
PROLOGO: EL RETORNO	15
Objetivos	17
La nueva comunidad.....	21
Inauguración de la Iglesia.....	22
Predicación episcopal.....	24
"La maleza jesuítica"	28
Iª PARTE: EL COLEGIO DE SAN IGNACIO	
1º Fundación del Colegio	39
Fundación.....	39
Apertura de curso	46
y revuelta estudiantil	49
2º El nuevo edificio	51
Preliminares.....	52
El solar.....	53
El "Castillo de Santa Isabel"	57
La construcción:	58
conflicto con el Seminario.....	59
primera piedra.....	63
marcha de las obras.....	64
Recursos económicos:.....	68
donaciones.....	71
créditos	71
3º La República y la dispersión	75
Ambientación	75
La agonía del Diario.....	80
4º La "Restauración", 1939.....	89
Remate de las obras	92
La Capilla y Salón	93
Inauguración	98
5º El nuevo Colegio.....	103
Demolición.....	103
Muestra gráfica.....	112

6º	Tafira	117
	Donación	117
	La Casa de Ejercicios	123
	Pequeña estadística	127

IIª PARTE: ASPECTOS ACADEMICOS Y SOCIOLOGICOS

1º	La situación escolar	131
	La Compañía y la enseñanza	136
	La Enseñanza	139
	Internado	142
	El alumnado	148
	a) procedencia académica	148
	b) procedencia social	151
	Acción Social	161
	a) Escuelas dominicales	162
	b) El Patronato de Artesanos	164
	c) Escuela Nocturna obrera	166
2º	Pedagogía	173
	Dignidades y Premios	175
	“Nos educaban sólo para el cielo”	179
	El Cine escolar	184
3º	Los exámenes:	199
	los objetivos	201
	valoración del alumnado	
	la disciplina	212

APENDICES

1º	Reseña de la Iglesia de San Francisco de Borja	218
2º	Situación escolar de Las Palmas	220
3º	Número de AA. matriculados por años	223
4º	Alumnos desde la fundación	224
5º	Provinciales	225
6º	Rectores	226
7º	Prefectos	229
8º	PP. Espirituales	230
9º	Vocaciones	231
10º	AA. Fundadores	233
11º	Príncipes del Colegio	235
12º	Profesores jesuitas y seglares	237

POSTDATA	251
-----------------------	-----

INTRODUCCION

PRESENTACION

No llamo a estas páginas HISTORIA. No puedo. No sabría hacerla y si supiera no me atrevería a intentarla.

Hacer historia, en cierto modo, implica juicio, valoración... ¿Con qué autoridad haría yo esto? Además el amor me traicionaría. Es mi Colegio y estas circunstancias me impiden ver los hechos con ojos históricos. Me parece.

Sin contar con que el tiempo de que hemos dispuesto para exhumar el pasado ha sido unos cuantos meses y sin dejar el torbellino de las clases ordinarias. Ha faltado tiempo para el rastreo y lo que es más para el reposo, para la visión contemplativa y ponderada de los hechos.

Quizá para el centenario, 2.017, alguien podrá ultimar estas notas; para nuestros 75 años basta esto, que no puedo llamar sino APUNTES PARA UNA HISTORIA.

LA COMPAÑÍA DE JESUS EN CANARIAS

1º CONTACTO	Etapa PREMISIONAL (1)	Goa-Gomera, 1556 La Florida-Las Palmas, 1566 1ª Misión (4 s.j.), 1567-1569 Ob. Bartolomé Torres
		*1570 Los MARTIRES DE TAZACORTE *1592 Venida de los PP. Molina y Osorio, (por razón de salud)
2º ASENTAMIENTO	Etapa MISIONAL (2)	2ª Misión (3 s.j.), 1613-1618 Ob. López de Velasco 3ª Misión (2 s.j.), 1631-1633 Ob. Cámara y Murga 4ª Misión (2 s.j.), 1659-1663 Ob. Juan de Toledo 5ª Misión (6 s.j.), 1672-1684 P. Luis Anchieta
	1ª ESTANCIA 1691-1767	Fundaciones de Colegios: La Orotava, 1691 Las Palmas, 1699 La Laguna, 1727 * <i>Expulsión de Carlos III, 1767</i>
	2ª ESTANCIA 1852-1868	El Obispo Codina trae a la Compañía para que regente el Seminario Conciliar. * <i>Expulsión de "La Gloriosa", 1868</i>
	3ª ESTANCIA 1917	Fundaciones de: 1ª La Residencia, 2-III-1917. 2ª Colegio San Ignacio, 15-X-1917: a) en la calle López Botas b) en la calle Juan E. Doreste, 1924 3ª Residencia en Santa Cruz de Tenerife, 1930 * <i>Expulsión republicana, 1931</i> c) Reapertura del Colegio, 1939

- (1) Expediciones misioneras que arriban forzosamente en Canarias y en la espera misionan.
 (2) Jesuitas traídos por los Obispos para trabajar en la Diócesis.

EL COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA TIENE TRES ETAPAS:

Iª E. FUNDACIONAL 1917-1920

Retorno de la Compañía.

Fundación del Colegio, 1917.

IIª E. "VASCA" 1920-1952

El Nuevo Edificio, 1924

Disolución

y

Restauración.

IIIª E. ANDALUZA (BETICA) 1952...

... lo de siempre

y

Remodelación del edificio, 1973-76.

Mi relato —que no historia— arranca desde el inicio hasta los cincuenta... De los sesenta para acá es contemporaneidad y ésta no es todavía historiable ¿no?

Quizá sea una disculpa. Se podrían acumular anécdotas, pero una suma de anécdotas no creo que haga historia.

SIGLAS

A.R.S.J.	Acta Romana de la Compañía de Jesús.
B.E.	Boletín eclesiástico.
c.	Consulta.
CC.EE.C.	Cartas edificantes de la Provincia de Castilla.
CC.EE.T.	Cartas edificantes de la Provincia de Toledo.
D.C.	Diario del Colegio.
D.R.	Diario de la Residencia.
D.R.-C.	Diario de la Residencia-Colegio.
H.D.	Historia de la Casa.
H.R.	Historia de la Residencia.
Litt. an.	Cartas anuas.
L.C.C.	Libro de Consulta del Colegio.
L.C.R.	Libro de Consulta de la Residencia.
M.C.	Memorial del P. Provincial Colegio.
M.R.	Memorial del Provincial-Residencia.

PROLOGO: EL RETORNO

“Después de 60 horas de mar, en que sólo vimos de lejos, por causa del bloqueo, un pequeño barco mercante, descubrimos la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria al amanecer del día” (H.R. 1). Este día era el 18 de Febrero de 1917. El BUENOS AIRES anclaba en la dársena del Puerto de La Luz. A bordo siete jesuitas.

“El Sr. Obispo con sus familiares y otras personas, en una bonita falúa, suben y saludan a los Padres y luego, en la bonita falúa, a tierra...”, pero “como nadie esperaba tampoco en el Puerto, resultó muy frío el recibimiento y muy triste nuestra vuelta a Canarias, después de medio siglo de expulsión y de haber sido pedido y deseado con tantas y repetidas instancias y promesas”. Es el comentario del cronista doméstico un tanto desilusionado, quizá esperaba más.

Uno días más tarde, el 23 de Febrero, la Prensa local notifica el hecho sin mucha precisión. Bueno, no es raro. El ECOS (nº 508), rotativo matutino de Las Palmas, en su sesión *Vida social*, escribe: “De la Península han llegado los jesuitas Padres de la Cruz y Zaldivar (sic.). Estos Padres vienen a instalar la Orden de San Ignacio en Las Palmas”.

El día 24 otro rotativo capitalino EL TRADICIONALISTA, (nº 429), lo hacía efusivamente:

"nada mejor podemos decir de la Compañía, nada más laudatorio, (se refiere a unos textos de León XIII muy encomiásticos de la Compañía), para manifestar la expresión de que le conocemos y sabemos quiénes han vuelto a Canarias".

No contento con esto, el 17 de Marzo, ya instalados los Padres en su nueva residencia, el mismo periódico con gran tipografía y a modo de telegrama publica:

LOS NUEVOS JESUITAS

J H S

Veo que han llegado por tercera o cuarta vez a nuestras Islas Canarias los Jesuitas y ocupan ya su hermosa Iglesia, que es una tacita de plata, con sus imágenes y lienzos de Santos hijos de la Compañía de Jesús; con su cúpula llena toda en su interior de pinturas al fresco de los santos principales jesuitas. Y las cuatro pechinas del anillo con los arcos torales en que la cúpula descansa, llevan pintados los cuatros evangelistas.

Yo desde aquí les saludo y les doy mi más cordial bienvenida, porque amo a la Compañía como a mi madre espiritual y la miro como cosa mía. Por ello es que todos los días ruego al Señor por su aumento, conservación, y también, rogaré por estos nuevos Jesuitas para que no desmerezcan de sus anteriores, antes bien les adelanten, si posible fuera.

Un canario.

Este anonimato no nos impide testimoniar nuestra gratitud y no podemos menos de pensar que estos testimonios aliviarían un poco la frialdad y tristeza de nuestro entristecido cronista. Aunque por poco tiempo...

No todas las voces que se oyeron fueron igualmente exultantes. En la primera carta anua, escrita a finales del año 17, percibimos esta dualidad que iremos comprobando: "aunque al principio de nuestra llegada a la Ciudad arreciaron voces contra nosotros, no faltaron también muchas que mostraron privada y públicamente una sincera estima y amor hacia nosotros" (Ltt. an., págs. 6-7).

Llegaban los Jesuitas "después de grandes y repetidas instancias del Prelado, Don Angel Marquina, y otras personas principales a los 49

años de la última estancia de la Compañía en Canarias" ... A instancias del Sr. Obispo Marquina y no menos de su antecesor *Pérez Muñoz*, como lo reconoce el mismo Marquina (Boletín Eclesiástico a. LVIII 14 de Marzo de 1917 n° 4, pág. 75).

Objetivos

El objetivo era fundar una Residencia en Las Palmas, para el ministerio apostólico. Era todo lo que el Sr. Obispo había podido recabar del Provincial, después de sendas entrevistas en 1915 y 1916. El Prelado luchaba por una mayor presencia de la Compañía en Las Palmas, un Colegio. (H.D. 4).

Esta era la tercera vez que la Compañía acampaba por estas tierras insulares.

La primera en 1679 en la que abre un Colegio en Las Palmas a expensas de un legado del Canónigo Don Andrés Romero sobre unas casas donadas y que terminarían en el hermoso Colegio, el hoy llamado Seminario, en la calle Dr. Chil y con fachada también a López Botas. Esta primera etapa la tiene perfectamente estudiada el P. Julián Escribano Garrido en su obra *JESUITAS Y CANARIAS* ⁽¹⁾.

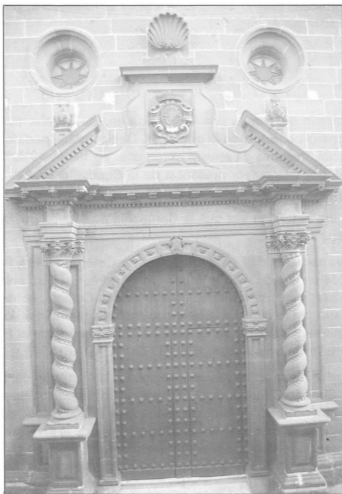
A esta primera estancia pone trágico fin la expulsión de Carlos III en 1767. "Cuando Carlos III en 1767, por razones que se reservaba en su real ánimo, expulsó de todos sus dominos a 5.500 jesuitas que tenían en sus manos casi toda la enseñanza media de la juventud, infirió a la cultura española un prejuicio sin precedentes; 112 colegios se cerraron en España y 120 en América. Hombres doctos de todas las ciencias tuvieron que salir de España y abandonar bibliotecas, archivos y publicaciones" (Carlos Valverde. *HISTORIA DE LA IGLESIA EN ESPAÑA* T.V.B.A.C. Madrid, 1979, pág. 526).

La segunda, en 1852. Vienen los Padres, para hacerse cargo del Seminario Conciliar de Las Palmas "por consejo de San Antonio María Claret al Obispo *Buenaventura Codina*" ⁽²⁾.

La restauración Isabelina de 1852 y al amparo del Concordato de 1851, (Artículo 29), en virtud del cual se posibilita la erección de Cole-

(1) Julián Escribano Garrido. *LOS JESUITAS Y CANARIAS 1566-1767*. Granada, Facultad Teológica.

(2) Julián Escribano o.c., pág. 615, nota 58.



Portada de la Iglesia de San Francisco de Borja.

gios de Misioneros para ultramar y Casas de religiosos que auxilien a los Obispos, la Compañía abrirá por esta época algunas Casas y Colegios.

El primero fue el Seminario Conciliar de Gran Canaria, un Seminario que ocuparía precisamente la Iglesia y Colegio de la Antigua Compañía.

Según el convenio suscrito por el Sr. Obispo y el P. Provincial, *P. Morey*, así como por la carta de éste al que sería primer Rector del Seminario, *P. Luis Rodríguez*, se deduce "que es la primera empresa

formal que tomamos en España después de nuestra supresión". Y además que era "cosa nueva", eso de regentar Seminarios, como se dice en la misma carta.

El convenio se firma en París el 14 de Junio de 1852. Rubrican el Obispo Codina y Antonio Morey, Provincial de la entonces única Provincia de España, muy dispersa por España y el extranjero.

El convenio consta de once apartados en los que se estipulan la gerencia del Seminario por la Compañía. La carta del Provincial a Luis Rodríguez es del 16 de Julio de 1852, asesorándole, aconsejándole ... porque se trata de eso de "una cosa nueva que no tuvimos aún antes de la supresión".

En esta Segunda estancia, al margen de la actividad del Seminario, se funda la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga a petición del entonces Rector del Seminario, P. Bartolomé Gelobert S.J. El Sr. Obispo, D. Joaquín Lluç y Garriga, da su beneplácito. La integran "niños seculares y externos que frecuentan las clases de este colegio". El Primer Director fue el P. José M.^a Mistretta S.J. y le siguen los PP. José M.^a Peydró e Isidoro Batllo. Cuando llegue la expulsión de 1868, la Congregación continuará con sede en la Parroquia de Sto. Domingo, cuyo Párroco, D. José Díaz, será su Director. Aquí radicará hasta 1872 en que retorna al Seminario y serán Directores, sucesivamente, D. Blas Troncoso, Canónico Lectoral, D. Miguel de Torres, D. José Roca y Ponsa, también Lectoral, D. José M.^a Leza y D. Hermógenes Malo.

En 1981, las Congregaciones de Luises de Fargas y Arucas piden en Julio y Octubre, respectivamente, agregarse a la Congregación de Las Palmas a efecto de gozar y participar de los beneficios y privilegios espirituales de la Congregación canónicamente constituida.

Esta presencia jesuítica, a través de la Congregación, se prolonga hasta 1895, al menos en esta fecha terminan las Actas de la tal Congregación.

Esta segunda estancia también se trunca, no pacíficamente, por la expulsión de la Compañía de manos de "La Gloriosa", la Revolución de 1868.

Este mal nos reportó un pequeño gran bien, la adquisición de la preciada reliquia del Cáliz del Beato Ignacio Acevedo, martirizado con otros 39 jesuitas y un seglar en Tazacorte, Isla de La Palma. El P. Fernández, Rector del Seminario, al tiempo de la expulsión, lo trajo para

Sevilla. En 1854 el Sr. Obispo se lo había entregado a la Compañía, después de estar por varias Parroquias e incluso en Fuerteventura ⁽³⁾.

La tercera. Volvemos a nuestro año 1917. Esos siete jesuitas a bordo del "Buenos Aires" eran de la entonces Provincia de Toledo, que incluía también Andalucía y el 26 de Febrero del 17 se instalan cómo pueden en "una casita" adosada a la antigua Iglesia de la Compañía de 1755, según fecha que se lee en la cúpula; una casita "humilde y pequeña", como la califica alguno, que el Sr. Obispo pone a disposición de los Padres; una casita con doscientos años sobre sus "lomos" ...así que a sus muchos males añadía la vejez.

Para ello, los Franciscanos, que habían regentado desde 1904 la Iglesia tuvieron que emigrar a la Ermita de San Antonio Abad. El Sr. Obispo se la había dejado, con una parte del Seminario como vivienda, mientras formalizaban su fundación del Puerto.

El hecho sentó mal a la clientela franciscana y no fue bien interpretado y los no amigos de la Compañía se aprovecharon del suceso para esgrimir sus armas contra los jesuitas.

La tal "casita" había sido preparada al efecto..., un eufemismo retórico. Pues los Padres y Hermanos, de entrada, tuvieron que hospedarse, desde el 18 al 26 de Febrero, en el Colegio de Niños Pobres en el *Colegio de las Madres del Sagrado Corazón*, el hoy Colegio de los Salesianos, en la Ciudad Jardín. Hospedados los jesuitas "con sumo cuidado y exquisita caridad", según anota el cronista.

La "casita no estaba ni remotamente preparada "omne supellectili nostris adventibus carebat", carecía de todo lo más necesario (H.D. 5). Durante el improvisado hospedaje en el Colegio de las Madres del Sagrado Corazón, los Padres se dedican a sus ministerios, dan ejerci-

- (3) Origen y trayectoria del Cáliz. Sacado de la auténtica firmada por el P. Vélez, 1984. Málaga.
1745. Hasta esta fecha se conserva en la Ermita de San Miguel de Tazacorte, en que es traído a Las Palmas por el Obispo F. Guillén y lo regala a los jesuitas de Las Palmas.
1767. Con la supresión de la Compañía, pasa, parece, al Monasterio de las Bernardas. Idas las monjas a Teror, el Cáliz queda en la Parroquia de San Francisco, hasta que con la exclaustación de los religiosos, pasa a la Iglesia parroquial de La Oliva (Fuerteventura), quizá con algún fraile exclaustado, hasta
1854. que el Obispo Codina lo trae a Canarias, a Las Palmas y vuelve de nuevo a la Compañía, que regentaba el Seminario.
1868. Nueva expulsión de la Compañía con La Gloriosa, pero el P. Fernández, que era Rector, lo trae a Sevilla. En Marzo de 1869 el P. Fernández funda el "Colegio libre" de Sevilla, (en Argote de Molina). El Cáliz lo tiene esta Comunidad hasta
1882. en cuyo año el Colegio de Sevilla se traslada a Málaga, fundándose el de San Estanislao. El Cáliz estará aquí hasta
1967. que con motivo del IVº Centenario de la llegada de los jesuitas a Gran Canaria se pidió y con los debidos permisos del Provincial permanece aquí. Está expuesto en la Capilla doméstica de la Comunidad del Colegio de San Ignacio de Loyola.

cios a las distintas alumnas del Colegio. No pudieron esperar ociosos; los Hermanos, mientras, disponían, poco a poco, la casa de Dr. Chill, desplazándose cada mañana a Las Palmas y entonces aquello era un verdadero desplazamiento. Unos y otros, a pesar de estas ocupaciones, tuvieron tiempo, según alguna carta, de saborear el aislamiento y la soledad.

La nueva Comunidad

Quando el día 26, por fin, se trasladan a la casa, todavía pasarán estrecheces: “tuvimos que alumbrarnos varias noches... con cabos de vela, dormir alguna noche sobre el duro suelo y algunos días ayunar extra tempora”, por eso en la H.D. se dice “cum magna paupertate humiliter agere coeperunt, patienter et animo hilari” (H.D., pág. 6).

Estas penurias, sobre todo las culinarias, estuvieron aliviadas por la caridad de las *Siervas de María*, vecinas⁽⁴⁾, que “se ofrecieron con mucha caridad a mandarnos la comida”. “Dichas religiosas se mostraron, como las otras, muy madres nuestras”.

Conste aquí como tributo de agradecimiento, a unas y otras, de los que, de algún modo, nos podemos considerar continuadores de aquellos padres de 1917.

El mismo día 26 de Febrero, el del traslado, queda constituida la primera Comunidad de esta tercera etapa. Según la carta anua la integran — y es justicia que la transcribamos — los padres:

MANUEL DE LA CRUZ, Superior, Moderador del Apostolado de la Oración, Prefecto de Salud y confesor en el templo.

GONZALEZ, EZEQUIEL, Operario, Director de la Congregación de San Estanislao, Padre espiritual de los nuestros, Confesor en el templo. Admonitor.

PUIG, VICTORIANO, operario, Visitador de escuelas públicas, Confesor de los nuestros y en el templo. Escritor H.D. Consultor.

ZALDIVAR, LUIS, Operario, Padre espiritual del Seminario, Confesor de los nuestros. Consultor an. 1°.

(4) Las Siervas de María llegan a Las Palmas en 1899 y viven con la fundadora, Dña. Agustina Sánchez Rodríguez, unos meses en la calle San Agustín. Pasaron después a la calle del Colegio, (Dr. Chill) n° 23, la casa que después sería Residencia de los Jesuitas. Aquí permanecen hasta el 15 de Diciembre de 1916, cuando se trasladan a su actual Casa, calle Canalejas, 22.

Y los Hermanos:

CANOVAS, FRANCISCO, Cocinero.

ELUSTONDO, JOSE IGNACIO, Portero, comprador, visitador de la oración y el examen.

JURADO, JOSE, para la casa.

El historiador doméstico comenta la situación económica fundacional, sin más medios que unos dineros, para afrontar los primeros gastos, ofrecidos por la Provincia y un Superior de alguna casa y después de eso solo la "Providencia".

Y según el mismo historiador ésta no tardó en dejarse sentir tras los generosos corazones de las Madres del Sagrado Corazón, las Siervas de María, el Sr. Obispo y la Marquesa de Quinta Roja. Lista que después iremos completando pues nunca faltaron bienhechores.

Pronto hubo que ampliar la vivienda de los Padres. Y se habilita el llamado "Ponto", la parte superior de la segunda casa adyacente a la Iglesia por la Sacristía y con entrada por López Botas, incluida en la cesión de la Iglesia hecha por el Sr. Obispo, juntamente con la "casita" de Dr. Chil.

Este "Ponto" también lo ocuparon los Franciscanos, cuando regentaron la Iglesia.

Inauguración de la Iglesia ⁽⁵⁾

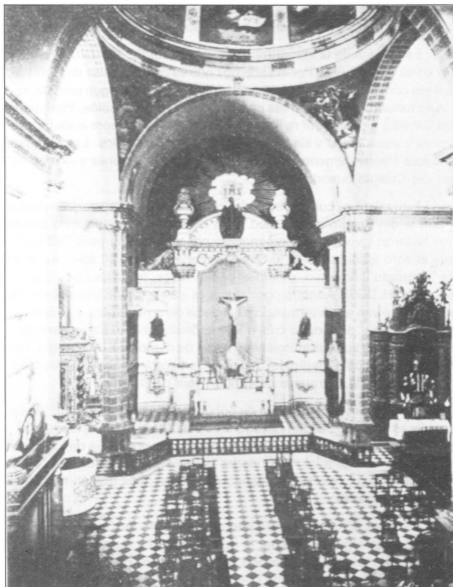
La inauguración tuvo lugar el día 2 de Marzo de 1917, que era a su vez *Primer viernes de mes*. Como era lógico y piadoso.

Ha precedido una buena remodelación de la Iglesia en limpieza, pintura de puertas y ventanas, confesionarios, altares, etc., etc., que mermarían esos fondos fundacionales traídos de la Península.

(5) La Iglesia de San Francisco de Borja a solicitud del Sr. Obispo Angel Marquina se entrega a la Compañía en uso y usufructo con íntegra administración, así como las casas ayacentes, una en Dr. Chil y otra en López Botas, por un Rescrito de la Sante Sede (Prot. 1597/80) dado en Roma el 16 de Junio de 1921.

El 15 de Enero de 1922, D. Angel Marquina, con un nuevo documento especifica el ámbito de la concesión.

El 14 de Junio de 1985 el Rector José Ramón Rodríguez-Valdés renuncia al uso y usufructo de la casa de López Botas, donde estuviera últimamente la *ESCUELA NOCTURNA OBRE-RA* por cierre de la misma.



Iglesia de San Francisco de Borja en su estado primitivo de alrededor de 1820.

Todavía quizá no se habrían apaciguado los ánimos y comentarios levantados por el artículo de Fray Lesco, *Maleza jesuítica*, publicado el 26 de Febrero en ECOS, en donde el autor daba a los jesuitas un buen repaso. EL TRIBUNO y LA CRONICA se hacían solidarios del hecho, reproduciendo el artículo en sus páginas. Son las primeras voces públicas disonantes, un primer toque de atención de la que podríamos

llamar *oposición* en este tercer retorno de la Compañía. Después tendremos tiempo de comentar el contenido del artículo.

La crónica de la inauguración nos la relata EL TRADICIONALISTA en su número 630. Por él sabemos que se canta la Misa de Gounod, asisten comisiones y notables entidades, el Sr. Obispo que preside, como es natural, representantes catedralicios..., más Alcalde, Presidente del Cabildo, Gobernador militar, que serán ya desde ahora asiduos asistentes a estos actos y similares, juntos o por separados. Los veremos después frecuentemente en Academias, Concertaciones y demás actos del Colegio cuando se abra.

Este relato se completa con las crónicas del historiador doméstico y con la del Boletín eclesiástico. Con ellos a la vista podemos añadir que hicieron invitaciones personales y por tarjetas impresas "ad hoc", que el acto empieza a las 10,30 de la mañana y eso sí, con casi todo de "prestado": armonio, ornamento, alfombras, hasta las cortinillas del Sagrario (H.D. 6). Aunque poco después irán llegando donaciones de amigos que van aprovisionando a la Iglesia de ornamentos y demás cosas de iglesia, "de todo lo cual nuestra iglesia tenía extrema penuria". Estos primeros auxilios litúrgicos vinieron de manos del Sr. Obispo, Las Hijas de María del Colegio del Sagrado Corazón y de Doña Nieve Manrique de Lara, la Marquesa de Quinta Roja (H.D. 8).

La Iglesia estaba atestada de público, curiosos y devotos, "de todas clases sociales", según nuestro cronista; "de selecta concurrencia", según el Boletín Eclesiástico. Este se refería a la presencia de los alumnos del Seminario, a las Autoridades eclesiásticas y civiles, etc., etc.; aquel, a lo mejor, miraría al público en general. Las dos afirmaciones pueden ser válidas.

Se canta primero el Veni Creator, por el coro del Seminario, sigue la Santa Misa a gran orquesta, la de la Catedral y Seminario, oficiada por el P. Superior y con Sermón del Sr. Obispo, que comentaremos a continuación. Todo termina con el *Te Deum* y el acto de consagración de la Compañía al Sagrado Corazón.

Predicación episcopal

El Sr. Obispo predicó. Lógico. Lo hizo episcopalmente, desde el presbiterio.

Cuando el Sr. Obispo toma la palabra la espectación subiría de tono, "fue escuchado con atención profunda", según el cronista diocesano, y creo que no era un tópico.

Delante tenía un público devoto y es de suponer que adepto, simpatizante, todos los que se habían alegrado con la llegada de los jesuitas; pero no podía ignorar el Sr. Obispo a los que presentes o ausentes, por una causa o por otra, habían ya dado muestra de disconformidad. No hacía más que *cuatro día* que se había publicado el artículo de Fray Lesco "*Maleza jesuítica*".

El cronista doméstico refiriéndose a la predicación episcopal escribe "que disipó algunas nubecillas que tenían un poco revuelta la atmósfera contra nosotros". Y no deja de ser modesto el calificativo "nubecillas", si tenemos en cuenta que "*Maleza jesuítica*" eran un fuerte alegato contra los jesuitas.

El cronista diocesano es más rotundo y directo. Dice: "empezó diciendo que tenía que hacer una manifestación para desvirtuar ciertas especies". Se refería, me parece, a la clientela franciscana molesta por lo que ella consideraba un expolio. Y aclarando continúa: "que únicamente habían venido (los jesuitas), en virtud de obediencia a quienes legítimamente podía pedirla, habían aceptado, no siendo pequeña su



Primera reforma del Altar, colocación del cuadro de la Inmaculada de Manuel Ponce de León, 1862.

repugnancia al saber que esto daría lugar al traslado de la venerable orden", (los franciscanos).

El Sr. Obispo dijo que no veníamos sino pedido una y otra vez, muchas veces, por él que "había trabajado lo indecible. Y nos traía en uso de su derecho y porque nos creía necesarios para la Diócesis". "Cuarenta años, decía, de comunicación espiritual y veinte de relaciones ministeriales constante con los PP. de la Compañía, me dan derecho a saber que los jesuitas son" (sabios, santos, el más firme apoyo de la Iglesia) (B.E. n° 4, 1917, pág. 75). Y esto último iría más bien para el otro sector, el de "Maleza jesuítica".

Habló también de la estrechez y pobreza en que vivían los jesuitas y otras alabanzas que no repito por modestia.

El cronista doméstico resume la intervención del Sr. Obispo: "salió el público en general... (mal se ponen las cosas, cuando recurrimos al "en general") muy satisfecho y bien impresionado y se desvanecieron sin duda muchos prejuicios que antes había; pero quedó no poco aún del espíritu que reinaba de división y partido y siguen llamando noveleros a las personas que vienen a nosotros, procurando impedirlo siempre". "Empero Dios sabe todo, aunque no cesan las persecuciones por completo, vamos viendo engrosar nuestras filas de día en día".

Total, como pueden ver, las cosas quedaron como antes, igual que antes. Salieron contentos los adeptos y en sus trece los resabidos. La prensa dará constancia de ello, que no dejaron de salir artículos contestatarios.

Así que el recibimiento no fue del todo triunfal, ni unánimemente exultante. En las Cartas anuas de los primeros años, del 17 al 28, en casi todas, menos en las del 21 y 26, no falta el apartado de "de contradictionibus".

Esa *oposición* venía una de dentro, digámoslo así, de gente de iglesia, piadosas, pero molestas o dolidas del aparente despojo de los franciscanos; la otra, llamémosla *liberal*, los no adeptos, por las causas que fueren. Tampoco se podía pedir que todo el mundo nos quisiera o nos viese bien. Y estos se valen de la prensa para testimoniar su disconformidad.



La reforma de 1944, abertura de las naves laterales.

“Maleza jesuítica”

Como dijimos, el día 26 de Febrero salía en el ECOS el artículo de Fray Lesco *Maleza jesuítica*. Aparte de llamarnos inadaptables, racionalistas y medianías, (salvo minorías), e insistir que no tenía nada contra la Institución, afirmaba que en donde quiera que los jesuitas ponían sus plantas brotaban una secuela de males — malezas —, como electismo religioso, hipocresía y adulación religiosa para quedar bien y medrar, según la leyenda de su influencia social, una piedad elegante y selectiva con el agradecimiento de los ricos, pues trabajan los jesuitas por desarmar la fiera socialista. Estas eran las “malezas”... algunas.

El artículo fue reproducido por EL TRIBUNO el 28 de Febrero, porque lo juzgó notable y consideraba “acertadas muchas de las consideraciones que hacían”, pero no se hacía solidario del espíritu religioso que animaba al autor del artículo. También lo publicaría LA CRONICA. De modo que tuvo bastante resonancia.

En la vertiente periodística, por tanto, tenemos también dos frentes, uno projesuítico con EL TRADICIONISTA, EL DEFENSOR DE CANARIA, NOTICARIO DEL LUNES y DIARIO DE LAS PALMAS; otro “antijesuítico”, ECOS, EL TRIBUNO y LA CRONICA ⁽⁶⁾.

El 8 de marzo ECOS vuelve a la carga con *Labor jesuítica*, sin firma. El impugnador o atacante se apoya en la autoridad —tomándole sus palabras— de Ortega Gasset. Y se vale de la crítica que éste hiciera, en su tiempo, a la novela A.M.D.G. de R. Pérez de Ayala. Entre otras lindezas asegura que “no obstante, la supresión de los Colegios de Jesuitas sería deseable por razones meramente administrativas: la incapacidad intelectual de los RR.PP.”. El “no obstante” hace referencia a que con anterioridad había hecho profesión de paz, de no violencia, etc., etc. En fin, uno de esos tantos demócratas y pacifistas, que hacen profesión y alarde de serlo, pero siempre con sus reservas y excepciones, contra quienes no son como ellos, y así es demócrata cualquiera.

Incluir en la crítica esta referencia a los Colegios hace pensar que a estas alturas, 8 de Marzo, ya se dislumbraba la posibilidad de ese Colegio de jesuitas en Las Palmas.

A este primer ataque de ECOS, al que se sumaron EL TRIBUNO y LA CRONICA, contesta el TRADICIONALISTA (T) el 3 de Marzo con

(6) Una “prensa liberal, que es casi toda la de aquí” como la califica el P. Victoriano Puig en carta al P. Socio. Cartas edificantes de la Provincia de Toledo, t. VII, 1916-1917.



Ultima reforma del Altar, colocación de la imagen del Sagrado Corazón (1945) y el dorado del retablo en 1946.

Ad Patres S.J. Es una defensa muy apologética de los jesuitas, sin mucho contenido, de Claudio Guerrita.

La mayor y más seria réplica vendrá de manos de D. José Batllori, D. José Miranda Guerra y el Licenciado Vidriera. Son notas o cartas que se publican en el DIARIO DE LAS PALMAS (DLP) los días 6, 7 y 8 de Marzo.

Por supuesto que el T. no enmudece y el 10 de Marzo se atreve a calificar a "*Maleza jesuítica*" de irrespetuosa. Y el 17 aparece la efusiva aunque anónima felicitación por la llegada de los jesuitas, que ya conocemos.

D. José Batllori y Lorenzo, el 6 de Marzo, en "*Anotaciones marginales*" se admira de:

¿Cómo este culto literato, (Fray Lesco), siempre tan correcto, tan sereno, tan ecuánime aparece ahora un poco apasionado e injusto?

O sea, le viene a decir que ha perdido los estribos y las formas, se ha "desmelenado", en términos futbolísticos. Su réplica y refutación no entra en detalles, solo muestra el rechazo general de los puntos de vista de Fray Lesco.

En unas nuevas "*Anotaciones marginales*" del día 7, particulariza más aunque parcamente. Refuta sólo el apartado, la acusación de Fray Lesco respecto al arte de los jesuitas y Luján Pérez; con todo reitera que no está conforme con muchos de los puntos de vista del autor.

Acusaba Fray Lesco a los jesuitas de no haber encargado la ornamentación escultórica de su Iglesia, la de 1721, a Luján Pérez. Y se atrevía a dar razones:

el espíritu de los jesuitas no encajaba con el realismo del escultor.

Y ¿qué delito podría haber en eso, digo yo? Quizá Fray Lesco no admitía eso de que "el libro de los gustos está en blanco". Hombre, está bien que él exalte las glorias indígenas, pero montar un "auto de fe" para los que no comulgaran con su estilo, es demasiado...

Fray Lesco había caído en un "craso error histórico". Batllori, con la historia por delante, le hace ver que los jesuitas y Luján no habían sido coetáneos. Así de sencillo y simple. Aunque hubieran querido no habría sido posible.

Un desliz cronológico que el mismo Fray Lesco reconoce en "*Divagaciones*" del 13 de Marzo en ECOS. Lo reconoce y pide disculpa



La cúpula de la Iglesia con frescos de Francisco de la Paz Roja y de José Miranda Guerra (las pechinas).

de su "pereza intelectual", pues no se había molestado en consultar los libros; pero ¿creen ustedes que se retractará de lo dicho? No. Hubiese sido lo correcto, pues no:

yo sigo creyendo que los jesuitas no hubieran sido los más largos en ocupar a Luján.

Esta impenitencia no honra mucho al intelectual y lo estanca en una contumacia, que da razón al Licenciado Vidriera, cuando lo acusa en estos términos:

en el fondo de ambos escritos, (Maleza jesuítica y una Carta a Miranda Guerra), no se ve un razonamiento sólido... ni otra autoridad que la de sus prejuicios y apreciaciones. (En "Carta abierta a Fray Lesco" de 8 de Marzo de 1917 en DLP).

Si en este punto de evidencia histórica se mantiene en sus trece, no nos extrañará verle mantener todos sus puntos de vistas contra los jesuitas unos días después en "Divagaciones" dirigida a Batllori, el 13 de Marzo de 1917 en ECOS.

Pues bien, para tranquilizar un poco a Fray Lesco, herido en su amor patrio por este desdén de los jesuitas por su exaltado Luján Pérez

le diremos, que si los jesuitas no tuvieron relaciones artísticas con Luján Pérez —no la pudieron tener porque sencillamente no fueron coetáneos— sí la tuvieron con otros muchos artistas canarios. Los frescos de la cúpula de la Iglesia son de *Francisco de la Paz Rojas*, las pechinas de la misma cúpula son de *Juan de Miranda*, el cuadro de la Inmaculada que presidió el Altar Mayor desde 1862 a 1945, es de *Manuel Ponce de León*⁽⁷⁾. Todavía más, en La Catedral existe un cuadro de los Mártires de Tzacorte obra de *Fernández Quintana* y un San Ignacio de *Miranda*, en el Cortijo de San Ignacio de Telde. Pienso que serían encargos de los Padres. Y *espero no haber agotado el tema*.

Ese supuesto antilujanismo que Fray Lesco endosa a los jesuitas está dentro de una más amplia acusación de “godismo” —no sé si entonces estaría el término en uso— que late en el artículo. Fray Lesco asegura que los modos y maneras apostólicos de los jesuitas no concuerdan con la idiosincrasia de la piedad y devoción isleña y que los jesuitas *impondrían* su talante y modos... “godismo” puro.

Otro que tercia en la polémica Fray Lesco —jesuitas es José Miranda Guerra. El 7 de Marzo en “Para Fray Lesco” contesta a “*Maleza jesuítica*” y a “*Carta a Miranda Guerra*”.

En esa nota José Miranda Guerra se felicita por haber dado ocasión a unas aclaraciones de Fray Lesco que reducían a la nada las dichas malezas de los jesuitas. Porque si toda la maleza jesuítica no es más que una “leyenda”, esto es, *irreal*, que está en la imaginación de las gentes y así lo reconoce V., ¿qué queda de la maleza? Nada.

Esas aclaraciones las resume el mismo Miranda Guerra así:

Ya dice V. que si el que los jesuitas se quedaran entre nosotros fuera cuestión de votos, V. sería el primero que optase porque se quedaran. Y añade V. que no es al jesuita en sí al que teme, sino al ambiente que en torno a él todos formamos; no a la institución, sino a los errores que respecto a ella se ha cuajado, en suma que no le alarma a V. el jesuita, sino la hipérbole del jesuita, no desconfía de él, sino de la leyenda.

Y Miranda recoge la palabra y muy retóricamente monta el argumento que antes exponíamos. Escolasticismo puro que no aguanta la realidad. Fray Lesco en las “Divagaciones”, antes citadas, dirigidas a Batllori escribe:

(7) Juntamente con el Retablo que lo enmarca que es obra también del canario *Aurelio Carmona López*. El mismo que el actual, aunque retocado un poco con la reforma de 1944.

"No hay que menospreciar por irreal una leyenda, cuando produce efectos "reales" en la vida. Las Mitologías, por ejemplo, han informado civilizaciones enteras".

En fin, una anécdota curiosa de la época y que patentiza lo verdadero de la afirmación de Batllori "que en toda fundación religiosa va siempre acompañada de ese ambiente hostil de oposición". Ciertamente, no todo el mundo tiene que estar de acuerdo con uno, otra cosa son los modos y maneras de hacerlo y la validez de las acusaciones.

Sobre los Jesuitas*

Una opinión del gran Rubén Darío

Reproducimos a continuación la curiosa carta que escribió Rubén Darío, al director de la revista eús-kara La Baskonia de Buenos Aires, en el año 1864.

Señor director de La Baskonia: Contestaré en pocas palabras a la pregunta de usted. Pienso, señor, que el guipuzkoano, Iñigo López de Reclade, o sea Ignacio de Loyola, fué el primer soldado de Cristo, y el apóstol elegido por el Maestro, para completar los doce reducidos a once a causa del Ahorcado.

Como escritos, sus *Ejercicios espirituales*, pareceme el mejor manual de gimnasia de la voluntad, San Ignacio es uno de los más grandes caracteres que hayan existido sobre la tierra.

Su obra, su compañía, su ejército, descansa sobre estas tres bases, a mi entender; la oración, la ciencia y la disciplina.

No admiten los jesuitas en su seno, ni a los tontos ni a los malos. Y por eso me explico que los hayan echado de tantas partes.

Rubén Darío.

Buenos Aires, Julio de 1864.

* Reproducida en la Prensa local por estos mismos días.

***El Colegio San Ignacio
de Loyola de Las Palmas***

PRIMERA PARTE

Son muchos los que desconocen el origen de nuestro Colegio y no pocos también los que van olvidando los sacrificios y trabajos que muchas personas se impusieron por darte a tí, querido joven, el magnífico palacio que tienes por Colegio.

ANUARIO, 1929-30

FUNDACION DEL COLEGIO

Apenas instalados los padres en la flamante Residencia, —por llamarla de alguna manera—, reaparecen los deseos del Colegio, “que lo están pidiendo sin cesar muchas y principales familias”, sin que falten los “ardentísimos deseos” del mismo Prelado.

Esta solicitud docente venía de más atrás, pues en 1915 ya se habían desplazado a Las Palmas el P. Provincial Valera y el P. Manuel de la Cruz, Rector de Sevilla, para estudiar in situ la posibilidad de un Colegio, según la voluntad testamentaria de *Don José Yáñez Melián*, Canónigo de la Catedral. Este dejaba un legado de tres casas para ello.

Entonces no fue posible por las condiciones testamentarias:

“lego las tres casas indicadas... a la ínclita Compañía de Jesús ... para que disponga de ellas como mejor conviniere a la mayor gloria de Dios, contribuyendo a la fundación en esta Ciudad de un Colegio o Centro Católico de primera y segunda enseñanza donde reciban los niños pobres gratuita doctrina”.

Esta limitación y especificación de únicos destinatarios quizá fuera la causa de la no aceptación del legado por parte de la Compañía, cuyas intenciones eran fundar un Colegio de los entonces en uso, pensionado. Algunos dirán o pensarán que clasista. Es posible, aunque tam-

bién es de ver — y la cuestión resulta más simple o prosaica — si esas tres casas eran caudal suficiente para hacer toda una fundación de ese tipo. Lo dudo⁽⁸⁾.

En 1915 no pudo ser, por lo dicho; ahora 1917, lo será.

Los mismos jesuitas recién llegados veían la conveniencia del Colegio, pues “sería un golpe decisivo en nuestro favor, si Dios quiere que se abra”, en orden a congraciarse con los recalitrantes y descontentos con nuestra llegada, que no dejaban de atestar dardos, como hemos visto. Siempre el fantasma de las contradicciones.

A los Padres no se les pasa por alto las *dificultades*, unas *conyunturales* ... se estaba en plena guerra europea; otras *circunstanciales*, la falta de local a propósito para ello y lo que es más, sin esperanzas de poderlo obtener por ahora; otras *económicas*, pues de abrirse el Colegio, las pensiones tendrían que ser más altas que las que se usaban en Las Palmas, que oscilaban entre las 5 ó 10 ptas., con el consiguiente comentario del periodista “lo cual da lugar a la mezcla de alumnos que tanto aquí se lamenta”, por la baratura de las pensiones.

Con todo, termina el cronista, “esperamos con ansias el R.P. Provincial para que resuelva punto tan importante y necesario para todos” ... Pues con el Colegio pensaban “dar un golpe decisivo en nuestro favor”.

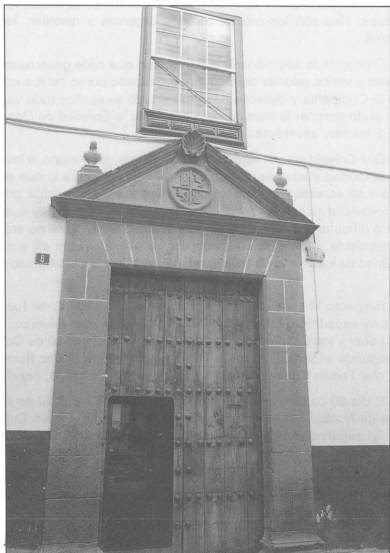
El P. Provincial, *P. Galves*, llegó. Era el día 17 de Julio de 1917 y hacía su primera visita canónica a sus recién instalados súbditos.

El tema del Colegio salta al tapete. Lógico, era la comidilla de todos, de jesuitas — como lo hemos visto — y no jesuitas. Y contra pronóstico y con sorpresa de todos, pienso yo, el P. Provincial se entusiasma con la idea del nuevo Colegio (H.R. 17-18).

Bien es verdad, que tampoco fue una corazonada, ni una locura, pues desde que llegara el P. Provincial “muchas familias significaron al Padre su ardiente deseo de que la Compañía abriese un Colegio de 2ª Enseñanza” (H.D. 9).

Este deseo no era nuevo, pero en vista a esta instancia y comprobado “el abandono intelectual y religioso de la niñez en esta Isla”, el Padre Provincial accedió. Pudo ver la situación más al vivo. Y como económicamente estaba respaldado “por una crecida cantidad, (300.000 ptas.) de D. Francisco Fernández, tío de los Padres Mariano y Pedro

(8) Aunque este planteamiento fundacional no implica una actitud clasista por parte de la Compañía, como veremos después en su comportamiento apostólico, IIª. P.c. 1º, Acción Social.



La entrada al Colegio por López Botas.

María Ayala", más 125.000 ptas., que el Sr. Obispo ponía para el nuevo Colegio del importe de la venta de las casas del legado de D. José Yáñez, al P. General no le costaría mucho dar la licencia de fundación.

El legado de D. José, al no ser aceptado por la Compañía, revertió al Sr. Obispo. Este estudiado el asunto no tuvo reparo alguno en vender las casas y destinar ese dinero al Colegio. Pensaba que cumplía con la voluntad e intenciones del donante.

Y ni cortos ni perezosos, sino todo lo contrario, se inician los preparativos. Dos son los problemas más urgentes a resolver: lugar y personal.

El primero lo solucionaría el Sr. Obispo que cede generosamente un patio y varios salones del Seminario, volcado como estaba en ayudar a la Compañía y deseoso de ver realizado su sueño, toda vez que no se pudo coronar la compra del Colegio de la Soledad de *Don Santiago Sánchez*, sacerdote.

Este Colegio era, en verdad, nuevo y bueno, pero lejano, a las afueras de la Ciudad y además carete... 210.000 ptas.⁽⁹⁾. Para lo que se pretendía y se esperaba, pronto se quedaría pequeño y exigiría grandes transformaciones con las consabidas inversiones. A esto hay que añadir otra dificultad, y no pequeña, su emplazamiento. Este no era muy recomendable, pues casas de prostitución polulaban por allí y para la moralidad de los chicos no era muy ejemplar, además de peligroso (H.D. 10).

Respecto al segundo de los problemas el personal, se fue también muy expeditivo. El 3 de Octubre llegaba un primer refuerzo, el Escolar Faber y los Coadjutores Zurbano y Fernández y el 10 de Octubre una segunda expedición con los PP. Melián Cabrera, Pérez Romero y el Escolar Tomás Cólogan. Melián y Cólogan eran canarios, tinerfeños.

El día 20 de Octubre EL TRADICIONALISTA (nº 908) en su columna de *Noticias* se hace eco de la llegada del "P. Melián Cabrera, S.J., (y) según nuestros informes viene de Superior de dicha Compañía de Jesús". Claro que no acertó. Nunca llegó a ser Superior.

Como paso previo se publica el Reglamento del Colegio. Parece que la Dirección lo remitió a la prensa, al menos así lo expresa EL TRADICIONALISTA (nº 906):

"hemos recibido una carta circular acompañada de un original del Reglamento del Colegio San Ignacio de Loyola que abrirá brevemente en esta Capital dirigido por los PP. de la Compañía y el cual tenemos el gusto de copiar".

El Reglamento es el normal de los Colegios de la Compañía por aquella época y al leerlo parece que está leyend^o uno algo conocido, al menos a mí que he leído varios con motivo de otro trabajo realizado sobre el Colegio de San Luis del Puerto de Santa María.

(9) Este Colegio es la actual Escuela de Maestría y antes Normal del Magisterio, en la calle Carvajal.



Patio del Colegio en López Botas.

Tan sólo destacar lo de *las Pensiones*, pues ellas constituían, como ya dijimos, una preocupación para los Padres. La pensión de los *internos* 1.000 ptas., anuales, la de los *mediopensionistas*, (con comida y merienda), 75 ptas., mensuales y la de los *externos*, 20 ptas., mensuales. Tanto los externos como mediopensionistas podían desayunar en el Colegio por 12 ptas., mensuales^[10].

La pensión para los internos incluía habitación, servicios y alimentos, la enseñanza de todas las clases, (excepto las de adonhos), el uso de los aparatos y colecciones científicas, el gasto ordinario de papel y tinta, el de enfermería y botica y los honorarios del médico en las enfermedades ordinarias. Por el lavado de ropa y planchado, cuando se haga en el Colegio, se abonaría trimestralmente 25 ptas.

Los economistas evaluarán si cara o no. En general y comparativamente sí parecían altas las Pensiones. Ellos mismos lo dejan ver, aunque no están muy por encima de las del *Colegio San Agustín*, como verán luego.

(10) Unas pensiones que se ajustaban a las que entonces se usaban en la Península. En el Colegio San Luis del Puerto de Santa María, p.e., por los años 1917 la pensión de los Internos estaba en 900 ptas., la de los Externos en 15 ptas., y la de los Mediopensionistas en 87 ptas. La de los Internos anual, la de los Externos y Mediopensionistas mensuales. Puede verse más ampliamente en el *COLEGIO Y LA BAHIA DE RAFAEL ALBERTI* de Agustín Castro Merello, inédito.

El día 24 de Septiembre el TRADICIONALISTA, ante la apertura del curso, anuncia las Pensiones del Colegio del *Corazón de María*. Son estas:

Párvulos	4 ptas., mes.
Subelemental	5 ptas., mes.
Elemental.....	6 ptas., mes.
Superior	7 ptas., mes.
Clases especiales.....	10 ptas., mes.

Con esta advertencia:

“Los que no puedan abonar tan pequeñas cantidades tienen Escuelas Gratuitas enteramente separadas del Colegio”⁽¹¹⁾.

Otro dato que ilustra el tema son las Pensiones del Colegio *San Agustín*, que académicamente podemos homologar con el de San Ignacio. Las Pensiones son:

1.ª Enseñanza:

1 ^{er} grado	5	Ptas.
2 ^o grado	7,50	“
3 ^{er} grado	10	“
Clases sueltas de Gimnasia	1,50	“
Dibujo	2,50	“
Música	2,50	“

2.ª Enseñanza:

Asistencia al salón de estudio con inspección	10 ptas., mes.
Por cada clase en el Colegio de las materias de 2.ª Enseñanza	2,50 ptas. mes.
<i>Internos</i>	80 ptas., mes.
Por cada clase de 2.ª Enseñanza	2,50 ptas.
<i>Medio internos</i> (almuerzo).....	40 ptas.

(*Diario de Las Palmas*, 20 de Octubre de 1917).

Si de las aulas salimos a la calle con nuestra “cesta” de compra, encontramos que:

(11) De modo que aún en los Colegios que podían ser más baratos, según sus normas y planteamientos, existían esas Escuelas gratuitas dependientes del Colegio, pero totalmente paralelas, separadas. Eran muy frecuentes estas Escuelas y por muy recusables que parezcan a nuestra sensibilidad social de ahora, realizaron una gran promoción cultural en esas clases desposeídas de toda oportunidad.

el pan (250 grs.) nos cuesta	0,15 Ptas.
el gofio (1 kg.)	0,75 ó 0,80
el aceite (1 lit.)	1,60
el azúcar 1 (kg.).....	0,85
la acelga (un manojo)	0,10
la patata (1 kg.)	0,30
el tomate (1 kg.)	0,40 ó 0,50
los garbanzos (1 kg.)	0,65
los Plátanos (de 10 a 1).....	0,10
los huevos (5).....	1,00
la leche (1 lit.)	0,40
el queso del país (1 kg.)	2,60

Las carnes:

la gallina (1)	2,50 ó 3,50
el pollo (1)	1 ó 2
el conejo	1 ó 1 ½
la ternera.....	2 ó 3
de cabra	1,50
de cerdo	2,25
manteca de cerdo	4,80

Los pescados:

besugo.....	0,70
sama	0,60
cherne	0,70
la vieja	1,00.

(Lista de precios del 31 de Octubre de 1917 en el *Diario de Las Palmas*).

Para tener más datos y valorar el costo de las Pensiones del nuevo Colegio, podemos considerar *los jornales*:

de la gente de campo y peones de la construcción	de 1,00 a 1,25 ptas.
de portuarios, tranvías eléctricos, talleres metalúrgicos (sectores más privilegiados)	de 4,00 a 5,00 ptas.
El costo alimentario de una familia ordinaria (4 miembros)	era de 4,32 ptas.

(Datos tomados de la *Historia del Movimiento obrero canario*, de O. Brito Ed. Popular, Madrid, 1986).

Hemos de notificar que la publicación del dicho Reglamento, según nuestro cronista, "dio margen y materia para algunos ataques e inventivas de algunos periódicos contra nosotros, a los cuales contes-taron valiente y prudentemente algunos amigos nuestros". No he tenido tiempo de comprobar estos datos periodísticos, en otra ocasión lo haremos.

Apertura del curso

Y llegó el día deseado, al menos por muchos. El Colegio abre sus aulas el *15 de Octubre de 1917*. La entrada al Colegio es por la calle López Botas, n° 6. La académica y escolar; la administrativa, burocrática, por Dr. Chil, n° 23.

No hubo, ciertamente, aglomeración de tráfico, pues en esa mañana de Octubre son 17 alumnos los que entran por la austera barroca puerta del Colegio, 17 ó 45 ó 67 ó 86 que es casi lo mismo.

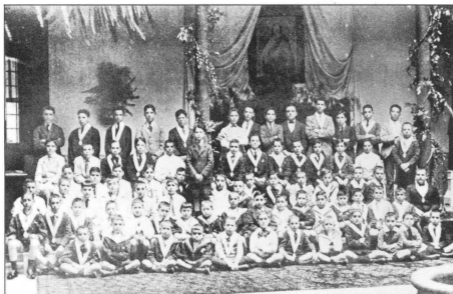
No hay unanimidad en el número de los alumnos. El 86 está tomado del Catálogo de alumnos de 1923-1924, el primero quizá que se edita; el 67 de las fichas de inscripción que consta en Secretaría; el 45 de la Carta anúa de 1917 y el 17 es de transmisión oral...

Un dato de última hora y que explica o aclara el asunto. Según D. José María del Campo y Llarena, uno de los alumnos fundadores de Colegio en la mañana del 15 de Octubre, hombre de memoria de archivo —según me informan— asegura que fueron 17 los alumnos que abrieron el curso en la dicha mañana y que durante el mismo se fueron sumando los otros hasta esos 45, 67 ó 86 que hemos dicho.

Esta versión explica por lo menos un hecho. En ese Catálogo de 1923-24 viene una foto de 18 alumnos con su leyenda o pie de imprenta *Alumnos fundadores del Colegio*.

Si 17 ó 45 ó 67 ó 86 lo cierto es que aglomeración de tráfico no hubo, aunque sí se explica un poco la extrañeza de nuestro cronista ante ese nimio alumnado vista la espectación, las repetidas instancias de tantas personalidades y familias que habían apostado por nuestro Colegio.

Los alumnos esos..., tomemos el máximo, 86; los jesuitas 13, (5 padres, 2 Escolares y 6 Hermanos), Pero no se asusten. Estos 13 jesuitas formaban la Comunidad religiosa de la Residencia-Colegio. El Colegio funcionó institucionalmente integrado en la Residencia.



Los primeros alumnos 1917-1918. (Los que tienen medalla son los fundadores).

En los Catálogos de la época encontramos estos titulares:

*en 1917-18 Colegio incoado de Canaria y Residencia,
en 1918-19 Colegio de C. e internado y Residencia.*

La fórmula no era nueva, pues en la Antigua Compañía casi todos los Colegios funcionaban según esta fórmula Residencia-Colegio, Colegio-Residencia.

Así funcionará nuestro Colegio con un sólo Superior-Rector y cuando en 1924 se traslada la Comunidad educativa, como decimos ahora, al nuevo edificio de Juan E. Doreste, seguirá funcionando así con un Superior-Rector, aunque se nombrarán dos Padres Ministros uno para el Colegio, otro para la Residencia. El Diario, La Historia Domus eran comunes. En el catálogo aparecen ya las dos casas con sus respectivos status, pero un Superior canónico. Hemos de esperar a 1939, la "restauración", para ver ya las dos casas totalmente independientes, con su Rector el Colegio y su Superior la Residencia.

De los 13 jesuitas integrantes de la Comunidad total, *el Claustro* de profesores lo formaban 8 solamente. Creo que merecen también los honores de que consten:

Manuel María de la Cruz, Rector,

Pérez Carrión, Francisco, Prefecto,



Entrada de la Residencia.

*González, Ezequiel, P. Espiritual,
Cólogan, Tomás, Maestrillo,
Fáber, Maestrillo,
Fernández, Antonio, Coadjutor, Prefecto de pequeños,
García, Zurbano, Maestro inspector,
Linares, Carlos, Ayudante de Secretario.*

Revuelta estudiantil

Este retoño de Colegio, colegio "incoado", va a tener su prueba de fuego, bueno, de pedrada...

El 19 de Noviembre, al mes casi de la inauguración, la población estudiantil de Las Palmas está revuelta. "Recorrió las calles de la ciudad en forma poco correcta una numerosa manifestación estudiantil, mezcla abigarrada de niños y jóvenes en son de protesta contra la implantación de los exámenes de Reválida". El diario doméstico especifica: "estudiantes de Instituto, Escuela de Comercio y demás centros docentes de la ciudad". "Después de muchas idas y venidas, tanto por López Botas como por Dr. Chil, se permite que cuatro manifestantes entrasen y expusiesen sus deseos al P. Superior". Al que le suplía, pues el Superior estaba ausente.

Pedían que "diésemos salida a los niños de nuestro Colegio y que nos adheriésemos a un telegrama que deseaban poner al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo suprimiese los exámenes de Reválida".

Con la negativa del Superior, pero "convencidos por las razones aducidas por éste, salieron...". Los de la calle, que esperaban, enterados de la negativa silvaron, protestaron..., pero así acabó todo. Todo sucedía por la mañana y parecía que todo había terminado.

Pero a las "cuatro y cuarto de la tarde se llenó la calle, (López Botas), de estudiantes que comenzaron a gritar delante de la puerta del Colegio. Este intento de aglomeración fue rechazado por los soldados que custodiaban la cárcel y entonces se vinieron a la puerta de la Residencia, (Dr. Chil), y empezaron a dar puntapiés, pedradas y empujones, mientras otros apedreaban y rompían ventanas y cristales". ¿Qué ha pasado? ¿Quién los traía?

Se avisa a la Policía, al Alcalde, al Jefe de la Policía... y por aquí no aparece nadie hasta las cinco y cuarto que se personifica en casa el Sr. Delegado del Gobierno ⁽¹²⁾ "y con su presencia se retiraron los estudiantes definitivamente; digo definitivamente, porque desde las 4 a 4'45 les hicimos retirarse con algunas piedras que desde una ventana y la azotea les tiramos". Por lo visto no se andaron con chiquitas. Toda una guerrilla callejera.

Otra versión de los hechos anota —y así se explica un poco la respuesta a la agresión—, "algunos municipales contemplaron el acto tan

(12) Don Manuel Luengo Prieto, CANARIAS-7. 8-V-91 Efemérides.

salvaje cruzados de brazos". Lo mismo respecto a la llegada del Sr. Delegado" *llegó muy azorado y descompuesto lamentando el acto y sin tomar otras medidas de justicia que dejar alguna que otra pareja de seguridad junto a la Residencia aquella noche y el día siguiente*".

Después de los hechos se personaron en la Residencia los amigos "a darnos el pésame" (sic) y a ofrecerse Don Luis y Don Francisco Manrique de Lara, el Sr. Castillo. El Sr. Deán se portó admirablemente fue quien avisó personalmente al Alcalde, y al Jefe de Policía y en vista de que estos no hacían nada habló por teléfono con el Sr. Delegado e inmediatamente vinieron los dos a casa.

La prensa no se calló... "algunos periódicos tuvieron la osadía de atacarnos con esta ocasión; otros enmudecieron y sólo el periódico semanal católico EL TRADICIONALISTA tuvo valor para narrar francamente el hecho censurándolo desde luego y protestando enérgicamente". Lo hace el día 23 de Noviembre (nº 912) en el que protesta y se solidariza con nosotros "deseando que el destrozo ocurrido al edificio sea arreglado por medio de una suscripción popular". Y así lo hizo, en los números 913 (20 de Noviembre) y 916 (22 de Diciembre) aparece esa suscripción con sus donantes y cantidades.

Al día siguiente de lo sucedido continuaba la gente haciendo acto de presencia en la Residencia "dándonos el pésame" por lo ocurrido y los Padres, la Comunidad, al medio día, relajándose un poco, se regalan con la consabida tripleta gastronómica de "deo gratias, café y copa" de las grandes solemnidades, quizá para quitarse el susto o reponer fuerzas⁽¹³⁾.

En la Carta anua, —escrita ya a finales de años, reposados los hechos—, se pregunta por las causas de tan insólito hecho. Más que nada por ese retoño tardío y en frío de la manifestación vespertina: "Quizá el odio oculto de algunos de nuestros enemigos, aparentemente la negación del Superior a sumarse al acto". Desde luego ese brote vespertino no se explica sin un director de coro, un ferviente animador.

(13) "Deo gratias", término doméstico que indicaba que se podía hablar durante la comida.

EL NUEVO EDIFICIO

La idea del actual edificio es tan antigua, se puede decir, como la existencia del viejo. Los beneméritos padres andaluces, que sintieron en todo su rigor la estrechez del Colegio de la calle López Botas, hubieron de pensar en remediarlas. Y aunque idearon algunos arbitrios, como la adquisición de un Colegio ya existente en la Ciudad y el aprovechamiento de algún edificio que pudiera acomodarse al intento, ninguno de ellos dio providencialmente resultado”.

Anuario, 1929-1930

Mucho hemos de agradecer a Dios N.S. que por fin y a pesar de las dificultades de todos órdenes y principalmente económicas haya podido trasladarse el Colegio a su nuevo edificio, dotado de excelentes condiciones higiénicas y escolares.

17 de Febrero de 1925. Memorial P. Prv.

Preliminares

Desde la apertura del Colegio, 15 de Octubre de 1917, se piensa en el Colegio definitivo. Era evidente. El préstamo episcopal del Seminario era a todas luces provisional. Sólo "por dos años", según el acta del Claustro de Profesores del Seminario reunida, el 30 de Abril de 1922, precisamente para redactar un escrito suplicando al Sr. Obispo la devolución de la parte — la mejor — del Seminario prestada a los jesuitas para su Colegio.

El incumplimiento de esta cláusula o la demora más o menos involuntaria por la adquisición del Colegio definitivo trajo algunas complicaciones. A parte de ese escrito del claustro de los Profesores del Seminario, LA CRONICA publicará el 25 de Mayo de 1922 una entrevista sobre el asunto "*Lo del Seminario y los Jesuitas*".

El cronista es J. Fabián García, al que "los rumores que han corrido estos días por círculos y tertulias acerca de determinada actitud del Claustro de Profesores del Seminario, hicieron enderezar sus pasos a casa de un amigo suyo, persona de reconocida seriedad, a quien supone perfectamente enterada...". La persona de reconocida seriedad queda silenciada. Después volveremos sobre el asunto ^[14].

Cierto, entre el desarrollo apostólico ascendente de la Residencia y la monótona marcha académica del Colegio, sin más novedades que los exámenes y las Academias públicas, que algunas merecieron los honores de la prensa en sus columnas de vida social o cultural, viene la búsqueda del edificio adecuado para el definitivo Colegio.

El 10 de Agosto de 1918 llegan a Las Palmas los PP. Quintanar y Mariano Ayala. El primero viene de Rector al Colegio, el segundo para ocuparse de la compra del edificio para el Colegio. El P. Ayala era sobrino de D. Francisco Fernández, el donante de las 300.000 ptas., para el futuro Colegio de Las Palmas. Son los intentos andaluces.

Ya se había descartado el Colegio de D. Jaime Sánchez Yáñez, por las razones dichas y ahora aparecen a la vista cuatro edificios con posibilidades. Principalmente hoteles El Continental, el Santa Catalina, El Metropol y un cuarto edificio propiedad de un canario.

El Continental, aunque "ocupa un sitio céntrico y bueno", el solar es pequeño para el Colegio. Se descarta ^[15].

[14] El escrito está en forma de entrevista, pero parece un mero recurso literario. En los Diarios se insinúa, —según los rumores callejeros— que el escrito era del mismo Rector del Seminario.

[15] El Continental, el antiguo Hotel Cairasco en la Alameda.

El Santa Catalina y el Metropol éran fantásticos por su magnitud y enmarque ecológico, aunque entonces supongo que no tan frondosos como ahora.

El *Santa Catalina*, “hermoso y ricamente amueblado” tiene una “enredada titulación” (muchos propietarios), “pesa sobre él una hipoteca de 9.000 libras”, (a 28 ptas.) y había que levantar una tapia de un kilómetro, para amurallar el solar y separarlo del Colegio de las Madres del Sagrado Corazón. Descartado.

El *Metropol*. Era todavía más apetitoso para lo que se pretendía: “más volumen habitable y mejor ordenado, con jardines, campos de recreo, casa que puede servir para ejercicios y habitaciones abundantes para patronatos obreros, independientes del edificio principal.

Estuvo tres veces casi en nuestras manos y todo se vino abajo, porque nos acusaron al gobierno inglés de germanófilos, “¡Bendito sea Dios!”. No descartado..., pero sí perdido y vale decir lo de... por causas ajenas a nuestra voluntad.

El cuarto edificio el del canario, aunque urbano —los anteriores tenían la dificultad de la lejanía— se elimina también porque la adaptación supondría una inversión grande, amén de otras causas no especificadas. Y de dinero no se andaba muy sobrado, como nunca se andará.

Hubo otra oferta, otra oportunidad, la de los hermanos Manrique de Lara, Agustín, Miguel, Luis y Antonia, que ofrecían un campo de unos 175 × 70 m² y cuyo importe era de unas 300.000 ptas., pues el m², por esa zona y tiempo, 1919, estaba a 25 ptas. el m².

Esta finca estaba situada en el “barrio de Triana” según Carta Edif. de la Provincia de Toledo (T. II, 1920, pág. 47).

El solar

Descartados los edificios, se opta por un edificio nuevo, pero esto requiere el solar. Y estamos ya en la etapa vasca.

Esta tarea no la realizarán los Padres andaluces fundadores del Colegio. El 11 de Junio de 1920 el *P. General W. Lodokowski* firmaba el decreto de incorporación de la Islas Canarias a la Provincia de Castilla, por razones interiores de organización de la Compañía, que no son del caso. El decreto había de tener su plena efectividad el 15 de Agosto de ese año 20.



Solar del nuevo Colegio.

Comienza la *etapa vasca*, porque Las Vascongadas pertenecían a la entonces Provincia Castellana y los Padres que vinieron fueron casi todos vascos. Y estos serán los que lleven a efecto esta ulterior tarea de construir el nuevo edificio, empezando por el solar.



Solar del nuevo Colegio, con la fortaleza de Santa Isabel al fondo.

Este Solar está descrito en la Escritura de Compra-venta del 26 de Septiembre de 1921:

“Vº Terrenos que miden aproximadamente 9.335 m² y 28 cm², situado en el Barrio de Vegueta de esta Ciudad y linda al Norte o frente con la calle Juan E. Doreste y el edificio de la Audiencia del territorio; al Sur o espalda con la muralla de la fortaleza de Santa Isabel en parte y en parte con la calle prolongación de la de García Tello; al Naciente o izquierda la ribera del mar y el camino que conduce a la citada fortaleza y al Poniente o derecha con la calle prolongación de la de Agustín Millares, (con lápiz, hoy Dr. Pasteur). Contiene como accesorio una casa de planta baja”.

En el Boletín Eclesiástico, al hacer la crónica de la colocación de la primera piedra, se llama a este solar “Cercado de Avellaneda”.

Este solar se formó por acumulación de otros cuatro:

el A de Doña Rosario, Cayetana y Rafaela Manrique de Lara y de la Rocha. Doña. Rosario es Vda. de Bascaran y de 38 años, Cayetana soltera y Rafaela esposa de D. Santiago de Ascanio y Sotomayor.

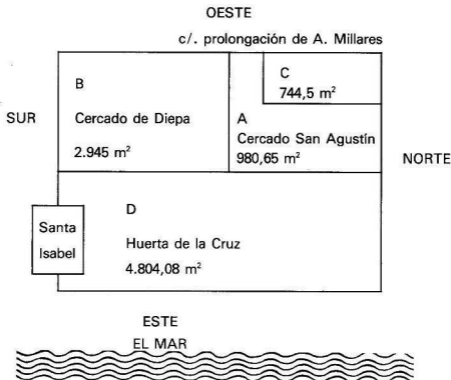
Se trata del *Cercado de San Agustín* de 980,65 m² que linda al N. con Juan E. Doreste y Audiencia; al S. con el cercado de Diepa (B); al E. con otro de Dña. Dolores Manrique de Lara y Llarena (el D) y al P. con Dr. Pasteur.

el B llamado de *Diepa* es también de las hermanas Manrique y mide 2.945,8 m². Linda al N. con el A, al al S. con la prolongación de García Tello, a E. con el de Dña. Dolores Manrique de Lara y Llarena y al P. con Pasteur.

el C es de D. Adán del Castillo y Westerling, que anteriormente había pertenecido al cercado de San Agustín, con una superficie de 744,5 m² y linda al N. con Juan E. Doreste, al S/E. con el cercado de San Agustín y al P. con Pasteur.

el D Era de D. Alonso Morales y Manrique de Lara, menor de edad hijo de Alfonso Morales Suárez y Dña. Dolores Manrique de Lara y Llarena. De tutor actúa D. Adán del Castillo. El solar tiene de superficie 4.000 m², la escritura habla de 10 celemines, y 46 brazas. Terreno totalmente improductivo, por el momento y circunstancias. Linda al N. con Juan E. Doreste y Audiencia, al S. con la muralla de la fortaleza de Santa Isabel, al E. con el mar y el camino que conduce a la fortaleza de Santa Isabel y al P. con el A y el B. Se llama *Huerta de la Cruz*.

Si visualizamos el conjunto veríamos lo siguiente:



Estos solares son vendidos, según escritura:

A y B	por	6.630	ptas.
C		9.300,62	ptas.
D		75.000	ptas., incluida la casa.

La operación la lleva a efecto, por parte de la Compañía, el P. Pedro Arbide, Rector del Colegio y por delegación del P. Provincial, Vicente Leza y Roncal.

En una libreta, en cuya portada leemos BIENHECHORES, encontramos, (bajo el epígrafe de "Bienhechores insignes del Colegio de San Ignacio de Loyola. Las Palmas de Gran Canaria"), a Dña. Rosario Manrique de Lara Vda. de Bascaran como *donante* de parte de los terrenos para la edificación del Colegio; la escritura habla de compra. Todo puede ser que sea una compra *figurada* o *simbólica*.

La Escritura habla de compra y nos da los precios de los solares que dan un total de 200.930,62 ptas. Esta cifra no concuerda con la que nos da la H.D. pág. 28 que dice "el día 26 de Agosto (de 1921) se ha comprado el solar para la edificación del nuevo Colegio por 185.000 ptas. Dña. Rosario Manrique, una de las vendedoras, ha cedido su parte graciosamente".

¿Se contradicen libreta y Escritura? Quizá no, pues aún esas 6.630 ptas. por el importe de los solares A y B, se pueden considerar todavía un regalo, si pensamos que el m² entonces y en aquel lugar era de 15 ptas., por lo tanto el precio real del solar hubiera sido de 58.879 ptas., y se ve la diferencia con los precios de los solares C y D que se ajustan más a sus costes reales.

El Castillo de Santa Isabel

Aunque cronológicamente la adquisición del Castillo de Santa Isabel es posterior, 1924, anotamos aquí el suceso, pues completa el solar.

Estaba ya en marcha la construcción del Colegio y el Provincial quiere que se extienda por el Este, por la parte del mar, hasta el Castillo de Santa Isabel, que lindaba con nuestro solar y de tal modo "que si alguno lo comprase habíamos de tener extraños dentro de la misma casa". Por lo cual, escribe el historiador doméstico, era del todo necesario su adquisición, "quacumque pretio" y para asegurar más el éxito de la feliz operación, la Comunidad empezaría un triduo a San José el día 17 de Febrero de 1924, para impetrar tal gracia (D.R.-C. 4º, 1922-1925). ... con el mazo dando, pero a Dios rogando.

El viejo torreón no tenía sino 262 m². La escritura de compra lo describe así:

"predio urbano, situado en el término municipal de la Ciudad, constituido por la antigua batería de Santa Isabel, al sur de la población y a orilla del mar, sin línea de fachada a calle o plaza o inmediata a terrenos rústicos procedentes del ramo de la Guerra, linda por el Este, el mar; Norte y Oeste, terrenos de la Compañía de Jesús y por el Sur, el mar y camino de la playa".

Pertenecía al Estado, adquirido en virtud de las Leyes desamortizadoras y en aquel momento estaba en venta. El día 31 de Diciembre de 1923 se anunciaba su venta en el B.O. de ventas de bienes del Estado, para subastarlo el 29 de Febrero de 1924.

Y allí estaban los Padres *Vicente Alcorta*, Rector del Colegio y *Cantarell* impulsados por la necesidad "apremiante" de conseguir el inmueble y no menos respaldados por la oración de los hermanos... la Novena de San José.

Pues la idea no fue descabellada ya que, por lo visto, la vieja torrera bélica tenía sus novios. Pagamos en la subasta 9.000 ptas., cuando el precio de salida fuera de 2.300 ptas., nada más. Habían pujado cinco competidores, pero la cosigna era adquirirla "a cualquier precio", y además las oraciones a San José, y así fue ⁽¹⁶⁾.

El historiador doméstico nos consuela y se consuela. Se consuela pensando que aquello fue un buen negocio. Antes de la operación, el metro cuadrado estaba a 15 ptas., a la hora de comenzarse el Colegio, (1921), había subido a 50 ptas. Los 262 m² nos hubiera costado ahora más de 13.000 ptas. El ahorro, como mínimo, 4.000 ptas. Sobre esto, el ahorro en la construcción, pues los muros eran tan sólidos y fuertes que no hubo que hacer cimentación alguna. Amén de obtener el objetivo principal, alejar "extraños" de nuestra vecindad.

El pobre historiador se desconsolaría ahora, viéndonos no sólo inmersos en la ciudad, sino también vecinos a pared con nosotros, con ese "Gibraltar" — como se le llamaba en el argot familiar— de casas de los inquilinos de la esquina. Un peñón que quiso "recuperarse", con ocasión del derribo y construcción del nuevo Colegio en 1973, pero que los poseedores o propietarios se pusieron por las nubes. No pudo ser y hasta ahora.

La construcción

La construcción del nuevo edificio del Colegio fue penosa; otros dicen que "providencial". No quita lo cortés a lo valiente, que la "Providencia" juega esas partidas. Es segura, sí, pero a posteriori. Pone a prueba las esperanzas y seguridades humanas..., para que no quede duda de la autoría.

Fue penosa... El Diario del 1921-1926 es un largo rosario de días, con muy pocos misterios gloriosos, a no ser el de ver, a trancas y barrancas, que el Colegio iba levantándose. Rosario de días de apuros y esperanzas, cogiendo pesetas de aquí y de allá, de una cuenta o de otra,

(16) En la Consulta del 23 de Febrero de 1924, se fija la cantidad que podría ofrecerse de 12.000 a 13.000 ptas. L.C.C. 1921-1926.

para hacer frente a los pagos y a las amortizaciones, sin que falte la Novena a San José, patrono de la Providencia, por ser la moneda que se cotiza en esas alturas.

Este fue el signo de las obras, desde que empezaron en Diciembre del 21 hasta la supresión de la Compañía en 1931, una verdadera carrera de obstáculos; en la segunda época, desde 1939 con la "restauración" del Colegio, el proceso de construcción fue si no holgado, sí más apaciguado. No pasó de marejadilla.

Sobre este estreñimiento económico, para que no faltaran conflictos, llega el del Seminario ya aludido.

El Conflicto del Seminario

Entre unas cosas y otras el tiempo ha corrido y el plazo de cesión del Seminario, "dos o tres años", ha pasado... Bien es verdad que el Obispo nunca dijo nada —quiero decir que en nuestros documentos no aparece nada—, no dijo nada al respecto o al menos parece que prisa no dio; pero los Profesores del Seminario la tenían y se la van a pedir también al Sr. Obispo.

Así los vemos reunidos en Claustro el 30 de Abril de 1922, para elaborar, precisamente, un "documento" destinado al Sr. Obispo, suplicando "se dignara dar las órdenes oportunas para que acabase un estado de cosas que resultaba nocivo a los intereses del Centro, el Seminario".

Junto a esta Acta del Claustro de Profesores tenemos "*El Seminario y los jesuitas*", el artículo —hipotética entrevista— publicado el 25 de Mayo de 1922 en LA CRONICA. Cuando sale el artículo ya el Sr. Obispo tiene en su poder el "documento", según el mismo artículo⁽¹⁷⁾. No conozco directamente el "documento", pero debe ser primo hermano, si no hermano, del artículo, pues el tema es el mismo, cuando no también la autoría, que según los rumores era del Rector del Seminario. Los textos entrecuadrados que siguen son del artículo, no del documento.

Pero ¿qué sentido podía tener ese documento a estas alturas, cuando ya el asunto estaba en vía de solución? El documento y artículo son del 1922 y el 31 de Diciembre de 1921, se había ya puesto la primera piedra del nuevo edificio. Era ya cuestión de poco tiempo la devolución.

(17) Documento que ya era público el 15 de Mayo de 1922, L.C.C. 1921-1926, c. del 15 de Mayo.

Quizá no quisieron dejar de alzar su voz, para que las obras no se relentizasen, como lentas habían sido las negociaciones hasta este momento o porque (los Padres) “no han sabido o no han querido aprovechar el tiempo, aunque sí parece que para otras cosas de más enjundia lo han aprovechado bien”. Y más, cuando se percataron de que puesta la primera piedra las obras se paraban, como veremos ahora, por unos días.

Quizá, como se dice en el artículo:

“no lo han hecho antes, porque los profesores querían cargarse de razones, han esperado confiada y pacientemente a que el Prelado, espontáneamente, sin reclamaciones ni excitaciones de nadie, despejase la situación creada por él, haciendo honor a su palabra. Pero como ha dejado pasar el tiempo, cinco años, quien pidió un plazo de dos y como los daños se han ido agravando visiblemente y como el Obispo está en el deber estricto de solucionar el problema antes de abandonar la diócesis y como ya está en vísperas de marcharse y como la situación es apremiante e improrrogable... Vea usted que este es el momento oportuno”.

Según este tono y acento, parece que el asunto va más dirigido al Sr. Obispo que contra los jesuitas. Así al menos lo interpretaron los Padres de entonces, como veremos ahora.

La gravedad de la situación “apremiante e improrrogable” está patéticamente enumerada en el artículo. Resumen:

la salud de los seminaristas. Parece que había subido la estadística de los enfermos; no podían orar, estudiar y cumplir los deberes religiosos, por “la algazara que mueven los amables vecinitos”; las vocaciones desminuyen. Los Párrocos, conscientes de la situación del Seminario, se retraían de enviar candidatos.

Los seminaristas, unos 60 ó 70, estaban hacinados, “tuvieron que recogerse en un rincón de la casa, donde apenas tenían aires que respirar”. La mejor parte del Seminario la tenía ocupada el Colegio de los jesuitas. No sé qué respirarían, cuando en los años 50, 60 eran 200 o 300 seminaristas.

El artículo es duro. No tanto para nosotros, sino también —y más quizá— para el Sr. Obispo. Además de apremiante, amenazante. Se pide “urgente remedio” y si no fuera así “el Claustro de Profesores seguiría el camino que la conciencia de su deber y el Derecho Canónico le señala...”, que no era otro que “el recurso a la Congregación de Seminarios”.

La Carta anua de 1921-1922, o sea de finales del 22, se hace eco de la cuestión. Leemos:

“Los Profesores del Seminario han pedido al Ilmo. y Rvdmo. Obispo que nos reclame la parte del Seminario que ocupamos, porque, como falsamente decían, en el espacio que ellos tienen no caben sus alumnos, cuando verdaderamente cabrían tres o cuatro veces más. En el periódico LA CRONICA ha aparecido cierto escrito, sin nombre, pero todos los atribuyen al Rector del Seminario. En él se dicen muchas cosas falsas contra nosotros. Los nuestros han callado, dejando las cosas en manos de Dios. En todo este asunto dos sacerdotes se han mostrados muy benevolentes con nosotros y merecen ser nombrados, el Canónigo D. Alejandro Ponce y el Párroco de San Francisco Don Antonio Artilles”.

Esta actitud silenciosa, la callada por respuesta, fue tomada deliberadamente por la Consulta de la casa. El mismo día que sale el artículo, 25 de mayo, hay consulta extraordinaria.

El artículo era tanto más contra el Obispo que contra nosotros, “contra el obispo y contra nosotros” se dice en el acta de la Consulta. Y se “optó por la absoluta abstención por ser nosotros terceros en discordia, pues se trata de una cuestión meramente personal de la conducta del Sr. Obispo con relación al Seminario” (L.C.C. 1921-26, 25 de Mayo de 1922).

Dijimos al principio del tema que extrañaba un poco esta salida al parecer extemporánea, cuando ya el problema estaba en vía directa de solución, no en proyecto o en promesas, toda vez que las obras ya habían empezado y así en Septiembre de 1923 se estaban devolviendo al Seminario parte de las dependencias ocupadas, el “patio amarillo” (¿?) y las aulas que habían ocupado las Preparatorias. Estas se trasladan, en Octubre principio del curso, al nuevo edificio, que si no terminado, si amañado para albergar a las Preparatorias.

Todo esto tiene el cariz de ser un gesto testimonial por parte del claustro, al par de urgir al Sr. Obispo la solución del problema antes de su partida.

Aunque todo esto fue así..., no pasó a más y las relaciones del Seminario y la Residencia fueron normales, cordiales y serviciales. Todavía, en 1943, habrá otro cruce de cartas, no festivas, con motivo de una puerta que quería abrir el Seminario en el Ponto (D.R. 2º, 21 de Octubre de 1943).



Bendición y colocación de la Primera piedra, (31-XII-21), por D. Angel Marquina.

Primera piedra

Y vamos ya con la primera piedra que nos la hemos dejado colgada del arco triunfal levantado en el solar, para su bendición y colocación.

Pues sí, el 31 de Diciembre de 1921 se bendice y coloca procesional y orquestalmente la primera piedra del que será el nuevo Colegio, en Juan E. Doreste. Y aquí sigue.

La crónica doméstica asegura que concurre al acto "una abundante multitud de toda clase social y condición". La habría, sin duda, entre los curiosos asistentes, pues el acto fue materialmente sonado.

El cortejo sale procesionalmente de Dr. Chill con banda de música, la del Colegio de San Antonio (B.E.). La integran los Padres Jesuitas, Colegiales, Caballeros y Autoridades entre el flamear de banderas y colgaduras. Nada extraño que abundasen los curiosos y mirones, espectadores atraídos por el espectáculo y así suena a verdad lo de esa "multitud de toda clase y condición".

"A las 3,30 de la tarde salía la comitiva en forma de manifestación entre los acordes de una banda de música. Los balcones de las casas por donde pasábamos estaban engalanados con colgaduras y muchas gentes presenciando el paso de la Comunidad... El terreno del nuevo Colegio estaba adornado con bandoleras, altar, arco de donde pendía la piedra, planos del edificio".

Pontificalmente el Sr. Obispo Angel Marquina bendice la piedra, asistido por D. Justo y D. Alejandro Ponce, Canónigos. Todos querían firmar el acta que leyó el P. Socio. Todos debieron satisfacer sus deseos, pues durante la estampada de firmas la Banda de música tuvo tiempo de interpretar tres piezas... Todos contentos.

El Sr. Obispo estaba satisfecho... "habló muy bien", contó todo lo que él había hecho y deseado este momento en el que veía realizado todos sus sueños, un Colegio en toda regla... "será levantado —dijo retóricamente— no un edificio que venga a engalanar la ciudad, sino "un templo para formar generaciones de hombres probos y católicos". La réplica del P. Provincial, P. Leza, tuvo que ser breve... "porque se prolongaba demasiado el acto...". No faltó prudencia, que no está mal y se agradece en estas ocasiones.

Y de nuevo el regreso a la Residencia en manifestación y a los acordes de la marcha de San Ignacio. Llegados, a los concurrentes se les ofrece un "lunch" y a los niños y músicos unos dulces. Los Padres

— despedidos los caballeros— piadosamente y rebosantes quizá de gratitud fueron a la Iglesia a rezar un Te Deum (D.R.-C. 3).

El lugar era entonces, como pueden suponer, un descampado, extramuros, si abanicado por plataneras como aseguran los antiguos del Colegio y los del lugar, no lo sé. La gente mayores así lo describen y hace poco me lo repetía un anciano en la calle, esquina Dolores de la Rocha, pero yo no las he encontrado en las escrituras, a lo más campo de alfafa.

El Colegio se levanta sobre planos del H. Luis Gogorza, aunque firmado por el arquitecto y amigo nuestro D. Fernando Navarro y Navarro. Las obras también las dirige el H. Gogorza que había venido de La Habana en 1921 y llegado a Las Palmas el 24 de Octubre. Su fama venía consolidada por el reciente coronamiento de una importante obra, La Residencia de Reina en La Habana, con su magnífica aguja de 80 ms. (Anuario 1920-30, pág. 8).

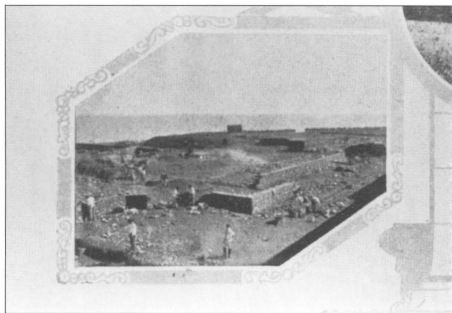
Marcha de las obras

Colocada la primera piedra el 31 de Diciembre del 21, las obras no empezarán hasta el jueves 15 de Mayo de 1922, día en que comienza el desmonte y a cavarse los cimientos y se calculaba que para el 24 de julio empezaría la cimentación. Pero aparecen las primeras dificultades y el acoso del fantasma de la penuria económica, que interrumpen las obras y ponen a prueba las esperanzas.

El primer revés fue la huelga de los trabajadores, el 21 de Julio del 22, solidarizándose con los que habían cesado al terminar la cava de los cimientos, por no ser necesarios. No obstante siguieron trabajando los de las Canteras, los escabadores de arenas y los "chooffer"; "pero hoy viernes, el 4 de Agosto, se les ha avisado a todos que no más trabajo" y el historiador doméstico apostilla, un tanto angustiado, "veremos en qué queda todo".

El conflicto laboral se resuelve a mediado de Agosto y para entonces el P. Rector, *Pedro Arbide*, es el que manda suspender las obras, porque el dinero no parece suficiente... ¿Falta de arrojo?

El 1º de Septiembre de 1922 el P. Arbide es llamado por el P. Provincial, para tratar personalmente sobre el porvenir de nuestra estancia en la ciudad, (D.R.-C. 4º). El caso es que el 18 de Septiembre llegaba a Las Palmas el P. *Vicente Alcorta* y el 25 era nombrado Rector del



Los muros emergen.

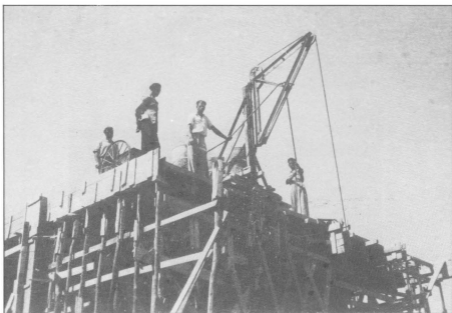
Colegio. Fue providencial. Era un hombre —yo lo conocí ya mayor— animoso y cautivador, comunicante. Fue el gran promotor del Colegio, de hecho se le considera como el autor del mismo. En la ya citada libreta BIENHECHORES se lee: “R.P. Vicente Alcorta, S.J. autor del Colegio. De “hombre providencial” lo califica el *Anuario 1929-1930* (pág. 9).

El P. Alcorta... Así lo veía Pedro León en 1924:

“a mí este hombre me produce viva simpatía, este hombre robusto, de ojos azules avispados y un tanto ingenuo en su apariencia mental. (...) Este hombre fue hecho para triunfar porque tiene las cualidades, o mejor, la cualidad que asegura todos los triunfos, que es confianza en sí mismo. (...) Este hombre vio el edificio terminado desde que empezaron a construirse sus fundaciones... (D.L.P. 1-X-1924).

En su Necrología se decía:

“Pero lo mejor del P. Alcorta no son sus obras materiales sino su bondad nunca desmentida, su prudencia en el gobierno, su unión en su predicación y en la dirección de las almas, su carácter siempre amable y acogedor, su amor al Sacerdocio y a la Compañía (...) Bien podemos decir de él que a imitación del Maestro ‘pa-só haciendo el bien’ ”.



Las obras adelantan.

Había nacido en Tolosa (Guipúzcoa) en 1873 y entró en la Compañía en 1907, siendo ya sacerdote y murió en Las Palmas de Gran Canaria el 19 de Abril de 1956.

No más iniciado el rectorado del P. Alcorta las cosas cambian. Vemos a los Padres Prefecto y González patear las calles de visita "para recoger capital para el Colegio", aunque con diversidad de suerte en los resultados (D.R.-C. 4°).

Dejando a parte eso de la efectividad, parece una primera medida tomada por el P. Alcorta, al menos el método coincide con el que él empleará más adelante, 1923, en San Sebastián.

Al año, aproximadamente, de haberse iniciado las obras del nuevo Colegio, el 20 de *Octubre de 1923* estaba terminada la parte Norte del Colegio y había ya local preparado para las clases de Preparatorias. Así fue, tras una sencilla bendición de los locales, las Preparatorias se trasladan al nuevo edificio (Anuario, 1929-30, pág. 11; D.R.-C. 4°, 19 de Octubre de 1923).

En *Septiembre de 1924*, el Hermano Gogorza logra disponer las partidas principales y necesarias para que se traslade toda la Comunidad y el Bachillerato. El 27 de Septiembre será la inauguración solemne y traslado de todo el Colegio y Comunidad.

El acto tuvo mucho de la solemnidad de la Primera piedra, recuérdela. El nuevo Prelado, *Dr. Miguel Serra y Sucarrats*, bendice pontificalmente el Colegio. De nuevo el grueso de todas las Autoridades: "comisión del Cabildo eclesiástico; los Generales Srs. Tenorio, Cullen y Marqués de Alcicalzar; los Presidentes de las Audiencias Territoriales y Provincial; el Fiscal de S.M.; el Comandante de Marina; el Presidente del Cabildo Insular; un Teniente Alcalde y Secretario del Ayuntamiento; los Sres. Curas Párrocos de Las Palmas; Comisiones de todas las Ordenes religiosas y una muchedumbre de doscientas a trescientas personas".

El escenario, el patio de entrada. Tras la bendición y algunas piezas musicales interpretadas por la Banda militar, los discursos, "elocuentes y bellos" del Prelado y el Rector. El Prelado ponderó los grandes beneficios que reportará a la juventud y a sus diócesis el Centro...; el Rector se limitaría más bien a dar las gracias...

Refrigerados los asistentes y curioseado todo el Colegio "salieron, Gracias a Dios, muy complacidos".

Los periódicos de aquellos días se hicieron eco del "acto de gran transcendencia para la historia de Las Palmas". Según esto no es inmodestia, por nuestra parte, ni amor apasionado por lo nuestro, que reconstruyamos esa historia.

Aquel curso, 1924-1925, se abrió con 300 alumnos.

"Es verdad que queda todavía buena parte del proyecto sin terminar: la mitad Sur del edificio y gran parte de la banda oriental, la Capilla, Salón de actos, frontones e internado, casi otro nuevo colegio por la magnitud de las obras a realizar". (Anuario, pag. 13). Parte de todo esto, "la fachada del mar con la piscina, clases de Preparatorias, comedor y enfermería" se terminarán estando el Hermano Gogorza, antes del 27. El Hermano debió irse, nuevamente a Cuba, a mediados del 27. En la Consulta del 18 de Noviembre de 1926 se anuncia la venida del P. Provincial de paso para Venezuela y que se llevará consigo al Hermano Gogorza ⁽¹⁸⁾.

(18) El H^o Gogorza volvió posteriormente por Las Palmas. En la Revista *LOYOLA* (año II n^o 13) se lee: "Se encuentra entre nosotros, desde hace una temporada, el H^o Gogorza, el magnífico arquitecto que tan importantes construcciones ha realizado en China, América y en la Península, entre las cuales se encuentra nuestro magnífico Colegio. Sabemos que está preparando unos nuevos planos para la Iglesia de nuestro Colegio, en ellos queda notablemente ampliada, cogiendo lo que actualmente es Laboratorio de Física y la parte posterior de nuestra actual Capilla. Ojalá consiga realizar sus bellos propósitos". Este número del *Loyola* yo he calculado que es del 43, pero debe de haber error en el cálculo o en la numeración, pues los Diarios de la casa (D.C. 1, 1939-1944) colocan esta estancia de Gogorza en 1944 y en los meses de Junio, Julio y Agosto, en cuyo mes debió ser operado de algo, pues vemos que "el 7 de Agosto le quitan los puntos".

Sigue en la dirección de las obras el Hermano Joaristi que "había llegado el 24 de Mayo de 1922 con el objeto de adiestrarse en la fabricación de la casa al lado del Hermano Gogorza" (D.R.-C. 4º, pág. 18).

En el curso 1927-28 se termina de cerrar el contorno cuadrangular del Colegio (Litt., an. pág. 110), con la construcción de los frontones, "si no grandes, sí suficientes" y de ello son testigos muchos de los padres vascos y amigos de la colonia vasca que disfrutaron de ellos muy buenos ratos.

Para el curso 1928-29 se termina el Internado sobre los frontones, cerrando el perímetro del Colegio por la banda Sur. Costó 70.600 ptas. y se ocupa el 1 de Abril del 29 (Litt., an., pág. 124).

Y así en años sucesivos..., más lenta que rápidamente, a cuenta gota, se va perfilando el remate del edificio. Poco antes de 1929-30 se completa el perímetro último del Colegio. El Ayuntamiento se había apropiado de parte del jardín de entrada del Colegio, para urbanizar la calle Juan E. Doreste y así llegara hasta el mar. El 10 de Febrero comenzaron las obras y el 1 de Mayo estaba ya en circulación; en compensación el Ayuntamiento nos dio el equivalente en la banda Sur, el triángulo aquel donde estuvo, por algún tiempo, el garaje de la guagua del Colegio, tan sabiamente "pilotada" por el gran Antonio.

Todavía quedan obras que consignar en este capítulo de la construcción. Cronológicamente vienen después, pues toda la fábrica del Colegio quedará colapsada con la expulsión de la Compañía por la República.

Recursos económicos

A la hora de acometer las obras del nuevo edificio para el Colegio, yo creo que se empieza casi de cero.

Aquellos fondos fundacionales tan halagüeños, las 300.000 ptas. de Don Francisco Fernández y las 125.000 entregadas por el Sr. Obispo del importe de la venta de las casas del legado de Don José Yáñez estarían más que menguados. Al fin y al cabo el Colegio llevaba funcionando cuatro años y esto gasta...

Añadamos que se han tenido que hacer frente a una serie de obras elementales de instalación y de adaptación de la Residencia y de la par-

(18) Nació e Azpeitia (16-VII-1875). Ingresó en la Compañía el 30-VII-1893 de H. Escolar y después pasó a H. Coadjutor, sin que sepamos sus motivos. Murió el 28-VII-1947.

te cedida del Seminario para el Colegio. Tabicación para sacar cuartos, aulas y salas de visitas; dormitorio de internos; escalera; pintura y arreglo de puertas y ventanas, etc., etc., sin olvidar la torre de la Iglesia, serían algunas de estas obras.

Casi de cero... Vimos que abiertos los cimientos, el P. Arbide suspendía las obras por *miedo a que faltase el dinero* para las obras. El P. Alcorta nombrado Rector las reanuda.

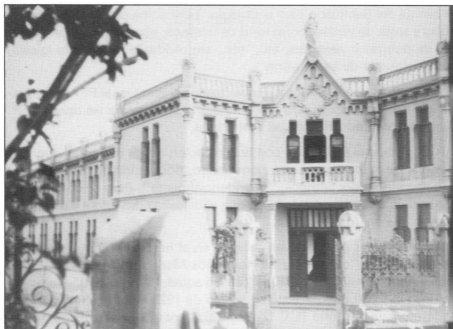
Contaba el P. Alcorta con la aportación de los *donantes*. Donativos que de *manera gradual*, chorreandito, por decirlo de otra manera, irán llegando a sus tiempos, "providencialmente". Pero se conoce que el ritmo de entrada era más lento que el de salida, las letras y amortizaciones. De ahí los apurillos...

Ante estas perspectivas aparece en el horizonte como una tabla de salvación la "oferta" de los Hermanos Manrique, Agustín, Miguel, Luis y Antonia hecha en 1919, el campo aquel, "un Platanal", valorado en unas 300.000 ptas. Y el 29 de Marzo de 1922 se urge a los HH. que haga efectiva la oferta (L.C.C. 1921-26, cont. 29 de Marzo de 1922).

Corría el año 1923, con las obras en marcha y aceleradas, pues se pretendía que en Octubre de ese año se trasladasen las Preparatorias..., corría el año 1923 y la promesa no se cumplía. Entonces en *consulta extraordinaria* del 8 de Febrero de 1923, ante la falta de recursos, se llega a la conclusión de que "ya (ha llegado) el tiempo de urgir a estos señores el cumplimiento de la oferta". Y como parece que "dan largas ellos al asunto y parece que quieren defenderse con dilaciones", además de su correspondiente carta, "para instarles más y urgirles nos serviremos de la oferta y buen servicio que se ofrece a prestar un caballero que ve muy fácil la adquisición de un capital que exceda de 30 o de 35 mil duros bien con la hipoteca de todo el platanal, bien con la venta de solares de la mitad septentrional de la dicha finca". Y a todo se pone como fecha de cumplimiento el 25 de Marzo.

El cuento de la lechera... A la primera de cambio se deshace el sueño dorado. Lo del Campo había sido un mal entendido, pero los HH. Manrique se comprometen con 60.000 ptas. para ayudar a la construcción del nuevo Colegio.

A partir de aquí se abre un largo período de tiempo de intercambios mensajeriles y epistolares entre los Padres de la Residencia y los HH. Manrique. Unos urgen, ruegan; otros dilatan, demoran, fragmentan las entregas. Tanto, para teminar pronto, que no se acabó de cumplir la oferta sino hasta el 8 de Abril de 1924.



Entrada del "nuevo" Colegio.

En más de 16 Consultas está el tema sobre el tapete, que si avisos, que si cartas, que si mensajes; que ahora, que después, que cuando vuelvan de la Península ... Estas dilaciones llegan a ser enojosas y además angustiosas, "la repetición de este asunto enojoso bien muestra las angustias que estamos pasando" (c. del 30 de Abril de 1923).

El capítulo de *los donativos* es también curioso. Los son o vienen en efectivos y en materiales. Constan en la libreta manuscrita, "BIEN-HECHORES", que los detalla, aunque desgraciadamente no es completa, como en ella misma se dice y se confirma en uno de los Diarios. La lista completa la poesía el P. Galdos y no ha llegado a nosotros.

En cuanto a los *materiales* vienen de:

D. Francisco Sánchez Torres que proporciona la piedra laja, para la fábrica del edificio;

Pino Apolinario que "a toneladas" envía la arena de las Alcaravanas

y *D. Franciso Manrique de Lara* que envía el picón del Monte para los pisos y azotea. Menos mal que entonces no existían los ecologistas y esperamos que ahora no nos tomen en cuenta ese "peca-do ecológico".

Donaciones

En cuanto a los *donativos* llegan unos al contado, otros por suscripción. La primera de las suscripciones es la de la Srta. Higinia Hernández, "fue el primer donativo, (5 ptas.), y continuó haciéndolo todos los meses, durante 18 años". ¡Hermosa fidelidad!

En la dicha libreta contamos hasta ocho suscripciones que van desde las 5 ptas., a las 200, pasando por toda la gama de fracciones posibles...

Los donativos en metálico y en efectivo, al contado, los hay de 25.000 y de 1.000, aunque muchos donantes dejan silenciados sus nombres y cantidades con el anonimato... En dicha libreta contabilizamos, en Las Palmas, siete donantes. Sin contar el Sr. Obispo, Angel Marquina, "que nos trajo y nos entregó 60.000 ptas." y los Hermanos Manrique de Lara con esas 60.000 ptas. que ya conocemos. Los donantes los eran personales y también Sociedades ⁽¹⁹⁾.

Saliendo de los límites insulares, hay que conmemorar a los *amigos de San Sebastián*. Con motivo de la Congregación Provincial, en la segunda mitad de Julio de 1923, el P. Alcorta, Rector del Colegio, marcha a San Sebastián y allí, por los visto, se lanza también a pedir entre los amigos. En la ya citada Libreta se enumeran hasta siete donostiarra, unos con nombres otros anónimos.

Entre los donantes habrá también que incluir a la Provincia jesuítica que además de avalar un segundo crédito, contribuyó con 70.000 ptas. en distintos plazos.

Créditos

Con todo, esto no basta. En Marzo de 1923 se insinúa la posibilidad de pedir un crédito, amortizable con las limosnas y suscripciones. Crédito que el mismo P. Provincial, por lo visto, había sugerido (L.C.C. 1923, 3 de Junio).

Con las debidas licencias del P. General, se firma el crédito el 15 de Diciembre de 1923 (L.C.C. 1921-26), sin que figure el nombre de la Compañía en la operación bancaria, según voluntad del P. Provincial.

(19) Sociedad de agua de Arucas p.e., con 13.000 ptas., según la Libreta "Bienhechores"; en L.C.C. 1921-1928 c. 14 de Agosto de habla de la Heredad de San Andrés. —

Lo firmarán *D. Manuel Campos Padrón* y *D. Rafael Massieu Falcón*, fallecido *D. Rafael*, la viuda seguirá prestando, generosamente, su firma.

El crédito es de 100.000 ptas. y se pide al Banco de España en la sucursal de Las Palmas. Las amortizaciones, de cuatro en cuatro meses, se van pagando, en efecto, con las cuotas de las suscripciones, no sin algunos sustos, pues a veces parece que las entradas no han de llegar a cubrir la cantidad amortizable.

Más adelante se hará otro crédito al mismo Banco en la sucursal de Bilbao (H.D., pág. 37) quizá al cerrarse los recursos y ayudas, por el momento, de la Provincia que no dejó de sacar, de cuando en cuando, las castañas del fuego (L.C.C. 1924, 31 de Agosto, 17 de Septiembre). Por el momento, pues vemos que en 1929 hay nuevas ayudas (L.C.C. 1929, 3 de Marzo, 4 de Abril).

Las suscripciones son las fuentes principales de ingresos, para afrontar los gastos de la construcción del Colegio, por eso con alguna frecuencia en las Consultas se estudia, se exhorta a potenciar lo más posible estas suscripciones. A ese efecto el P. Rector piensa sacar un Boletín con noticias de las suscripciones, (L.C.C. 16 de Enero de 1928), una especie de Hojitas del Hermano Gárate o del P. Tarín, que tanto se prodigan ahora desde hace unos años y cuando se mantienen... su



Vista del patio, galería de la Capilla.

eficacia tendrán. Hubiera sido pionero en el sistema o táctica de sacar dinero.

El 30 de Marzo de 1927 (L.C.C.) se piensa en la Hipoteca del Colegio, para acabar pronto las obras. No creo que en esta ocasión se llevase a efecto.

Con estas premuras se sigue adelante y se sale del paso como se puede. En 1927, el 5 de Diciembre, ante "la falta casi absoluta de dinero" se opta por "cubrir y terminar la azotea del Internado", para evitar mayores gastos posteriores, para de nuevo, en 1929, (9 de Diciembre), encontrarnos con alusiones a las estrecheces del Colegio para pagar los intereses y amortizar el empréstito. Y así llegamos hasta el 31.

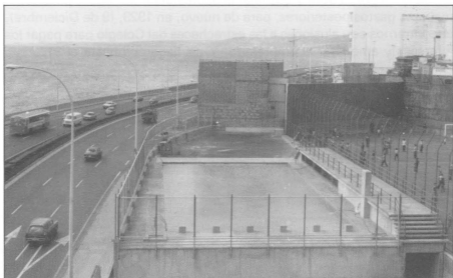


La legendaria piscina.

Después de la "Restauración" de 1939, se sigue en la misma tónica. Para hacer frente a las necesidades que se van a presentar "al hacernos cargo de todo el Colegio", el P. Vilallonga es de parecer que se hipoteque el Colegio y se saque del Banco la cantidad que haga falta (L.C.C. 39-59, 17 de Diciembre de 1939).

En esta situación estamos cuando hay que hacer frente a las dos grandes obras que restan el Teatro y la Capilla.

Se pensó en erigir un Patronato para la construcción de la Iglesia (13 de Febrero de 1944), que no llega a constituirse "porque hay alguien que se compromete a terminar la Iglesia" (15 de Marzo de 1944). El Patronato no se realiza, pero la Asociación de Padres de familia, el 28 de Enero de 1945, envía una circular a los padres de los alumnos, para reunir fondos para la Capilla. El P. Alonso piensa que por esta vía no se alcanzarían sino 50.000 ptas., cuando el presupuesto de la Capilla llegaba al medio millón. De modo que hay que ir de nuevo al empréstito.



Lo que va de ayer a hoy. La Nueva piscina.

Este lo gestiona *D. Antonio Limiñana* con el Banco Hispano Americano a un 4% de interés amortizable en los años que desee el Colegio —que se fijó después en 15 años—, pagando al Banco los intereses del capital que se vaya sacando, no del total del préstamo, es "decir una cuenta de crédito" (31-I-46 L.C.C. 1939-59).

En 1954 se va a dar un paso de clarificación en este vergel de empréstitos y cuentas y "se termina las negociaciones con el Banco Hipotecario de Madrid para un empréstito a fin de acabar con las varias letras que se venían arrastrando desde el año 45, con motivo de la construcción de la Iglesia y posteriormente el Cine. Toda la deuda queda unificada y con pago de amortización asequible al Colegio. Con este motivo la casa ha quedado asegurada, se ha inscrito en el Registro de la Propiedad como obra terminada y ha pasado a la propiedad de la Compañía una de las partes de la finca que en las escrituras sólo figuraba como de dominio" (18-III-54, D.C., 3º).

LA REPUBLICA Y LA DISPERSION

Ambientación

La fábrica del nuevo edificio sin terminar, el progreso pedagógico madurando, cuando sobreviene otra calamidad, la *República*, 14 de Abril de 1931.

Nueva ruptura y violenta en la continuidad jesuítica en Las Palmas. Todavía no se ha pasado la factura cultural que ha supuesto estas persistentes y periódicas supresiones de la Compañía, como en general de las Ordenes religiosas.

La República. Ya sabemos todos lo que fue eso, en sus prolegómenos y en su epílogo. Una República que con todo su bagaje de intelectualidad con que se presentaba y la siguen presentando los historiadores, con casi misión "prometéica", no supo ni dirigir el país, ni tuvo visión de futuro, a pesar del progresismo de que hacía gala y con el que la engalanan sus admiradores, algunas hasta historiadores. Fue tan retrógada, obtusa e intolerante, —sobre todo esto—, como el clericalismo que quería eliminar... ¡Hay que destruir a la Iglesia!, como si no hubiera otros males de que rescatar al país. Salvador Madariaga lo confirma: "Espíritu anticlericalista estrecho y vengativo... cuando tantas cosas urgentes tenía que hacer la República"⁽²⁰⁾.

(20) Francisco Martín Hernández, *ESPAÑA CRISTIANA*. B.A.C. Madrid MCMLXXXII, pág. 227.

Y esto así, cuando la actitud general de la Iglesia oficial fue de sereno acatamiento, menos excepciones —el Cardenal Segura—, pero después que dieran ya cuenta de por dónde se encaminaban las aguas. “Muchas de las aprensiones contra la República seguían existiendo... (pero) otro considerable sector de católicos se hubieran ido disipando progresivamente, de haber sido fiel al sistema, a la abertura y equilibrio democrático que le corresponde por definición. Pero no fue así. Los promotores del cambio habían sido unos grupos de intelectuales de acusada tendencia anticlerical” (21).

El “anticlericalismo constituía el único bagaje de sectores republicanos muy duros” (Indalecio Prieto). “El gobierno provisional estaba formado —salvo excepciones— por hombres ferozmente anticlericales (Maura)”. “La influencia (de la Iglesia) en un país tradicionalmente católico era evidente, provocarla a luchar apenas nacido el nuevo régimen era impolítico e injusto, y, por consiguiente, insensato”, así se lamentaba arrepentido, y tarde, Lerroux. (En *España Cristiana*, pág. 217).

El llanto compungido de Ortega y sus conmitones “esto no es, esto no es”, ante el derrotero que tomaba la la República, el llamado “desencanto republicano”, llegó tarde y se lamentaban débiles, cuando no habían sabido defender con clarividencia, racionalidad y firmeza lo que habían ofrecido prometéicamente, como salvación de la Nación.

Recuerden lo prometido por Alcalá Zamora: “Daré una República a la que pudieran servir gente que han estado y están más a la derecha mía. Régimen que conservará el Senado y en él representación de la Iglesia. ¿Con el Arzobispo de Valencia? Y con el Cardenal de Toledo a la cabeza. No asumiré —digo— la responsabilidad de un Kermski, para implantar una república convulsiva, y epiléptica” (En *HISTORIA DE LA SEGUNDA REPUBLICA*. Joaquín Arraras. Ed. Nacional, Madrid, 1965, pág. 15).

Poseídos casi todos de ese irracional anticlericalismo, herencia dimitonónica, en unos más en otros menos, en unos teórico en otros visceral y bestial, “para ellos República era lo mismo que laicismo integral y desde la realidad española ello equivalía a persecución religiosa” (Maura). No tenían más meta que acabar con la Iglesia, no veían más que por esa rendija.

Y tienen más culpa ellos, los mentores intelectuales y políticos que el mismo pueblo, la masa, que fue la que callejera y piromaniacamente

(21) Antonio Montero, *Historia de la Persecución RELIGIOSA EN ESPAÑA. 1936-1939*. B. A. C. MCMLXI, pg. 24.



Comunidad de la Expulsión, 1932.

materializó ese anticlericalismo, en la quema de miles de Conventos e Iglesias. Seguían consignas... Es significativo el telegrama de aquel Alcalde, contado por Maura en un mitin, "Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Proclamada la República, diga qué hacemos con el cura" (A. Montero, o.c., pág. 34, nota 44 al final).

"Entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura; destruid templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias y elevarlas a la categoría de madres; para virilizar la especie. No os detengáis ni ante los sepulcros, ni ante los altares. No hay nada sagrado en la tierra. El pueblo es esclavo de la Iglesia. ¡Hay que destruir a la Iglesia! ¡Luchad, matad, morid!"

Así vociferaba Lerroux en 1906 en Barcelona... No se puede hablar así y menos un intelectual; pero eran lo que sentían muchos y eso fue lo que supieron transmitir a las masas, queriendo o sin querer, más lo primero que lo segundo. Y lo hicieron, en gran parte, de la manera más ignominiosa y antiintelectual, por la calumnia. Son monstruosas las que propalaron ⁽²²⁾.

A su cuenta y débito, a la de los intelectuales y políticos, hay que apuntar la sangre (y los hijos de esa generación son ahora pacifistas

(22) Antonio Montero, o.c., pp. 63-64, notas 35 y 36, p. 65, notas 45, 46 y 47. Etiam, p. 25.

y antibelicistas), la sangre de los 13 Prelados asesinados con sus 6.832 sacerdotes, religiosos y monjas... Asesinados, que no muertos; los 1.922 templos quemados en su totalidad y los 5.632 saqueados, destrozados casi en su totalidad, con la aniquilación de un tesoro artístico y cultural de siglos. Y las cifras serán probablemente cortas.

En el campo de la Enseñanza, que es el que más que nos importa, la persecución no fue menos feroz y brutal, la muerte por asfixia, por decreto democrático:

Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán dedicarse a la enseñanza.

Así el artículo 30 de la Ley de las Confesiones y Congregaciones religiosas, del 3 de Junio de 1933, y que aparecía como debido cumplimiento del artículo 26 de la Constitución aprobada el 10 de Diciembre del 1931, que ya en su base 4ª hablaba de la "prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza". Decretaba el paro forzoso para los religiosos.

Previamente había tenido lugar la disolución de la Compañía de Jesús por Decreto del 24 de Enero de 1932, también en debido cumplimiento del dicho artículo 26 de la Constitución del 31. Disolución, expulsión y enajenación de todos los bienes de la Compañía ⁽²³⁾.

La legislación republicana así como su actitud en el terreno religioso y educacional supone una brutal e irracional negación de las más elementales libertades; ella, la República, que entró canonizando democráticamente todas las libertades..., menos las de aquellos que no rimaban con su ideología, como suele suceder.

El Ministro de Instrucción Pública declaraba:

que se propone activar con toda urgencia el estudio de la habilitación de las escuelas en toda España, para preparar la Enseñanza, cuando llegue el momento de que cesen de dar las Congregaciones religiosas.

Esa era su meta. El Sr. Albornoz al recurso interpuesto por el Sr. Tornos en favor de la Compañía respondía que los "Jesuitas no tienen en España ningún derecho, ni de carácter administrativo, ni de ninguna otra clase" (La Crónica 27-I-32 y 30-I-32).

Pero no se trata sino de la aplicación de su anticlericalismo y de su concepción de la Escuela laica. Laicidad que no tiene que ver nada

(23) Las causas de la expulsión ya las sabemos todos, el cuarto voto al Papa...



Comunidad de la Restauración, 1939.

con neutralidad. No olvidemos que por estos años el vocablo "laico", (muy en voga hoy y en alza en la eclesiología actual), en aquel entonces era sinónimo de "anticatólico" (A. Montero, o.c., pág. 22, nota 3, pág. 35).

El 24 de Mayo de 1913 llega a España Hans Mein y funda la *Liga anticlerical revolucionaria*, filial de la Internacional de librepensadores proletarias. Su programa no era sino un plan de aniquilamiento de la Iglesia española, así entre sus puntos, entre otros, destacan:

- 8º Incorporación de la lucha de clase anticlerical a la lucha de clase de los trabajadores de España.
- 9º Propaganda de un ateísmo consecuente. Creación de escuelas marxistas para trabajadores.
- 10º Organización de mítines revolucionarios y anticlericales entre los trabajadores, campesinos e intelectuales de España.

El 5º punto era la Disolución y destierro de los jesuitas y de las demás religiones (A. Montero, o.c., págs. 34-36).

Pues bien, desde Octubre de 1931 percibimos en los *Diarios* del Colegio y de la Residencia los ecos y temores de los acontecimientos de la Península, si no antes, desde Mayo de 1931.

En la tradicional procesión de despedida de curso 31 de Mayo de 1931, al mes y medio de la instalación de la República, el P. Rector, P. Ciáurriz, decía en la arenga de despedida:

"... y si Dios permitiese que sea la última vez que celebremos nuestra fiesta de fin de curso, nunca olvidéis que lo último que escuchéis de los PP. Jesuitas es lo que Jesús dirigía desde la Cruz al discípulo predilecto... ECCE MATER TUA".

De modo que al mes y medio de la República ya se barruntaba todo lo que después sucedería. Y no hay que atribuirlo a un arrebató profético, (entonces los profetas todavía no estaban de moda) ni a un impacto retórico alguno.

Lo sabemos porque el mismo P. Rector nos lo dice al recordar esas palabras un año después. Ejecutada ya la expulsión de la Compañía y ante la interrupción del curso, el Colegio elabora un Mini-Catálogo del c. 1931-1932, que se le reparte a los alumnos como recuerdo. En el folleto el P. Rector tiene un mensaje de despedida y dice:

"Dejadme que termine estas líneas como terminé mis palabras de despedida en el curso pasado 1930-1931.

Sin espíritu profético, que para ello no hacía falta, delante de la Imagen de María os dije estas o parecidas palabras: Si Dios permitiese..."

"Sin espíritu profético"... Cierzo, no hacía falta. En verdad todo lo que sucedió después se vio venir desde el primer momento, dadas las premisas republicanas, las personas que dirigían el País y los primeros pasos dados por la naciente República.

La agonía del Diario

Pero volvamos a nuestros Diarios. El 7 de Octubre leemos "siguen las malas noticias de la Península del Debate religioso en las Cortes. Todos estamos en las manos de Dios".

Hace referencia al Debate en las Cortes sobre el artículo 26 de la Constitución del 31. Este debate fue duro y virulento, en especial el tema religioso. Es de todos conocido. Tanto que el mismo Aniceto Alcalá Zamora y Maura ofendidos en sus creencias religiosas dimitieron del Gobierno provisional.



Comunidad de la "transición", con los andaluces, P. Fdez. de Castro (1º dcha. 1ª f.), Sotomayor (2º dcha. 2ª f.) y G. Serrano (1º Izq. 3ª f.).

Como es natural la Prensa local se hace eco de la situación. El ambiente se va enrareciendo y el 16 de Octubre nos dice el Diario del Colegio que se dan de baja siete alumnos, pues "las familias temían que nosotros terminaríamos yéndonos". No hay que darle al hecho mayor importancia, pues no dejarán de seguir entrando alumnos en el Colegio, 7 en el mes de Noviembre y 8 de Enero del 32; pero es sintomático⁽²⁴⁾.

Más significativo e índice del cariz del momento es la noticia que Santiago Sánchez, Sacerdote, profesor titulado del Colegio, traía y comentaba con los Padres que "en el Instituto había mal espíritu contra el Colegio" (día 11 de Noviembre de 1931). Consiguientemente el día 13, día de San Estanislao, no habrá vacación porque "los del Instituto están muy a la mira".

El día 25 de Noviembre ya se mascaba el deselance. Ese día se recibe carta del P. Provincial dando normas "con miras a la disolución".

El día 6 de Junio del 31 se había recibido una carta del P. General a todos los Provinciales de España y entre otras cosas nombraba al P.

(24) Algo más que sintomático, como puede verse por el bajón de alumnos, según el cuadro de la página 83.



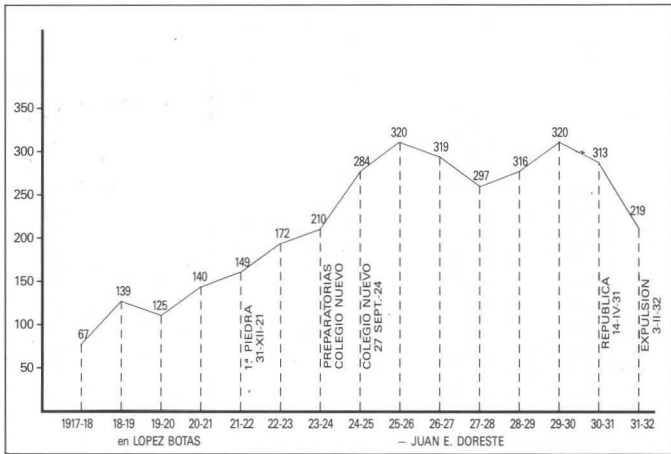
Primera Comunidad andaluza, 1952-53, con los castellanos C. Espinosa (1º Izq. 1ª f.), Jauregui (2º Izq. 1ª f.) y G. García (3º Dcha. 2ª f.).

Enrique Carvajal, Provincial de León, *vice general* con todas las facultades, previendo la expulsión y las consiguientes dificultades de comunicación con Roma (A.R.S.J. VI, 1931, pág. 915).

Ya aprobada la Constitución, (10-12-31), siguen "llegando noticias privadas poco tranquilizadoras para nosotros en el Península". El 14 de Enero de 1932 se recibe un telegrama del P. Socio, un tanto en clave, que dice "preparar a la familia, madre muere".

El 16 aumentan los malos presentimientos sobre la disolución y en carta del Provincial, llegada al menos antes del día 20, daba por segura la disolución.

Como salpicadura de toda esa salvaje violencia desatada contra la Iglesia y la Compañía, el Colegio, en este tiempo recibe muchas amenazas de quema, intentos de agresiones de grupos de mozalbetes que se apostaban delante del Colegio amenazantes, tanto que hubo que avisar a la Guardia Civil. Tres de ellos a caballo los dispersarían. Y aunque el Colegio siguió con sus clases, hubo que adelantar la hora de salida de los alumnos por el peligro que suponía esos grupos de gente siempre al acecho.



ALUMNADO DE LOS 15 PRIMEROS AÑOS

(Se nota el bajón a partir del 31)

El día 23 de Enero el P. Rector recibe la visita del Secretario del Gobernador. Toma nota de los miembros de la Comunidad e "indica la conveniencia de hacer la disolución con el menor aparato posible". Estas palabras producen "inquietud ... como síntomas de una pronta disolución". Ese mismo día 23 se había firmado el decreto de la Disolución de la Compañía.

El día 24 se recibe la noticia del Decreto y la Prensa lo reproduce y "muchas gente vienen a condolerse y a ofrecerse a nosotros". Visitas que se repiten los días sucesivos y vienen los ofrecimientos de casas para acogernos.

En visita del P. Rector al Sr. Obispo, el día 26, éste promete que confiaría nuestra Iglesia a dos de los nuestros.

El día 29 todavía no se había intimado la orden de disolución, pero ese mismo día se da un decreto mandando sigan regentando los Colegios de la Compañía profesores nombrados por el Instituto. La intimidación llegó el día 30 de Enero.

En el Colegio se personificaron el Director⁽²⁵⁾ y Secretario del Instituto a tomar posesión del Colegio. Ambos con el Rector van al Gobernador y allí se entera el Rector de que ha de desalojarse la casa para el miércoles día 3 de Febrero, que no se podía vivir más que de uno en uno y que sólo se permite sacar el ajuar personal. Fue un poco más generoso que el Sr. Chacón, que en su celo republicano o anticlerical, le parecía amplio el plazo. Este debería haber sido de 24 horas nada más. El Sr. Chacón retrocedía 77 años, en la expulsión de la Gloriosa, el año 68, el plazo que se nos dio fue ese, de 24 horas.

El día 31 de Enero los niños todavía no sabían nada de nuestra próxima salida... y entramos en Febrero...

El día 2 comida de despedida y se dan las direcciones de las casas, que después veremos, donde se hospedarán cada uno. Los internos se embarcan para sus casas. Este día duermen fuera del Colegio casi todos los padres menos el *Rector, Prefecto, Alonso, Galparsoro* y los HH. *Badiola y Fuinir*.

El día 3 a las 12,15 se abandona el Colegio... y ahora es mejor dejar que hable el Diario, copio. Su laconismo es más elocuente que cual quiera palabra nuestra:

"El P. Rector y yo, (el Prefecto), consumimos los copones y cerramos definitivamente los Sagrarios de las Capillas..."

(25) D. José Chacón.

¿Hasta cuándo?

Muy de mañana se empezó a limpiar, etc. A eso de las ocho se presentó Gonzalo, le acompañaban los PP. Rector y Ministro, para hacer el inventario de clases y estudios.

Media hora antes de lo convenido, por lo menos, vino el Gobernador acompañado de D. Aurelio Lisón Lorenzo, (Vicepresidente del Partido Republicano, quien se hiciera cargo de la Secretaría del Gobierno Civil el 14 de Abril de 1931) y Melitón Gutiérrez, redactor jefe de EL TRIBUNO. Junto al Colegio muchísima gente, policías... padres de familias, sacerdotes, redactores de periódicos. El Gobernador recorrió con el Rector y Ministro el Colegio, mandó cerrar las Capillas, para entregar las llaves al Obispo, nos intimó la orden de dejar las joyas, nadie ha hecho caso. En la Sala de visitas se levantó acta de la incautación. Terminado esto salimos los que aún quedábamos, los HH. Badiola y Fuinir, los PP. Galparsoro y Teodoro Martínez y por último los PP. Rector, Prefecto y Galdos. Dimos el último adiós al Colegio en medio de la veneración y respeto de la gente.... No hice más. Al llegar a mi casa, viuda de Morales, rompí a llorar como un niño...".

A este llanto..., cuánto más no tendríamos que añadir, todas las lágrimas derramadas que no conocemos, caudaloso río. Testimonio del dolor de todos aquellos hombres que vieron truncadas violentamente



El Colegio ocupado por el Instituto.

sus vidas, su Compañía, sus amores, sus desvelos... y empujados al destierro y al exilio en tierras extrañas.

Es justo que anotemos las familias y casas que acogieron, con amor y amistad, a aquellos hombres afligidos y destrozados.

1º El P. Rector y el Hº Badiola en casa de Dña. Fernanda Durán, que puso a disposición de los Padres la planta baja de su casa para dar clases a los niños que quisieran continuar con nosotros.

2º Dña. Leonor Ramos acogió al P. Ministro y Hº Azcárate.

3º Dña. Leonor del Castillo al P. Dávila.

4º Dña. Candelaria León a Casanova y Hº Larrea.

5º Dña. Carmen Quintana a Echarri y Hº Fruinir.

6º D. Sixto del Castillo a Galdos.

7º La Clínica de San Roque a Martínez.

8º D. Pedro Ponce a Murugarren.

9º D. Luis Manrique de Lara a Otazu.

10º D. Francisco de Armas a Cantabrana.

11º Dña. Rosario Manrique de Lara a Pérez de Izarra.

12º D. Alonso del Hoyo, en la finca de Tafira, a Renondegui y Hº Villachica.

13º Dña. Fermina Henríquez a los HHº Eguren y Ameza.

14º D. Agustín Massieu al Hº Gordoia.

15º Dña. Pino Rodríguez al Hº Garmendia.

16º D. Gregorio León a Teodoro Martínez.

17º D. Ruperto Delgado a Martínez Eleú.

18º D. Guillermo Camacho a Galparsoro.

19º D. Eduardo Benítez a Alonso.

20º D. Antonio Limiñana al P. Corta.

Después de esta primera dispersión, los jesuitas en Las Palmas aparecen, según los Catálogos oficiales, agrupados en Coetus. En la Provincia de Castilla, a la que pertenecía Canarias por aquel entonces, existieron 15 Coetus en 1932 y 14 en los años 33, 34 y 35. El de Canarias es el Vº en los años 32 y 33 y el IVº en los 34 y 35. Para el 36 ya está normalizada la situación.

Al año de la dispersión, los jesuitas residentes en Las Palmas "estaban reunidos en dos pequeños grupos: el de los Reyes 24 (calle Reyes Católicos) y el de Villavicencio, que pronto se traslada a Pelota, 1.

Aunque en el Coetus del Catálogo no aparece esta fragmentación de viviendas.

Desde este momento —i.e. al año de la dispersión— se normaliza un poco la vida religiosa. Aparecen las Consultas de la Comunidad, no de la Casa, con una cierta regularidad, índice de la incipiente normalización de la vida religiosa; en el primer año, por el contrario, si las Consultas no se suspenden del todo, se dan sin fecha fija, a merced de los acontecimientos que van surgiendo, las personas varían de una a otra, así como el lugar. Los temas impuestos por las vicisitudes del momento.

Temas como estos: Todo lo relativo a la dispersión,
objetos que se habían de sacar,
distribución de los sujetos por las casas
amigas,
cambios de domicilios según las circuns-
tancias,
de las clases particulares que se podrían dar,
de los ministerios que se podían ejercitar,
los destinos
y en general de todas las comunicaciones con
los Superiores.

El Diario de la Casa está interrumpido desde el 3 de Febrero del 32 al 7 de Febrero de 1934 en que se reanuda.

El día 27 de Septiembre de 1933 es nombrado Superior del Coetus de Canaria al P. Vicente Alcorta. No estaría más que un año, en 1934 lo vemos en el Coetus de Santa Cruz de Tenerife. Creo que le sucedió en el superiorato el P. Vilallonga, nombrado 23-VIII-34. (D.R.-C. 5, pág. 151).

Desde el 15 de Septiembre de 1934 empiezan a comer todos juntos en la calle Pelota, 1, la cena en sus respectivas casas. (D.R.-C. 5º, pág. 15).

En la página siguiente hay una lista de los padres de entonces con sus cambios.

En el Catálogo de 1936, normalizada más la situación, aparece ya el doble habitat de la Comunidad:

en Reyes Católicos, 24 viven: Echarri, Lecumberri, Otazu y Egu-
ren, éste Hermano Coadjutor,

en Pelota 1: Vilallonga, Superior, Murugarren, Uranga y los Her-
manos Ameza y Ramírez.

NOMBRES	1932	1933	1934	1935	1936
Alcorta	—	x	St.C	St.C	St.C
Cantabrana	x	—	—	—	—
Ciáurriz	x	—	—	—	—
Dávila	x	x	x	x	—
Echarri	x	x	x	x	x
Galdos	x	x	—	—	—
Lecumberri	—	—	—	x	x
Martínez B.	x	x	—	—	—
Murrugarren	x	x	x	x	x
Navarro	x	x	x	x	x
Otazu	x	x	x	x	x
Pérez Aguirre	—	x	—	—	—
Remondegui	x	x	—	—	—
Uranga	—	x	x	x	x
Vilallonga	—	x	x	x	x
Zabaleta	—	x	—	—	—
Ameza	x	x	x	x	x
Egurren	x	x	x	x	x
Ramírez M.	—	—	x	x	x
Satústegui	x	x	x	x	x
Villachica	x	x	—	—	—
	14	17	11	12	11

En el Seminario viven, como Director Espiritual, el P. Navarro con el H^o Satústegui.

Así vivían los Padres, dispersos en pisos. Con todo no faltó algún celoso republicano que presentara una denuncia al Gobernador interino contra los Padres porque vivían en Comunidad, contra lo mandado. "La intercesión de uno de nuestros amigos, el médico del Colegio, Don Gregorio León, ha hecho que el Sr. Gobernador no haya tomado en consideración la denuncia". (Noticias de la Provincia de Castilla, Octubre de 1932).

LA "RESTAURACION", 1939

Copiemos, de nuevo, el diario:

"Año 1939 - Octubre.

Algo de historia.

Comienza este Diario el P. Cibríain nombrado Ministro y Prefecto el día 24 de Octubre. El día 12 de Octubre tuvo lugar la inauguración oficial del Colegio que fue entregado a la Compañía por el Excelentísimo Cabildo Insular, arreglado y adecentado a sus expensas. Sólo ocupamos una parte del edificio formado por los dos patios pequeños, exceptuando la parte baja del patio más próximo a la marea y todo el lienzo de edificio que queda sobre lo que fue antiguamente despensa y bodega...

Por la noche del día 12 hubo una veladita a la que se invitó a los más íntimamente unidos con el Colegio y a las autoridades; quejéronse los Antiguos Alumnos de que no se les invitasen. La velada tuvo lugar en la Capilla de los Alumnos ya adecentada, pero no inaugurada.

El día 13 se inauguró la Capilla con una Misa de Requiem y Responso por los Antiguos muertos y caídos en la Guerra.

Día 15 Santa Teresa.

Comienzan las Clases: vienen tres a 2º y doce a 1º, más de cincuenta a las Preparatorias. Ignoro lo que se hizo para comenzar las clases”.

...

Verdaderamente algo de historia, muy poco, pero es de agradecer, poco para tan feliz acontecimiento. Después de anotar que el día 17 de Octubre llegaba el P. Provincial y que el 18 moría *Dña. Fernanda*, “gran bienhechora de la Compañía”, el 24 es nombrado Rector del Colegio el P. *Francisco García Ortíz* y lee el Status de la casa el P. *Arregui*. En él se nombra Prefecto del Colegio el P. *Cibriain*.

Antes que todo esto sucediese, los asuntos del Colegio corrieron de manos del P. Félix de Corta. El P. Superior de la Residencia, Vicente Alcorta, por insinuación del P. Provincial, le encargó de los preparativos para la puesta a punto del Colegio.

El paso previo era la entrega del edificio, toda vez que ya había tenido lugar, ministerialmente, la devolución de todos los bienes a la Compañía. Edificio que todavía estaba en poder del Estado, ocupado por el Instituto y el Ejército.

La dificultad surge cuando el Instituto, cuyo Director era D. Manuel Socorro, muy bien instalado en él no encontraba, o no quería encontrar lugar apropiado para trasladarse.

Aquí entra la gestión solícita y amorosamente interesada de D. Antonio Limifana. Era D. Antonio Presidente del Cabildo y en varias ocasiones hasta Gobernador Civil, en ausencia del titular. Don Antonio con el P. Corta llevaron a cabo las negociaciones.

Negociaciones un poco premiosas, casi dos años, quizá por la resistencia dicha, sin menospreciar la propia dificultad del asunto.

Todo empieza el 27 de Enero de 1938. Con esta fecha los Antiguos Alumnos presentan al Ayuntamiento una instancia pidiendo la devolución del Colegio a la Compañía. Todavía no se había publicado el Decreto por el que se restableciera la Compañía con el pleno de sus derechos jurídicos. Este Decreto salió el 3 de Mayo de 1938.

El Ayuntamiento acoge unánime la propuesta de los Antiguos Alumnos y acuerda elevarla a la autoridad militar.

El 5 de Junio, publicado ya el decreto, se tiene en la Iglesia de San Francisco una función en acción de gracia por el pleno restableci-

miento de la Compañía en España. Y el caso es que se hace por iniciativa del Cabildo Insular... Claro, que no nos ha de extrañar, estando presidido por D. Antonio Limiñana. Todas las Autoridades están presentes.

El 18 de Junio el Cabildo publica una convocatoria, pidiendo que ofrezcan edificios aptos para el traslado del Instituto y así poder devolver el Colegio de San Ignacio a la Compañía. El plazo de la convocatoria se cierra el 30 de Junio sin mucho éxito. Los edificios ofrecidos no reunían condiciones.

El P. Superior de la Residencia, P. Vicente Alcorta, visita al Rector de La Laguna, D. José Escobedo, el 11 de Agosto. Visita protocolaria. Pero el mismo Rector es el que saca el tema en cuestión, la devolución del Colegio. La entrevista cordial y abierta, tanto que el Rector muestra al Superior una carta a él dirigida del Sr. Julián Permatín en la que le urge que no se paralice el asunto. Entonces nuestro Superior, puestos en ese plan de sinceridad... — como diría nuestro ínclito Provincial, de todos conocidos —, pone también sobre el tapete la verdadera dificultad del problema. Esta no era otra que D. Manuel Socorro, Director del Instituto, que creía que la ejecución del Decreto no era factible hasta que no se construyese el nuevo Instituto. Y lo decía apoyado en el artículo 5º del dicho Decreto.

Las negociaciones siguen. Del 12 al 18 de Agosto hay una inspección y análisis de los edificios propuestos para el traslado. En esta Comisión estaba presente el Superior de la Residencia por voluntad misma del Rector de La Laguna. Cuando el día 19 presentan el Acta al Superior para que la firme, no lo hace, pues creía que todo aquel trabajo no había estado bien orientado. Y el caso es que el mismo Rector de La Laguna, en carta posterior, le deba la razón, al par que le pedía que nunca dejase de estar presente un jesuita en esa comisión.

El día 20 otra reunión en el Cabildo con su Presidente, Rector de La Laguna, Director del Instituto y el Superior. Nada en claro.

Así las cosas, cuando el 1 de Febrero, ya en 1939, el P. Superior eleva una instancia al Ministerio de Educación y al de Gobernación, para que se dignen delegar, en el Gobernador Civil de Las Palmas y en el Presidente del Cabildo, todas las competencias relativas a la resolución del traslado del Instituto, y así se pueda devolver a la Compañía su Colegio. El 6 de Marzo se recibe la contestación, afirmativa, a la solicitud. Las cosas irán más a prisa.

Y se llega a la reunión definitiva, que debió de ser después del 1º de Mayo. Con esta fecha el Gobernador Civil enviaba un escrito al Mi-

nistro de Gobernación en favor del Colegio de la Soledad para el susodicho traslado, ese Colegio —que fue de D. Santiago Sánchez— estaba destinado a Escuela Normal del Magisterio, aunque en el momento sin alumnos.

D. Antonio Limiñana convoca en el Cabildo, entonces en Triana, a *D. Manuel Socorro*, al *P. Félix de Corta*, al que acompaña el *P. Echarri*. Don Antonio lleva ya su última alternativa para el traslado, el que fuera Hospital Militar. Don Manuel se resiste y argumenta y argumenta... y entre argumento y argumento desliza la opinión de lo inoportuno del Decreto... Entonces entra el *P. Félix de Corta* refuta las argumentaciones y lo que es más muestra su extrañeza ante el rechazo del Decreto por el Director del Instituto. Por parte de éste hay explicaciones y aclaraciones. Pero el caso es que la solución de *D. Antonio* sale adelante y, en ese mismo año 1939, se recupera el Colegio, parte, la ocupada por el Instituto y comienzan las diligencias para abrir el nuevo curso, como así fue. Previa la operación de desinfectar todo el Colegio, el 2 de Enero de 1940, físicamente hablando, sin ninguna segundas intenciones.

Remate de las obras

Vueltas las aguas a su cauce, se acometen las dos obras más urgentes que quedaban, la Capilla y el Salón de Actos. Sus "nudas paredes" estaban allí, al aire desde el 31; pero antes de acometer estas dos serias obras, se realizan otras más pequeñas, amén de poner a punto académicamente el Colegio, empresa que realiza el *P. García Ortiz*, el primer Rector y su equipo Cibriain, Azpiazu, Echarri, etc., etc.

En la consulta del 24 de Febrero del 40 se determina, no tapiar, pero sí mojonar y alambrear el solar de detrás de los frontones e Internado y llegamos a 1942 en que será nombrado Rector del Colegio al *P. Félix de Corta*, que dará un impulso más acelerado a las obras pendientes.

En Septiembre de 1943 se lleva a cabo el alquitranado del patio grande. Debió ser un pequeño gran acontecimiento doméstico, como cuando el 13 de Noviembre de 1940 se señalizaba futbolísticamente el campo, que al cronista le pareció ver nada menos que al ¡Estadio general de Irún! En el 45 empiezan las obras de la Capilla y Salón.

Eran del todo necesarias, y más después del episodio del Pérez Galdós. Unas horas antes, menos de veinticuatro, cuando ya estaba

todo preparado para la Proclamación de Dignidades, el Rector recibió una notificación del Prelado, *D. Antonio Pildain*, prohibiendo el acto, por los murales indecorosos que ilustraban la embocadura del escenario. Era el 12 de Diciembre de 1944. Tales percances no eran para que se repitiesen, eran de infarto.

En Septiembre del 45 se está ya agenciando el hierro necesario para continuar las obras. Asunto este muy difícil por la carestía de todo de la posguerra; sin embargo el 15 de Septiembre se consigue, en Tenerife, 1.000 kgs. de hierro, "concesión extraordinaria", que arrancará del historiador doméstico un grito de júbilo ¡*Benedictus Deus!*

En Enero del 46, *D. Antonio Limiñana*, siempre solícito con su Colegio, gestiona felizmente el crédito con el Banco Hispano Americano del que hemos hablado. Los mismos contratistas, los Sres. Elejabeitia, también hacen un trato de favor al no cobrar más que el 4% sobre las obras y no el 10 ó 15% que era lo usual.

Las obras van de prisa pues el 8 de Marzo leemos en el Diario que están a punto de terminarse y el 19 de Marzo de 1946, San José, se inaugura la Capilla-Teatro con unas Solemnes Primeras Comuniones, con más de cien personas. Eso sí, con todo de prestado — como viene siendo costumbre — la Imagen de San José que preside el altar es de Alzola, el Sagrario de las Adoratrices, porque el encargado todavía no ha llegado ⁽²⁶⁾.

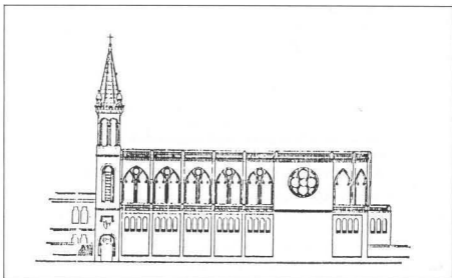
Esta Capilla-Teatro será escenario de algunos actos religiosos y académicos, pero no muchos, pues aquello quedaría muy hinóspito, a juzgar por el que yo conocí en 1949. Uno de los actos religiosos que se tuvo fue la Misa funeral por el alma del H^o Ignacio Sánchez de la Coba, antiguo alumno del Colegio y de Deusto el 29 de Marzo de 1946, que había fallecido en Loyola.

La Capilla y el Salón

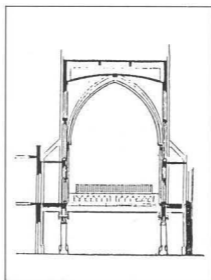
Las obras siguen adelante. En el n^o 14 del LOYOLA de 1944, la revista del Colegio publica los nuevos planos de la Capilla, que el H^o Gogorza había proyectado. Le acompaña este pie de imprenta "he aquí el nuevo proyecto de la Capilla del Colegio, cuyas desnudas y descubiertas paredes esperan hace tiempo la mano providencial que lleve a feliz término lo comenzado". Ese tiempo parece que ha llegado.

(26) Llegaría el 15 de Julio de 1947.

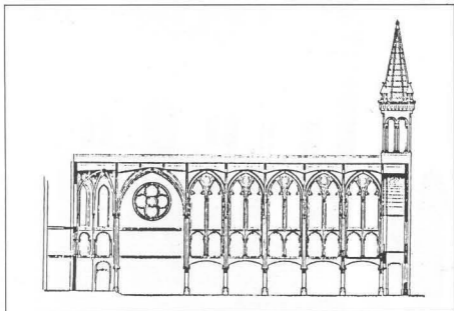




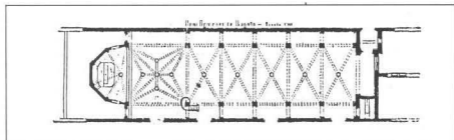
Sección longitudinal.



Sección transversal.

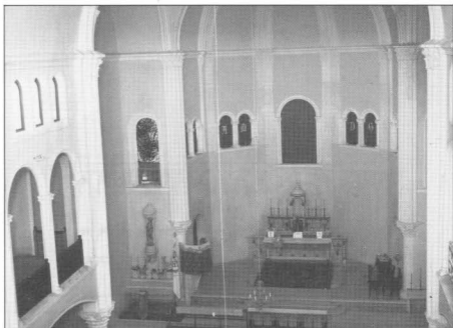


Fachada lateral.



Planta.

Los preparativos de las obras comienzan el 27 de Noviembre de 1945. El remate de las obras no se hará del todo conforme al proyecto de Gógorza, que ampliaba la capilla 10 más sobre los primitivos planos. No se alargará —suponía un coste de 120.000 ptas. —pero sí se ampliará el coro hasta la segunda columna y se construirá un segundo coro. Las bóvedas de crucería, que vemos en el proyecto Gogorza, se sustituyen por una de medio cañón. Amén de las airosas torres gogorcianas que quedarán ensoñadas..., quizá para no desmentir o desmerecer —digo yo— del sino y seña de las de muchas de nuestras Iglesias y Catedrales, desmochadas ellas. Vegueta se quedó sin una de esas torres que tanto agradaban, ver flamaer en su barrio, a nuestro poeta Tomás Morales.



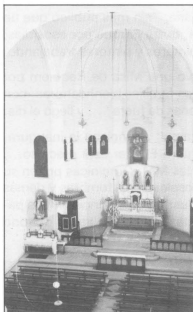
La Capilla del Colegio en su primera fase.

El 8 de Junio de 1946 se está ya echando el cemento del coro bajo y se sigue trabajando en la bóveda, después de que el Arquitecto ordenase deshacer todo el armazón de madera construido al efecto. Todo esto supuso retraso y aumento del presupuesto.

El día 21 de Junio la bóveda llega ya al crucero; el 2 de Septiembre hay que reducir el número de operarios por falta de dinero y el 20 se acaba el yeso. Son dificultades que ponen en peligro; al menos, el calendario inaugural. Estaba previsto que se inaugurara el 10 de Octubre, con el comienzo del curso 1946-47. Este llegó, y la Capilla no estaba terminada.

El 18 de Octubre se acaban los capitales —recuérdelos— y falta poco al pavimento... Ahora se sueña con que los alumnos puedan hacer los Ejercicios anuales, —solían hacerse al principio de curso— en la nueva Capilla, los días 29, 30 y 31. Y el sueño se realizó, pues vemos que el 29 de Octubre hay una bendición sencilla... Quizá un capricho, porque decir que aquello estaba terminado era una fantasía..., cuando todavía quedaban bastantes retoques por hacer, las balaustradas del coro y tribunas, que comienzan a colocarse el 6 de Noviembre; el ostensorio del altar; el rosetón del crucero, etc., etc. Así leemos en el Diario que el día 13, cuatro antes de la inauguración, se trabajaba muy activa-

mente para ultimar la Capilla y a veces trabajando hasta las 12,30 de la noche.



La Capilla del Colegio en sus distintas fases.

Inauguración

El 14 de Diciembre el Sr. Obispo Antonio Pildain tiene la bendición solemne a las 7 p.m., no multitudinaria, "sin más público que un grupo de amigos del Colegio". Cosa rara, quizá porque por esos días, el 16 por al menos, todavía andaban carpinteros y pintores trabajando.

Este mismo día 16 a las 8,30 se tuvo una Misa de Requiem por los Antiguos Alumnos difuntos y los de las familias bienhechoras, con asistencia de "un grupo reducido de personas de fuera" ... y llegó el día:

Domingo, 17: "un magnífico programa" anunciaba la inauguración. A las 8,30 Misa de Primera Comunión. El altar está precioso..., aunque todo, nuevamente, de prestado, las MM. Dominicas ponen su jarronería floral; el Obispado, sillones y doseles; las alfombras y demás matalotaje al caso de la Catedral, San Agustín y Residencia ... Las paredes ya no están "desnudas y descubiertas", pero sí peladas de todo aderezo.



Inauguración de la Capilla, 17-XII-1946.

A las 11 a.m. la Misa Solemne con todo el grueso de las Autoridades, Alcalde, Gobernador Militar, Comandante Naval, Gobernador Civil, (interino), La Audiencia, supongo que esta sería la primera, pero respeto el orden de la Crónica. Todas invitadas personalmente por el Rector y D. Antonio Limiñana.

La presidencia frente al altar, a la izquierda el Clero y Ordenes religiosas y a la derecha la Audiencia.

Ofició la Santa Misa *D. Miguel Suárez*, Canónigo de la Catedral, diaconado por *D. Alejandro Ponce* y *D. Juan Alonso*, ambos Canónigos y Rector del Seminario el segundo. Predicó *D. José García Ortega*, Canónigo de Tenerife y profesor de la Universidad de La Laguna, en alarde de armonía regional... Un sermón, anota el cronista, "para gente culta, no para niños". Claro que no podía ser menos. La música a cargo del Coro del Seminario y una pequeña orquesta. Y dejó de nuevo la palabra al cronista, para que no tomen por exagerado, "una gran misa de siete cuartos de hora"... Algunos que lean esto ahora, puede ser que se alegren, olvidados ya del peso de esos siete cuartos de hora...



Inauguración de la Capilla, 17-XII-1946.

La organización del acto corrió por cuenta de *D. Antonio Limiñana*, antiguo alumno y Príncipe del Colegio en 1923-24, así como las obras de la Capilla corrieron por cuenta de *D. Fernando Delgado*, también antiguo alumno y de los fundadores del Colegio en López Botas.

Rubricando el relato se nos dice que "la Iglesia gustó a todos en gran manera", pero ya hemos hablado de ella en otro lugar, aunque los asistentes notarían la falta del rosetón del crucero tan bonito, que se colocó en días posteriores ⁽²⁷⁾.

(27) El Rosetón estaba terminado el 25 de Junio y se proyectaba colocar el 20 de Julio de 1947. (L.C.C. 25 de Junio de 1947).

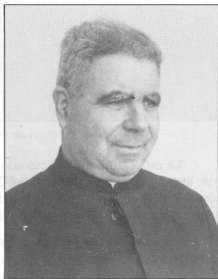
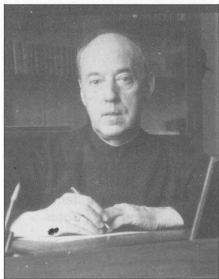
El 16 de Febrero de 1947 se abrirá al público con dos misas los días laborables y tres los Domingos y festivos.

Todavía, en el decurso de los años, siguen rematándose y recomponiéndose cosas. Los Sres. Elejabeitia regalan una araña para la Capilla el 19 de Marzo de 1947. En este mismo año el 15 de Julio llega de la Península la estatua de San Ignacio que presidió la Capilla, por algún tiempo.

El altar, en el año 1951, sufre una restauración con intento y pretensiones estéticas, no muy logradas. El cementoide ostensorio existente es sustituido por un frontis de tres hornacinas que albergan a la Virgen, San José y San Estanislao, que algún padre, posteriormente, llamaría "las viviendas protegidas". En el 53 se va a separar el vestíbulo-portería del patio chico con una mampara de ladrillos de cristal y puertas central y laterales. La central se conserva hoy en la Capilla de la E.G.B.

Para finalmente, en 1945, recibir la que será desde entonces la *Virgen del Colegio*. Una talla en madera hecha en Granada por Antonio Burgos, que aquel año, precisamente, obtuvo el Premio Nacional de Escultura y que hoy está en la Capilla de la E.G.B. ⁽²⁸⁾.

El Colegio es inscrito en el Registro de la Propiedad el 25-III-53. En este día comienzan a hacerse las gestiones.

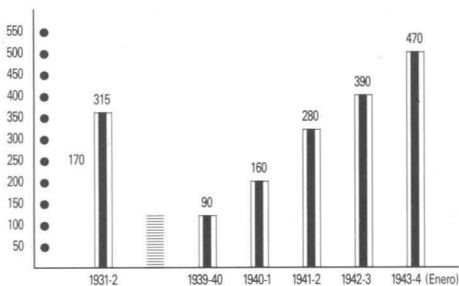


Padre Echarri y Hno. Ramírez, dos hombres beneméritos del Colegio.

(28) La nueva Virgen llegó el 25 de Septiembre de 1955 y se bendice el 8 de Octubre del mismo año.

GRAFICO DE ALUMNOS

Cursos 1931 - 1944



- 1931- 2.- Seis cursos de Bachillerato y Preparatorias.
1939-40.- Dos cursos de Bachillerato y Preparatorias.
1940- 1.- Tres cursos de Bachillerato y Preparatorias.
1941- 2.- Cuatro cursos de Bachillerato y Preparatorias.
1942- 3.- Cuatro cursos de Bachillerato y Preparatorias.
1943- 4.- Cinco cursos de Bachillerato y Preparatorias.

EL NUEVO COLEGIO

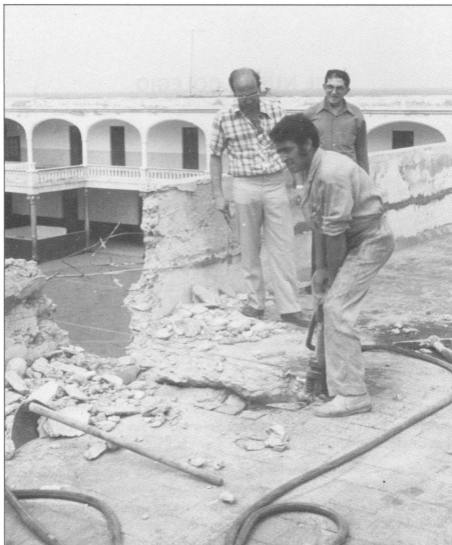
Demolición

El tiempo ha pasado. El Colegio que hasta ahora hemos venido llamando "nuevo", pasa ahora a ser "el viejo" y sin opción a entrar en el escalafón beatificante de "la tercera edad". Será demolido.

Es doloroso ver demoler y caer a pedazos los viejos edificios con sus historias y evocaciones. Recuerdo los sentimientos —algunos los tengo escritos—, cuando desde el cuarto de mi "viejo" Colegio frente a la Audiencia, veía a ésta y a sus casas adyacentes caer bajo el redoble de la piqueta y de las palas. Pero el tiempo no perdona.

Dos sucesos subyacen en el hecho que abordamos ahora, *la demolición* del Colegio de 1924, el "viejo Colegio".

Ha habido una nueva Ley de Enseñanza..., si sólo fuera esto ya no quedaría un viejo Colegio en pie, pero ésta exigía una remodelación del edificio, para adaptarlo a las nuevas exigencias educativas. Era una ley renovadora. Todas lo quieren ser. La ley exigía unos "mínimos", para poder homologar el Colegio y así obtener el reconocimiento oficial. Por otra parte, la salud del Colegio no parecía muy buena y se le va a someter a un "chequeo" profundo.



Preparando...

El diagnóstico será negativo. A pesar de los laudes y reconocida originalidad que en su tiempo, años veinte, se concedieron a las obras del H. Gogorza:

a mí no me ha cogido de sorpresa su obra soberbia, ni su expertísima dirección. Si como arquitecto ha rozado a inmensa altura, como ingeniero se ha mostrado decisivo y competentísimo en su solución de hormigón armado y como conductor de trabajo se reveló como verdadero maestro...

Son comentarios de la prensa local recogidos en *Anuario*, 1929-1930, del DIARIO DE LAS PALMAS, 1 de Octubre de 1924.

Lo de hormigón fue por lo visto no sólo un acierto, sino también un avance tecnológico... Pero el tiempo no perdona y el edificio ha envejecido, quizá antes de tiempo, en lucha permanente con la dura y demolidora marea. El esfuerzo "del magnífico palacio" ha sido grande y se resiste. El mar y la marea nos han proporcionado a nosotros muy buena y confortable relajación contemplativa en aquellas amplias y saladas azoteas, pero era un arma de dos filos, al edificio lo estaba acibillando.

El Colegio, en el correr del tiempo, recibe varios retoques y parcheos. El más serio el del *P. Moreno*, en los años cincuenta, que renovó toda la techumbre de la banda Este desde la enfermería hasta el torreón. Eso sin contar las "goteras", que tienen visos de haber sido un catarro crónico del Colegio. En los años cuarenta, a los dieciséis de su terminación, aparecen después de un año de copiosa lluvia (D.C. 1º, 14 de Noviembre de 1941). De nuevo el Diario hace mención de ellas en 1954 (2 de Noviembre). Y esto no quiere decir que fueran las dos únicas veces, sino que en dos ocasiones el historiador de turno tuvo bien en anotarlas.



Ordenando...

Con estos achaques y síntomas llegamos a 1972 y el Consejo de Dirección (19-II-1972) se plantea el problema de la remodelación del edificio para adaptarlo a las exigencias de la Ley y opta por hacer una exploración a fondo y ver si merecía la pena hacer una inversión fuerte en la tal reparación.

Dictamen técnico.

Se encarga de ello la empresa de D. Emilio Veza —que ya conoce las entrañas del viejo edificio por haber intervenido en parciales reparaciones— y hecha la exploración, el dictamen es negativo:

- a. Las cubiertas de perfiles de acero laminado están atacadas por la proximidad del mar. El estado es deficiente.
- b. Los muros —si fundamentalmente están en buen estado—, presentan fuertes grietas por la dilatación de la cubierta de las vigas metálicas.
- c. Agrietamiento de las azoteas por las razones anteriores y aunque la impermeabilización a la que se les ha sometido ha sido buena..., no tendrá larga duración.

...



Voladura del Colegio. Agosto, 1973.

Por lo tanto será difícil y costosa la acomodación a las actuales normas legales. Este informe es del 9 de Marzo de 1972.

Como se dirá más adelante en los informes, la acomodación del edificio viejo supondría una inversión de 15 ó 20 millones y los técnicos eran enemigos de esta solución pues no garantizaban las estructuras fundamentales dado el estado en que se encontraban.

A este dictamen se une el de otros técnicos, arquitectos, aunque hechos con menos profundidad, Sánchez Murcia, Bordes e Ignacio Muñoz Rojas, que aconsejan igualmente un Colegio nuevo, aunque añaden que en el mismo lugar.

Así que la idea del nuevo Colegio va tomando cuerpo.

Bueno, más que tomando cuerpo..., habría que decir que se consume todo un proceso, que se venía fraguando desde 1966. El 29 de Octubre de este año el P. Rector, *José Trobat*, y el Prefecto, *Luis Alvarez-Ossorio*, recorren toda la Península analizando Colegios, (10), en vista al "nuevo Colegio que se puede construir".

En el Diario del Colegio encontramos una cadena de datos al respecto, hasta siete. Visitas a terrenos, solicitud de compra de terreno al Instituto de la Vivienda en el Polígono de San Cristóbal, reuniones con el Ecónomo provincial, etc., etc. Todo en vista a un nuevo Colegio. El último eslabón de la cadena es el del día 27 de Febrero de 1969, que casi enlaza con el 21 de Enero de 1970 en el que el *P. Ignacio Maury*, ya Rector, (desde el 8 de Septiembre de 1969), con el Consejo de Dirección abordan el tema. La mayor parte del Consejo está por el nuevo Colegio y la mayoría absoluta porque sea en Tafira. Paradójicamente fue lo que no se realizó.

De todas estas gestiones que ahora se hacen no está ajena la Comunidad de los jesuitas a la que se le informa y consulta. Esta se hace por medio de una encuesta. El resultado es claro, de 28 sujetos, 26 optan por el nuevo Colegio, 1 se queda con el viejo y otro manifiesta que se debería hacer consultas a otras empresas.

Las ventajas del nuevo Colegio son claras:

la mejora de las instalaciones,
aumento del alumnado que podría llegar hasta 2.000,
y un presupuesto aproximado de 45 millones.

Cifras estas optimistas ciertamente, como suele suceder, cuando queremos sacar a flote un proyecto acariciado. Esos 45 millones, cuando se viene más a las inmediatas, se montan en 85 y no parará ahí la



Y así quedó el solar.

tasa. Lo mismo con los 2.000 alumnos... Un sueño, porque a los 1.700 que hemos tenido estos años atrás, más o menos, no creo que se le pueda añadir muchos más.

Pero la idea del nuevo Colegio está en marcha... mas *¿dónde y cómo?*

Lugar y financiación:

Se piensa en un primer momento en Tafira. Algunos de la Comunidad lo sugerían en razón de mejorar de clima... Esta hipótesis está en función de la venta de los solares de Juan E. Doreste, como es natural.

Durante dos años las gestiones de venta del solar son inútiles. Se hacen gestiones con Agromán y Huarte, con dos financieros alemanes, con un grupo americano y otro judío, con dos grupos particulares de Las Palmas y tres agentes de la propiedad inmobiliaria. Todas estas gestiones dan como resultado una depreciación del solar, 3.000 ptas. m². Y las razones son obvias, la magnitud del propio solar y la abundancia de solares en la Ciudad del Mar, próxima al colegio y en el Polígono de San Cristóbal.

A esto se añade el mapa escolar. El irnos de aquí supondría dejar desatendida toda esta amplia zona escolar, pues desde Ciudad Jardín hasta acá quedaba sin Colegio privado alguno.

En las deliberaciones entra también que la marcha a Tafira encarceraría mucho la enseñanza...

Todo esto hará que nos quedemos en casita..., en el mismo lugar, en el viejo solar.

Financiación:

Se tienen dos fuentes: la ayuda del Estado y la finca de Tafira.

La ayuda del Estado, prevista por la Ley, da pocas esperanzas, por las condiciones onerosas que impedirían. Los decretos reguladores de esa ayuda todavía no habían salido, pero ya se conocían.

Quedaba Tafira que suponía un crédito de la Provincia con la garantía de la finca. Y así fue.

Con motivo de estas deliberaciones y consultas se indaga también la posibilidad de separar la vivienda de la Comunidad de la obra. Estaba la idea acabada de salir del horno, tras las recomendaciones de la *Congregación General*.

Pero el resultado, —la pregunta iba incluida en la encuesta hecha a la Comunidad—, fue tajante: de 28 de Comunidad, 24 optan por la no separación, 2 por piso y 2 que no contestan.

El 8 de Diciembre de 1972 llega de Sevilla el documento autorizando oficialmente la construcción de las nuevas instalaciones. Era el visto bueno de la Provincia.

El proyecto se encarga rápidamente al Sr. Arquitecto, *D. Salvador Fábregas* y el 2 de Mayo de 1972 se presenta en el Ayuntamiento. La espera se ve amenazada, pues en ese mismo día aparece en el B.O.E. la declaración de *Vegueta* como Conjunto histórico-artístico. Todo el mundo se echa a temblar.

Menos mal que todavía todo ese asunto andaba un poco verde. Es verdad que ya está nombrada la Comisión de *Vegueta*, que aquí todo se empieza por nombrar comisiones, pero sin rodaje sobre el asunto. Los mismos lindes del Conjunto todavía no estaban señalados y su falta de rodaje hacen que se apoyen en la antigua Dirección General de Bellas Artes. Vamos a tener la suerte de que cuando acoten el recinto artístico-histórico quedaremos fuera de él, aunque en zona de transición.

Por todo esto y con el informe de la Dirección General de Bellas Artes el proyecto verá la luz verde. Decía la Dirección General que si bien estábamos en la *Vegueta administrativa*, la que se ha ido forman-



Las famosas vigas del Salón de Actos.

do, no en la antigua (para algo sirven los distingos) y que el edificio en cuestión carecía totalmente de valor artístico y tampoco respondía al estilo tradicional de la vieja ciudad.

Derribo:

Así llegamos al 30 de Agosto de 1973. Todo está previsto para el derribo. Después de doce días de minuciosa preparación de las cargas, el Colegio —la parte poniente, Salón de Acto y Capilla— es dinamitado. Lo que había costado doce días de trabajo, en dos segundos se consume. El Colegio, tras una densa nube de polvo, es un montón de escombros.

El susto, por parte de todos, ha pasado. Por parte de los vecinos que estaban, además de alertados, *asegurados* y para los de la empresa, pues era la primera vez que se experimentaba el procedimiento en Las Palmas ⁽²⁹⁾.

Los demás pormenores son bastantes conocidos de todos por recientes, tan sólo hay que hacer notar de nuevo que el proyecto es de D. Salvador Fábregas y que las obras se adjudicaron a C.O.M.A.S.A., el 6 de Octubre de 1973, aunque no las terminaría...

(29) Hay documentos del acto, un video de D. Domingo González Guerra.

La construcción se realiza en dos fases. La primera comprende la banda poniente, que albergaría toda la E.G.B., que se inaugura en 1974 con sólo unos meses de retraso sobre lo previsto. La segunda fase toda la banda Norte, donde iría emplazado el B.U.P. y C.O.U. y vivienda de la Comunidad. Esta fase fue más lenta. En parte porque el mismo derribo se hace a punta de “piqueta”..., pero en 1976 se inaugura también el Bachillerato.

En todo este tiempo no se pierde un día de clase. Las estructuras académicas del Colegio no sufren más variantes que el traslado del Sexto curso, con el P. Hernández su Tutor, a las Escuelas Nocturnas de la calle López Botas y el de parte de la Comunidad a la antigua Residencia de la calle Dr. Chill, en donde entre otras cosas —por no nombrar más que las ventajas— volvimos a gozar de las delicias culinarias del H^o Ramírez, que nos preparaba el desayuno cada mañana. Todo lo demás lo hacíamos en el Colegio.

No sabríamos decir quiénes éramos los más “afortunados”, si los que estábamos “exiliados” o los que quedaban en el Colegio. Nuestra trashumancia —a veces teníamos que ir y venir tres y cuatro veces al Colegio—, estaba compensada por la gastronomía de Ramírez, además de la paz y el silencio; los “colegiales” tenía su paz amenazada constantemente por el tintineo, chasquido y estrépito de cubos, motores y martillazos y no sé si alguno también llegaría a temer por su integridad física con las grúas volando sobre sus cabezas y techos. Toda una epopeya.

El nuevo Colegio es arquitectónicamente bello y académicamente funcional como se pedía, pero a los Antiguos la carga emocional les traiciona y lo ven de otra manera. Con resignado afecto comentan, ... “sí, pero este no es mi Colegio”. Así somos y no deja de ser un hermoso tributo a un pasado vivencial hermoso. Del antiguo o “viejo” Colegio subsisten dos detalles, la estatua de San Ignacio que campeaba en el frontis de entrada y la campana del Patio grande de tan “sonoros” recuerdos. Dos buenos recuerdos. La campana cuelga hoy en la entrada al patio grande; San Ignacio, desde 1988, magnífico en su mármol de Carrara, preside el vestíbulo de entrada del Colegio, obra de J. Uribeolgo de 1924 y mide 2,20 ms.

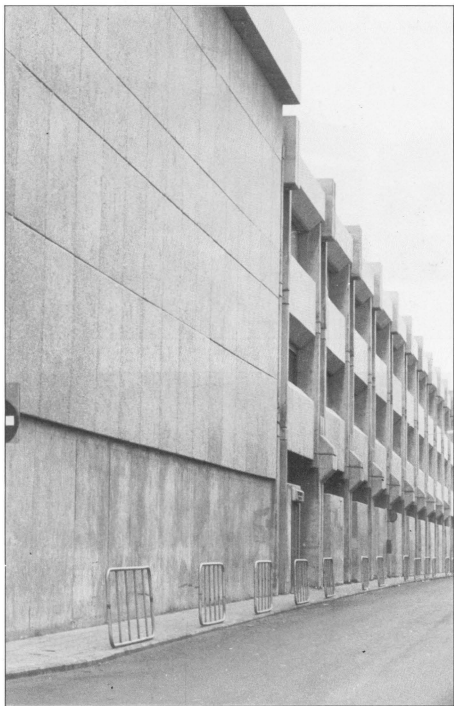
Intimamente ligado al nuevo Colegio está el P. Ignacio Maury, rector durante siete años, en cuyo Rectorado se realiza la obra. El fue quien dio impulsos al proyecto y consiguió que siguiera adelante y la forma de construirlo por etapas y en el mismo solar, estupendamente situado junto a la Autovía marítima del Sur.

Parte importante en su construcción tuvieron los Hermanos Pelayo y Naranjo (Juan), éste venido de la Península por un año. El H. Pelayo como herrero, electricista, fontanero y de todo... El Hermano Naranjo como ebanista y carpintero. El H. Pelayo dirigió toda la estructura metálica de los muebles y ayudó mucho con sus muchachos al derribo de los pabellones, ahorrando mucho dinero y aprovechando los materiales viejos, que vendidos dieron también buenos dineros. El H. Naranjo construyó miles de carpetas, mesas, muebles de todas clases, como la Mesa de la Sala de Profesores y la sillería de la Capilla de la Comunidad.

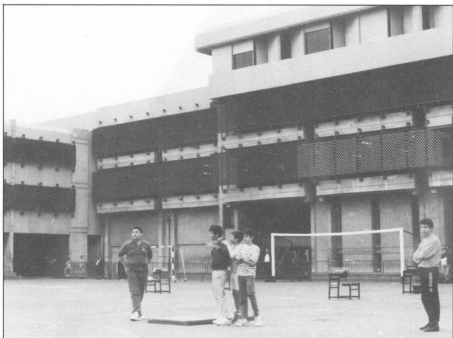
Muestra gráfica



Fachada Norte.



Fachada Poniente.



Patio.



Laboratorio.



Biblioteca.



Pasillo y clases.



Patio cubierto.



Inauguración y Asamblea del A.P.A., José Francisco Manrique Lara, Eduardo Jordán (Presidente A.P.A.), P.M. Díaz Bertrana (Provincial), I. Maury.

TAFIRA

Donación

Tafira es un aparte, un complemento entrañable del Colegio. "EL CASTILLEJO" es su nombre verdadero, al menos el nombre escriturario, aunque yo nunca la he oído llamar así, ni entre nosotros, ni entre "los ancianos del lugar". Hablo desde mi relativa reciente vecindad canaria. "El Castillejo"... y pensándolo bien, situándonos en tiempos pasados y ante su peculiarísima orografía, indiscutiblemente está bien bautizado. Pues bien, El Castillejo está situado en "el pago de Tafira", según escritura también, para que no se me enfanden los tafireños.

Es una Finca "de labrantío, mayormente de viñas", con casa, bodega, garaje, estanque y lagar, en los Lagares, patio común de los vecinos y propietarios de La Data de la Concepción, con agua de Satautejo y de la Higuera.

La propietaria es Dña. *Fernanda Durán y Jiménez*, viuda de D. Tomás de Zárate y Morales. Sin descendencia. Ella madrileña, él charrero, canario. La propiedad le viene de herencia y gananciales.

Dña. Fernanda es una mujer piadosa y entregada a las obras apostólicas de la Compañía, cooperadora de los Padres que formaban aquella Comunidad Residencia-Colegio de Las Palmas.



Dña. Fernanda Durán, donante de la Casa de Tafira, en un día de Corpus, en la faena de las alfombras.

La vinculación era más apostólica que académica, quiero decir con *los de la Residencia*, que no con los del Colegio, pues sin hijos no llegó a tener mucha relación con él. Sí en cambio y mucha mayor con la Residencia y casi exclusiva a partir del 32, cuando el Colegio desaparece con la dispersión republicana y la Residencia, mal que bien, sigue adelante en Las Palmas con sus ministerios. Estos a partir del 36 más organizados y la Comunidad integrada ya en su Residencia de Dr. Chill.

Dña. Fernanda muere el 18 de Octubre de 1939. En los *Diarios de la Residencia y Colegio*, agradecidos, hay puntual y religioso recuerdo funerario por su alma en este día. En un primer Testamento, del 10 de Junio de 1931, según la cláusula 23, legaba a la Compañía, junto con sus inmuebles de Las Palmas, la finca de El Castillejo, nuestra Tafira, con su mobiliario y menaje. Las casas de Las Palmas eran dos, la de León y Joven, 15 y la del Espíritu Santo, 14. Las casas medían 835,82 m², El Castillejo "6 hectáreas, 12 áreas, 93 centiáreas, 98 decímetros y 8 centímetros..." para entendernos, 61,425 m².

En un segundo Testamento, del 15 de Abril de 1932, todo queda igual, pero con esta nueva cláusula de que si los Impuestos de los Derechos reales excediesen del 30% de su valor, el legado pasaría a Dña. *Carmen de Quintana y León, Vda. de D. Francisco de Bethencourt*. Y así fue. Los impuestos de los Derechos reales llegaron al 34'80%. Desde ese mismo momento Dña. Carmen se constituía en su legataria.

Dña. Carmen de Quintana, del mismo corte y buena madera que Dña. Fernanda, era amicísima suya y de su plena confianza, se encarga de que los bienes del legado llegaran a la Compañía, según "las instrucciones recibidas explícitamente de la testadora". Así lo asegura el *P. Vilallonga* en el alegato, del cual en seguida tendremos noticias.

Así es como llega a nosotros Tafira. Estos bienes llegan a la Compañía por vías de *donación*, no de legado. Dña. Carmen es la donante; donataria, la Compañía ⁽³⁰⁾.

El 20 de Octubre de 1939, el *P. Provincial, Juan María Ponce*, hace su visita canónica a las Comunidades de Las Palmas, Residencia y Colegio, éste ya restablecido. La donante podía libremente determinar la distribución de los bienes, pero quiso que fuese la misma Compañía quien la hiciera. El Provincial la hará.

En este Noviembre de 1939, divide en dos partes iguales el legado en favor de *la Residencia y del Colegio*. A todos parece equitativa la

(30) El 25 de Marzo de 1953 Tafira se inscribe en el Registro de la Propiedad a nombre de la Compañía, que aún estaba a nombre de Dña. Carmen de Quintana. (D.C. 3ª).

distribución. Y todos contentos, obedientes, como no se podía esperar menos. Y así se perfecciona la donación, desde que la donante conoce la aceptación por parte de la Compañía.

Pero en el 40, en su visita del 17 al 21 de Noviembre, el Provincial, Juan María Ponce todavía, cambiará los términos anteriores de la distribución y determina que 2/3 del valor de los bienes sea para el Colegio y 1/3 para la Residencia, el 1/3 de los frutos de los bienes, como limosna, no de la propiedad —exclusiva del Colegio—, como aclarará el Provincial en carta posterior, en ese intercambio epistolar que se va a abrir entre el Provincial y el P. Vilallonga, Superior de la Residencia, con este motivo.

Esta mutación produjo en “todos” los Padres de la Residencia gran extrañeza y hubo sus dimes y diretes, vamos —según entre nosotros— su *representación* de súbdito a Superior, dentro de la más correcta caridad y normalidad.

El Superior, P. Vilallonga, por su cargo velador de los bienes e intereses de su casa, elabora un *alegato* en el que representa su extrañeza —y la de todos— e insinúa el carácter irrevocable de la primera distribución de la donación.

El alegato lo escribe para enviárselo “a otro Padre de la Compañía”. Este no era otro que el P. *Gutiérrez del Olmo*, residente en Roma y Asistente del P. General.

Se lo enviaba a título personal, para recabar su juicio y parecer sobre el caso y en consecuencia ver si él había de cambiar su juicio y el enfoque del problema.

“Por deferencia” y “para proceder como conviene” se lo manda también al P. Provincial, P. Ponce. Este quedó “sorprendido dolorosamente”, como lo manifiesta en su contestación, que no se dejó esperar.

El P. Ponce pensó que ese otro padre de la Compañía a quien mandaba el alegato sería el P. General.

El P. Ponce, además de aclarar las razones que ha tenido para hacer el cambio, —para proceder más conforme al Instituto, toda vez que la Residencia no podía tener rentas fijas y aquello podía parecerlo—, no puede menos de extrañarse del procedimiento seguido y de que lo interpretaran no rectamente. La carta del P. Ponce tiene unos ramalazos personales estupendos, que desvelan toda su personalidad ... tajante por una parte; por otra dócil y flexible, porque puesto el asunto en manos del P. General no tendrá —escribe— inconveniente alguno



La primitiva casa de Tafira, "El Castillejo".

en darle la razón al Superior, si el General no aprobase su planteamiento del problema, o si meramente lo insinuara, que él volvería a la primera determinación o lo traspasaría todo a la Residencia.

A la carta del Provincial contesta Vilallonga aclarando dudas, interpretaciones y ampliando los aspectos jurídicos y canónicos en que apoyaba su punto de vista, la irrevocabilidad de la primera distribución de los bienes.

El asunto se resolvió conforme a lo ordenado por el Provincial en segunda instancia. Eso fue lo que aprobó el General. Era también el parecer del P. Gutiérrez del Olmo a quien el P. Vilallonga había pedido parecer, al menos manifestaba que a eso era a lo que había que atenerse.

Así quedaron las cosas, aunque con su heridita..., como lo insinuaba el P. Ponce en carta al Superior, pidiéndole prudencia en el hablar del asunto, —mientras el General se definiera—, para "no ahondar la división ya iniciada entre las dos Comunidades por este motivo".

Bien, esa "división" nunca pasó de menores... Nunca hubo entre las casas disgustos mayores, sino cosa de poca importancia. Al menos en los Diarios y Libros de Consulta de ambas casas nunca aparece nada de particular... Sí es verdad que en el Libro de Consulta de la Residencia (la del 9 de Junio del 43), se hace referencia a una carta del

Provincial sobre las relaciones de la Residencia y el Colegio, carta que no hay que pensar fuese exhortando a un abrazo de Vergara, sino aclarando los términos jurídicos de la situación, claro que también aconsejando toda caridad y buena vecindad.

En los Memoriales de estos años encontramos algunas recomendaciones en este sentido y hacen referencia, sin duda, al asunto, "no se ande llevando de una casa a otra cosas que mal entendidas y peor referidas puedan ser obstáculo a la buena armonía que debe reinar entre las dos Comunidades" (M.R. 21 de Noviembre de 1940). En el 42 insiste: "todos se esmeren en fomentar la unión y caridad con los del Colegio, evitando cuanto pueda ser causa de desunión" (M.R., 6 de Noviembre de 1942).

Los Memoriales del Colegio son correlativos. A los del Colegio les deja dicho "eviten todo aquello que pueda causar desunión. Sígase haciendo partícipe a los de la Residencia de los productos del campo" (M.C., 2 de Noviembre de 1942, n° 2, pág. 8).

Si algo hubo, siempre en ese tono menor que hemos dicho, pasados algunos años, en 1954, era ya agua de cerrajas: "quiero hacer constar el consuelo que he experimentado al palpar las relaciones verdaderamente fraternales que existen entre las dos casas" (M.R., a. 1954, pág. 6).

El Castillejo, ¡Tafira! para nosotros, siguió por años destilando su buen vino, nosotros libándolo.... Excelente, según opinión de todos, de lo mejor del llamado vino del Monte y gracias en parte, según parecer de los expertos, a la bondad de las "pipas" de roble americano y muy bien curadas. Dejó de cultivarse en Octubre del 69 (D.C. 8).

Los otros frutos del campo higos, moras, nisperos incluidas las uvas eran las delicias de los alumnos y antiguos de visita o de merodeo por aquellas tierras. Más de algunos no pudieron evitar el susto del buen H° Cirilo vigilante y cultivador de la finca, velador de sus bienes, que los espantaba.

Los Padres, tanto del Colegio como de la Residencia, la gozaron como casa de vacaciones en verano. Así acabó la transhumancia estival de años anteriores.

Las primeras vacaciones la tuvieron los Padres y Hermanos en La Orotava en La Paz, finca de la familia del P. *Tomás Cologan*, Maestrillo entonces en el Colegio (1917-19). En el 19 se sube al Hotel Quiney (en el monte de Tafira), que puede ser la "magnan domun extra urbem in loco campestri ac montano sitam" de la familia *Manrique de Lara y Cas-*

tillo de Olivares, D. Luis y Dña. Mercedes, que dejó a los Padres gran parte de la casa, según la H.D. del año 1918-19. En 1921 son D. *Manuel del Río* y Dña. *Angeles* los que ceden una casa en Tafira Alta. D. *Juan Delgado* y *Candelaria León*, en 1923, prestan casa en San Fernando de Moya y por fin llegamos a Dña. *Rosario Manrique de Lara* y de la *Rocha*, que por varios años deja su casa de Fargas, llamada de Matos, en la carretera de las Madres, hasta que viene Tafira que se hace, como es natural, el lugar obligado y magnífico de las vacaciones.

La Casa de Ejercicios

Esta casa, de tantos recuerdos para muchos, con la venida del P. Espinosa, *el 29 de Septiembre de 1949*, sufrirá una gran transformación. Se habilitará para Casa de Ejercicios en toda regla... En toda regla, porque ya ocasionalmente se dieron algunas tandas de ejercicios a colegiales.

No parece que la idea fuera totalmente original de Espinosa. En el Memorial del Provincial de la Residencia del a. 1947, "se exhorta a procurar tener una Casa de Ejercicios". Vuelve a repetirse en el del año 1949 del 29 de Enero. Todo esto antes de la llegada del P. Espinosa que será en Septiembre.

Se exhorta a procurar tener una Casa de Ejercicio. ¿En Tafira? No se especifica, aunque parece obvio. En la Consulta del día 13 de Febrero de 1944 se trataba de ampliar la casa de Tafira... ¿Para qué? No se manifiesta. Aunque hemos de pensar que para Ejercicios, pues años después, 1949, el día 24 de Agosto el Rector, P. Larraya, "acompañado del arquitecto, Sr. Delgado, suben a Tafira para ver el modo de aprovechar la casa con nuevas habitaciones y examinar el terreno para una futura casa de Ejercicios" (D.C. 3º 1949-1954).

¿Conocía todos estos intentos el P. Espinosa? ¿Hubo intercambios de proyectos entre Larraya y Espinosa? Conociéndolos o sin conocerlos, él fue el hombre adecuado para la empresa, la agilita y anima; idea quizá de Larraya, a él le faltaba toda esa vehemencia y capacidad organizadora que tenía Espinosa.

Así en el año 50 se "dan ya los primeros pasos en orden a la Casa de Ejercicios"; el día 2 de Diciembre 1951 hay cambio de impresiones sobre los proyectos de la Casa de Ejercicios; el 22 de Enero de 1952 se tiene una reunión con el Provincial y los Padres del Colegio y Residencia para estudiar la ampliación de la Casa.

La transformación consistía, consistió, en ampliar la reducida planta superior de la casa, que serían las habitaciones del servicio, y sacar 25 cuartos para ejercitantes y demás dependencias.

Para la aceleración de las obras —al menos así se manifiesta— en el 53 el P. Espinosa y el Hº Puerto en el 54 (el 7 de Enero), pasan a la Residencia destinados, para dedicarse plenamente a la promoción y ejecución de las obras de la Casa, así como de la Obra de Ejercicios. El P. Espinosa sería nombrado Director de la Casa el 14 de Octubre de 1954 (D.R.).

El Sr. Obispo, *D. Antonio Pildain*, bendice e inaugura la Casa el 27 de Marzo de 1955 con “mucho público”. La Casa según comentarios del Diario “es una preciosidad unánimemente apreciada: tiene ambiente de lujo, en pormenores”. El P. *Cuenca*, Provincial, siempre mayestático, cuando la conoció en 1956, en su primera visita como Provincial, la llamó “magnífica”.

Realmente, si lujosa o no, si magnífica o nó, no lo sé, yo que la conocí en el 57 sí, “una preciosidad”, en aquellos tiempos. Doy testimonio de ello.

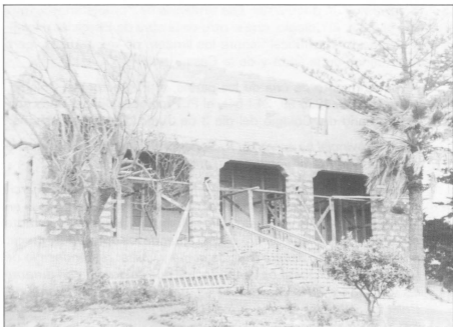
El costo total, entonces, fue de 1.098.413 ptas. Se levantó con aportación de particulares, de entidades oficiales y privadas, así como de Empresas, interesados todos en un proyecto tan prometedor, espiritualmente hablando. Una habitación completa salía por 35.000 ptas. y unas diez de ellas corrieron por cuenta de particulares. El mueblaje corrió por cuenta del Sr. Gobernador, etc., etc.

En aquel entonces no existía en Gran Canaria, en la Diócesis, más casa de Ejercicios que la de las Javerianas en La Atalaya.

La obra de la casa corrió a expensas de la Residencia (D.C. 3, 15 de Febrero de 1954), así como la Obra de los Ejercicios, aunque la propiedad de la casa seguía siendo del Colegio.

La primera tanda de Ejercicios tiene lugar del 1º al 6 de Abril de 1955 a *quinze caballeros*; la segunda a *treinta estudiantes* del San Idelfonso de Tenerife; la 3ª a *veinticuatro obreros*, del 16 al 21 de Marzo del mismo año 55.

Aunque ya antes, en 1952, se había usado la casa para ejercicios de colegiales, en circunstancias “tercermundistas”, —hablando en términos de ahora—, y lo digo pensando en cómo pasábamos nosotros las vacaciones de verano.



Transformación en Casa de Ejercicios.

Se recurrió a la Casa de Tafira, cuando no se pudo contar con el Hotel Guayarmina, Princesa Guayarmina, en el Valle de Agaete. Aquí fue donde se inició la experiencia de las Tandas de Ejercicios en régimen de interno, por lo que respecta a nuestro Colegio, bajo la organización y dirección del P. Espinosa, que no pudo esperar, pienso yo, a tener su casa terminada.

Por el Princesa Guayarmina pasaron todos los cursos superiores a donde nos trasladábamos en autobús con todos los bártulos personales y colectivos, incluida la Virgen del Colegio. Todos cuentan muchas "batallitas" en aquellos días, que las hubo sin duda, a pesar de que el P. Espinosa tomaba sus precauciones, como la de ir martillo y clavos en manos clausurando las puertas que comunicaban unos cuartos con otros; pero había una balconada corrida circundando todo el perímetro de la planta superior, muy traicionera para la vigilancia del P. Espinosa, H^o Ramírez y el Maestrillo de turno.

Fue una labor estupenda y de hondo calado, porque entre batallitas y batallitas los dardos se clavaban hondos ⁽³¹⁾.

(31) Pero hay que anotar que ya en 1934 —en plena dispersión— el P. Otazu tiene una tanda de Ejercicios de 5 días en el Hotel Guayarmina con 15 jóvenes de las Juventudes Católicas. Y en Julio del 10 al 14 hace otro tanto con 7 estudiantes en una fonda de Teror (D.R.-C. 5^o).

Y volvemos un poco atrás. Esa simbiosis de "propietarios", (que si uno de la Casa, el Colegio, que si otro de la obra de Ejercicios), exigirá una aclaración "pontifical" sobre los límites, no geográficos, pero sí usufructuarios de la Obra y de la Casa.

A requerimiento de una de las partes; el P. Rector del Colegio, P. Moreno (L.C.C. 1939-59, 24-I-54), el P. Provincial dictará unas normas. En el Diario del Colegio del día 3 de Junio de 1955 se escribe:

"El P. Provincial ha escrito al P. Superior (P. Napal) sobre nuestra estancia durante el verano en Tafira, lo siguiente:

"Huelva 29 de Junio de 1955, a propósito de la Casa de Ejercicios, comunico a V.R. que los del Colegio podrán usar la casa en los meses de Julio y Agosto. Dígalo así al P. Espinosa. Durante esos meses el Colegio podrá usar el ajuar de los aposentos, cama, mesa, sillas, pero llevará ropa de cama y vajilla, retirándose lo de la casa de Ejercicios. Los desperfectos que se produjeran durante las vacaciones en la casa, muebles, etc., correrán por cuenta del Colegio. Sobre las tandas que en la Casa tengan los colegiales se darán normas oportunas".

Aunque esto mismo, ya de palabra nos lo había indicado el P. Provincial en la visita, sin embargo se ha transcrito, para que no haya dudas, sobre todo en cuanto al tiempo de nuestra estancia".

Hasta aquí el Diario.

Aunque este planteamiento fue ampliamente cuestionado por el P. Espinosa en un largo y exhaustivo informe sobre la Casa "en su primera etapa Abril-Junio". "Tengo entendido, escribe, que el Colegio pretende que dejemos totalmente en sus manos la Casa (durante los meses de vacaciones y de las tandas de Ejercicios a los colegiales). Me resisto que tal sea la pretensión del Colegio, pero si tal fuera quiero *representar* a V.R. los grandes inconvenientes que se seguirán de realizarse esa pretensión".

Después de exponer larga y pormenorizadamente los inconvenientes, el P. Espinosa pide que las tandas de los Colegiales en la Casa de EE. se sujeten a las normas que la casa tiene establecidas para las demás tandas, así como a su custodia, sin más excepción que la de cobrar 175 ptas. por ejercitante en vez de 200, sin obligación del estipendio al Ejercitador y procurar que la tanda sea de 25 ejercitantes.

Otro tanto, aunque con sus variantes, respecto a los dos meses de vacaciones de la Comunidad del Colegio, con la propuesta de inclu-

so alquilar la Casa de Ejercicios una casa para las vacaciones de la Comunidad a su costa, para no interrumpir la continuidad de las tandas de ejercicios en esos meses que parecían los más propicios para universitarios, gente del campo y de la Banca, etc., etc. Eran otros tiempos, como pueden imaginar.

Pequeña estadística

De Abril del 55 al 19 de Marzo de 1959, en sus *primeros cuatro años* se dieron 99 tandas y pasaron 1.934 ejercintantes:

Caballeros.....	26	el 26,5%	315	el 16,2%	
Sacerdotes.....	16	16,3	354	18,3	
Obreros	15	15,3	257	13,2	
Estudiantes					
colegiales	16	16,3	467	24,1	53,7%
preuniversitarios ...	8	8,1	197	10,1	
universitarios ⁽²⁾	4	4,1	61	3,1	
Congregantes	3	3	62	3,2	
Jóvenes	3	3	63	3,2	
Maestros	1	1	14	0,72	
Militares:					
soldados	4	4	100	5,1	
oficiales	2	2	47	2,4	
	98 ⁽¹⁾		1.934		

(1) Hay tanda que no se especifica el número de ejercintantes que eran seminaristas.

(2) Hemos de tener en cuenta que en esta época Las Palmas de Gran Canaria no era ciudad universitaria.

***Aspectos
académicos***

SEGUNDA PARTE

LA SITUACION ESCOLAR

Estamos en 1917. Uno de los motivos alegados ante el P. Provincial en favor de la fundación del Colegio, después de las fracasadas intentonas de 1915 y 1916, fue *el abandono cultural y religioso de la juventud en Las Palmas*.

Sin remontarnos muy atrás — por ejemplo 1874 de cuyo año tenemos un memorial de D. Pablo Padilla y Padilla sobre el particular —, *situándonos sólo* en los años de la fundación del Colegio, *15 de Octubre de 1917*, en la hoy Provincia de Las Palmas existía *sólo un INSTITUTO de muy reciente erección, 4 de Febrero de 1916*. Su Director, D. Julio Burrel.

Un Instituto para una población que oscilaba entre los 62.886 habitantes de los años 1916 y los 66.461 de 1920. Melián Alvarado, del que pronto hablaremos, en su Memorial de 1917 (M-17), habla de 70.000 habitantes, cifra quizá un poco retórica. A él le convenía hiperbolizar un tanto el asunto, para impresionar y conseguir así sus objetivos ante la Administración pública. Iba de peticionario.

Se trata del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO. Así se venían llamando a los Institutos desde 1901 (por R.D. del 17 de Agosto). Y así nominados porque en tales establecimientos se impartían estudios elementales de arte, industria, comercio y agricultura. *Un arca de Noé docente*.

Una serie de RR.DD. posteriores fueron desglosando de tales centros esas enseñanzas, creándose las *Escuelas Industriales, de Comercio y Agrícola*, pero sólo a partir de 1929 comenzaron a llamarse *Institutos Nacionales*, desguzados de todo lo que no fuera Enseñanzas Medias.

La erección de nuestro Instituto en 1916 fue "sonada"... y está dicho sin metáfora alguna. "Sonada" a repique de campanas, las campanas de toda Las Palmas, las campanas de todas las Parroquias y Ermitas, las campanas de la Catedral se lanzaron al vuelo a las 12 de la mañana, para volver de nuevo a sonar de 3 a 4 de la tarde, según petición del Claustro de Profesores al Sr. Obispo Don Angel Marquina, en Oficio de 27 de Septiembre de 1916, que he tenido el sabor de leer.

El Sr. Obispo accedió gustosamente, sumándose a tan señalada efemérides y las campanas sonaron jubilosas al par de los ánimos de todos.

Una nota de "sonido" y color que la Comisión Pro Universidad omitió en el no menos feliz día de la concesión de nuestra añorada Universidad. Quizá ese broncíneo carillón tuviera cierto tono clerical —pienso yo— no muy en asonancia con el "pundonor" o embriaguez aconfesional de los momentos.

Lo que hemos dicho del Instituto se puede decir también de la *Delegación de Enseñanza*. Antes de la ley de reforma administrativa de 1912, la Enseñanza estaba centralizada en Tenerife y a nivel de 2ª Enseñanza sólo existía, en el Archipiélago, el Instituto de La Laguna. Después de la Reforma, y no sin lucha, se crea el *20 de Mayo de 1915 la Delegación Regia* de Gran Canaria con sus respectivas secciones, la *Administrativa* erecta el 16 de Octubre de 1916 y la *Inspección de 1ª Enseñanza*, el 16 de Octubre de 1917.

La *Delegación regia* la dirige D. Juan Melián Alvarado; la *Administrativa*, D. Enrique Tamazo y la *Inspección de Enseñanza* D. Francisco Abad Gallego.

La *situación escolar* es de abandono, como lo testifican D. Juan Melián Alvarado en su Memorial de 1917 y D. José Suárez Falcón en un folleto HISTORIAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN LAS PALMAS, de 1920. Folleto que se publica a requerimiento del Excmo. Ayuntamiento y fue iniciativa del Concejal D. Saturnino Bravo de Laguna. Era Alcalce accidental D. Francisco Sánchez Torres.

El folleto de Suárez Falcón coincide, me parece, con el Memorial de Melián, el que presentará en Madrid en Octubre de 1917 en su visita de oficio al Ministerio de Instrucción Pública, para exponer la situación de la Enseñanza en Gran Canaria.

El DIARIO DE LAS PALMAS del 18 de Octubre de 1917, después de calificar al Memorial de "interesante", reproduce del *Imparcial* del 12 de Octubre de Madrid, esta nota:

El Delegado Regio de Enseñanza de Gran Canaria ha llegado a Madrid, para conferenciar con el Gobierno respecto a la Inspección Pública en aquellas Islas al crearse la Delegación Regia.

Y añade estos datos de la situación:

Existían 79 escuelas para niños de ambos sexos, hoy son 90, (pero) según el arreglo escolar de 1908 deberían de existir 195 escuelas, faltando por tanto 105.

Quiere esto decir que en solo dos años al frente de la Delegación el Sr. Melián había abierto 11 escuelas y tenía pendiente de aprobación en el Ministerio 52 expedientes. En verdad que no había estado ocioso el Sr. Delegado.

El día 22 de Octubre del mismo año 1917, el dicho periódico DIARIO DE LAS PALMAS vuelve sobre el tema de la Instrucción Pública. Alaba nuevamente el M-17 y amplifica un poco ese *estado deplorable* en que se encontraba la Enseñanza en Gran Canaria.

De ésta deplora "el largo tiempo de abandono"; lo "mal dotados que están" las escuelas; los "locales antihigiénicos"; "los maestros sin amor a su tarea", (quizá) "por lo mal retribuidos" que están.

Como posible culpa, "parte de la culpa", se señala la "centralización de todos los servicios de Enseñanza" en La Laguna. De ahí que se alabe, como acierto, la reciente creación de la Delegación Regia y sus secciones. Y en verdad que se estaban viendo ya los frutos, las 11 escuelas y los 52 expedientes.

El asunto no decae y el 16 de Noviembre, el susodicho DIARIO DE LAS PALMAS en una nota *Justicia obliga*, después de alabar otra vez al Sr. Delegado, D. Juan Melián —y vamos a tener que creer que hizo bien las cosas— anuncia que el Delegado ha reunido al *Claustro de Profesores* del Instituto para comunicarle su renuncia al cargo. Pensaba que el Claustro, normalizado ya en su cuadro de Profesores, debería de elegir entre ellos quien dirigiera la Delegación. Otro detalle que

honra al Sr. Delegado... ¡Lástima que estos señores que acometen con eficacia y honradez la "res publica" tengan prisa por marcharse!

La ejecución de la renuncia debió deferirse o demorarse, pues el 29 de Noviembre lo encontramos todavía en funciones y con nuevos proyectos a la vista. En una *entrevista* con D. José Delgado Marrero le habla de un viaje a Granada, para estudiar los métodos del P. Manjón en las Escuelas del Ave María, con intención de aplicarlos en Gran Canaria con su adaptación conveniente. Para ello tenía pedido el Cabil-do una subvención, pero en el caso de que no se la concediesen, él estaba dispuesto a hacer el viaje a expensas de su nómina... Sin comentario.

El proyecto debió ir adelante. Pablo Batllori y Lorenzo en el *DIARIO DE LAS PALMAS* se ocupa de ello los días 1 y 17 de Diciembre y en términos positivos.

Y volvemos al Folleto de D. José Suárez Falcón sobre el *HISTORIAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DOCENTES*. Son datos recogidos quizá del M-17, como dijimos: pero añade un *valioso elenco* de todos los Centros existentes en Las Palmas.

El estudio de Suárez Falcón abarca Las Palmas; el M-17 mira a Gran Canaria. Esto puede explicar las diferencias numéricas que encontramos, amén de que entre uno y otro hay tres años de diferencia.

El resultado del Folleto unificado y sistematizado es el siguiente:

En Las Palmas existen:

16 Escuelas Nacionales, erigidas entre 1837 y 1919. Melián habla de 14 Escuelas Nacionales de las 30 que deberían ser,

y

44 Centros particulares, entre 1875 y 1919. Todos estos centros, menos dos, son anteriores a la fundación de nuestro Colegio San Ignacio, de 1917.

EL ALUMNADO

Estos *60 centros* de Enseñanza absorben una población escolar de *5.616 alumnos*, incluidos los adultos, pocos, que asistían a las Escuelas Nocturnas o Dominicales existentes en algunos de estos Centros del sector privado.

Ese alumnado se reparte en:

3.935 alumnos en los Centros Privados o particulares, el 70%,
y

1.681 alumnos en las Escuelas Nacionales, el 29,93%.

Estos datos numéricos apoyan la afirmación que hace D. José Suárez Falcón en su folleto:

“es forzoso reconocer que el desarrollo de la Enseñanza en Las Palmas se debe mucho a la iniciativa privada”.

“Forzoso” ... no se si suena a que es evidente el hecho o que le costase trabajo reconocerlo...

“Aquí, como en la Península, —continúa—, hay un lamentable abandono en el ramo de la Instrucción Pública”.

Para Suárez Falcón el desarrollo de la Enseñanza en Las Palmas, aunque mucho más lento, es paralelo al económico y éste va a la zaga del engrandecimiento de su Puerto de La Luz a principio de siglo, arrancando de la pérdida de los últimos territorios de ultramar... “No hay mal —habrá que decir de nuevo— no hay mal que por bien no venga”.

Hecha mención honorífica del pionero y fecundísimo *Colegio de San Agustín*, alma mater de grandes e ilustres canarios, fundado por D. Antonio López Botas en 1844 (idea que surge del recién fundado Gabinete Literario) y de la Sociedad Fomento y Turismo que promocio-na bastante la enseñanza; en el tal folleto vemos que esos 44 centros particulares se emplazan:

13 en Vegueta,

17 en Triana, “populoso barrio”, como él le llama y con límites muy generosos,

5 en el Puerto de La Luz,

3 en Tafira, a la cual califica de “pago” y

6 quedan sin localizar.

Si miramos *la enseñanza impartida* apreciamos ante todo una cierta variedad:

casi todos son de *Enseñanza elemental* o Primaria;

el *Bachillerato* se imparte sólo en 4 centros, sin contar el de San Ignacio. De estos cuatro, 3 están en Triana, que entonces se podía considerar distante; y el otro en Vegueta, el San Antonio de Padúa;

otros Centros tienen *Enseñanza Gradual*, más o menos la Cultura General de hace unos años en ciertos Colegios, sobre todo femeninos;

cuatro Centros tienen *Clases Nocturnas*, que suelen ser de adultos, así como Escuelas Dominicales;

tienen *iniciación* en *Comercio* Ntra. Sra. de la Soledad, y en *Magisterio* Santísima Trinidad y Ntra. Sra. del Carmen.

Sin que falte el intento de lo que hoy llamaríamos *Formación Profesional*, una serie de oficios, en *Ntra. Sra. del Carmen* del Puerto de La Luz con Música, Dibujo, Pintura e Idiomas y la *Escuela Asilo de San Antonio*, en Vegueta, con Imprenta, Carpintería, Zapatería, Dibujo y Música.

Con todo, en esta amplia panorámica del Folleto de Suárez Falcón, no figuran algunos Colegios. El de *San Isidro* del que habla D. Joaquín Artilles, el de las *Damas de Saint Maur* y el de *San Vicente* que los encontramos entre los Colegios de donde procedían algunos de los alumnos inscritos en el Colegio San Ignacio en su apertura.

La Compañía y la enseñanza

A este campo, más desolado que lozano, según los informantes del momento, viene ahora la Compañía con su bagaje y experiencia pedagógica⁽³²⁾.

Hablando sólo de la Provincia de Toledo, fundadora de nuestro Colegio, sostenía en la Península cinco Colegios:

COLEGIOS	ALUMNOS		
	ii.	ee.	total
Chamartín de la Rosa. Ntra. Sra. del Recuerdo	200	11	211
Málaga, Palo. San Estanislao	160	34	194
Puerto de Santa María. San Luis Gonzaga	210	30	240
Sevilla. Corazón de María	—	256	256
Villafranca de los Barros San José	126	19	145
	696	350	1.046

(32) "Hay aquí varios Colegios de primera y segunda enseñanza, pero tan mal montados y tan descuidados en todo que tienen razón, para quejarse de ellos, como lo hacen, los padres". Cartas edificantes de la Provincia de Toledo, t. VII, 1916-1917, pág. 75.

En las tres Provincias españolas sumaban 15 Colegios:

Provincia de Aragón	4 Colegios	2.215 aa.
Provincia de Castilla	6 »	1.349 »
Provincia de Toledo.....	5 »	1.046 »
	15	4.610

Quince, sin contar otros centros de Enseñanza, como Seminarios, Escuelas Apostólicas y los Colegios que estas Provincias sostenían en América, cuya suma era:

PROVINCIA	COLEGIOS			
	España	América	Total	Alumnos
Provincia de Aragón	4	16	20	7.105
Provincia de Castilla	6	12	18	4.776
Provincia de Toledo.....	5	11	16	3.657
	15	39	54	15.533

Y venía la Compañía a sumarse al esfuerzo cultural de todos. Se pueden aplicar aquí las palabras que el Sr. Obispo Marquina dijera, unos meses antes, en la inauguración de la Residencia, el 2 de Marzo:

Por eso, porque necesitaba de su auxilio en la obra evangelizadora de mi Diócesis y para cooperar con los demás religiosos y clero secular, quienes eficazmente y en la medida de sus fuerzas han venido laborando en la obra de la santificación de las almas, por eso los he traído. No hay ni habrá antagonismos entre unos y otros: sacerdotes son todos e hijos del Corazón amante que al mundo vino a salvar las almas, este es la gran unión de todos y a esto deben encaminarse únicamente los esfuerzos y los entusiasmos de todos.

El panorama de la Enseñanza fue mejorando después de nuestra instalación en Las Palmas. Me refiero al sexenio del General Primo de Rivera, 1923-1929.

En él se lleva a cabo, en visión global, un esfuerzo considerable en el sector docente, de un 50% de analfabetismo en 1924 se baja a un 31%, se crearon 25 Institutos y 5.000 escuelas, sin contar la iniciación de la Universidad Central, que por cierto el Colegio San Ignacio contribuyó con 200 ptas. en la suscripción nacional.



Salón de Actos. Antiguo Colegio.

Este avance quizá se deba al aumento presupuestario en favor de la Enseñanza. En Octubre del 24 el Subsecretario de Instrucción Pública, Sr. García de Leaniz, anunciaba que se habían dedicado 10.348.000 ptas. a la Instrucción P.:

- parte para aumento de sueldo,
- 3.525.000 ptas. para nuevas escuelas 1.000, de las cuales 900 ya estaban en condiciones de funcionar,
- 1.570.000 para construcción de solares,
- 1.560.000 para mejora del material pedagógico.

Declaraba el Sr. Subsecretario también que gracias a este esfuerzo el *analfabetismo* había bajado del 63,78% en 1900 al 50% en 1924. Aumentaron también los *lectores* en las bibliotecas de 350.254 obras solicitadas en 1900 se había llegado a 515.304 (Datos tomados del Diario de Las Palmas, 18 de Octubre de 1924).

Algo parecido podemos decir del período republicano. “*La República, alentada por los institucionalistas, intentó una renovación pedagógica y una ampliación de la cultura para el pueblo*”. Marcelino Domingo, primer ministro de I.P. de la República creó 27.000 escuelas sobre el papel y 3.000 sobre el terreno. Fernando de los Ríos fue más

efectivo y creó hasta 10.000. Pero el resultado fue un poco frustrante, teniendo en cuenta las promesas e intenciones. Lo objetiviza Madariaga, también Ministro de I.P., con su famosa frase "*hallé que había en España alrededor de 10.500 maestros sin escuela y 10.500 escuelas sin maestros*". (H.I.E. T.V., págs. 485-490).

Si de los proyectos y los planos generales, o globales, pasamos a los primeros planos, hablando en términos cinematográficos, nos encontramos que en Canarias, en 1924, siguen faltando escuelas:

Las Palmas con 75.000 habitantes tiene:

32 EE.NN. con 1.763 aa.

86 establecimientos privados con 6.556 aa. Total 8.319 aa.

Pero el *censo escolar* (oficial) es de 10.503, aunque el verdadero se estima en 16.000.

De los cuales solo esos 8.319 están escolarizados. Significa que 7.689 andan deambulantes por las calles o trabajando prematuramente, el 48,65%.

Son datos de alrededor de 1924, pero en 1927 oímos otro grito de *alarma*. El tema de la Enseñanza salta a un primer plano con motivo de la visita al Archipiélago y en concreto a Las Palmas del Ministro de Gracia y Justicia, *Galo Ponte*, con un amplio séquito, en el que no faltan representantes del sector de la Instrucción Pública. Entre ellos Angel Duban, Jefe del Negociado de Institutos, por cierto antiguo alumno del Colegio de Valencia y que hizo una visita al Colegio, con su gente, y quedó satisfecho. Después volvería con el Sr. Ministro. La visita de Galo Ponte fue del 11 al 15 de Febrero de 1927.

Con este motivo aparecen datos, estadísticos, etc., etc., de las realizaciones, pero se afirma categóricamente que en Las Palmas siguen faltando Escuelas. Y parece que el mismo Ministro había reconocido que se necesitaban más escuelas. En este año 1927 Canarias era todavía una de las Provincias españolas de mayor índice de analfabetización, según las estadísticas oficiales (Diario de Las Palmas, 9 de Mayo de 1927).

La Enseñanza

Según el Reglamento del Colegio de San Ignacio publicado el 29 de Septiembre de 1917:

a) *el fin* que se proponen los Directores de este Colegio es la educación religiosa y sólida enseñanza de los alumnos (Artículo 1º).

b) *la enseñanza* se dará con arreglo al reglamento interior del Colegio, comprende los estudios de Bachillerato y clases de instrucción primaria, para los que en ella no estuviesen bastante preparados (Artículo 2º).

c) Para todos los alumnos del Colegio es obligatorio el estudio de la Religión y Doctrina Cristiana en cada uno de los cursos (Artículo 3º).

d) A los de Idiomas, Dibujo, Gimnasia y Música asistirán los alumnos, según voluntad de sus padres o tutores y consentimiento del Centro (Artículo 6º).

También de carácter pedagógico disciplinar interesan los Artículos 15-18, sobre todo el 18º donde se expresan las causas de expulsión: las faltas de asistencias, la incorregible aplicación, las faltas de subordinación o moralidad, el tener que usar habitualmente con un alumno medidas de rigor y el retrasarse más de dos meses en el pago de las pensiones.

El art. 24º: *"Aunque los Superiores del Colegio no responden de la conducta de sus alumnos fuera del Establecimiento, no permitirán que continuen en él aquellos de quienes conste que no la ajustan a las máximas de la moral cristiana"*.

El DIARIO DE LAS PALMAS, en su nº del 17 de Septiembre de 1917, hablando del Colegio que se va a abrir, escribe:

"En los planes de los Padres entra también el enseñar gratuitamente en el Colegio a un número bastante crecido de estudiantes pobres".

Y continúa, en un castellano no muy lúcido, que si ahora no puede realizarse ese intento,

"por dificultades no factibles de allanar por el momento, no consentirán los Padres que un proyecto tan caritativo y simpático no tuviese pronto hermosa realización".

Después volveremos sobre estas palabras del Diario, ahora señalaremos el *ámbito de la enseñanza* que abarca el Colegio así como el de sus alumnos.

Cuando el Colegio se abre, en 1917, abarca los estudios Primarios y Bachillerato, las Preparatorias y el Bachillerato, aunque en este primer año sólo con los cursos 1º y 2º. Añadamos los Idiomas, Dibujo, Gimnasia y Música, las de "Adorno", existentes en todos nuestros Colegios y desde el siglo anterior, como en el caso del Colegio del Puerto de Santa

María en 1864, hoy integradas en la Enseñanza Media, aunque algunas de ellas quedan excluidas en nuestra última reforma.

En los años 1925-1929 tenemos la novedad del Comercio. Novedad académica demandada por la vigencia de estos estudios en Las Palmas, ciudad eminentemente comercial ⁽³³⁾.

Nos lo razona el P. Galdós, algunos años Prefecto del Colegio, del 20 al 26. En carta al provincial escribe:

"pudiéndose afirmar sin grandes profecías que el Colegio asegurará definitivamente su vida próspera cuando se vean más arregladas las pensiones de los preparatorios y en cuanto se de cabida en el Colegio a las carreritas o estudios de Comercio y asignaturas análogas. Pues entonces viviendo estas clases a la sombra y en combinación con los estudios de Bachillerato dará al personal discente un aumento muy considerable".

Poco antes, en la misma carta el P. Galdós nos da lo que podría considerarse la razón social de esta innovación académica:

Por otra parte, (en el personal discente), hay una movilidad extraordinaria, como no la he visto en parte alguna. Por lo cual con la mayor facilidad se "quitan", como dicen ellos, de su Colegio y se "ponen" en otro. Además hay poca afición ... y casi ninguna necesidad de hacer carrera alguna... Así que con suma facilidad dejan interrumpido el Bachillerato, para colocarse detrás de un mostrador en su famosa calle Triana o para hacerse representante de alguna casa inglesa o peninsular".

Es curioso que por casi esta misma época Tomás Morales, el poeta, dijera lo mismo de Las Palmas y de su calle Triana *"la calle comercial"*, *"donde corre sin tasa la esterlina"* y

*la ciudad, cual vacante enardecida
al desenfreno comercial se entrega.*

Después el Colegio se irá ajustando a los planes oficiales del Ministerio y conseguirá los distintos reconocimientos oficiales de todos conocidos. Y pueden verlos en cualquier Catálogo.

Como novedad y corriendo el tiempo hay que recordar que en el 70, y a petición del Sr. Obispo Infantes Florido, los Seminaristas mayores se incorporarán al Colegio, para hacer sus cursos de Bachillerato, 5º, 6º y Preu (D.C. 8). La experiencia duró dos años.

(33) L.C.C., 1921-1926. Consulta 6 de Septiembre de 1925. Cfr. Etiam CC.EE.C., t. X, 1922, pág. 27.

También anotar la incorporación, a las enseñanzas del Colegio, de Formación Profesional mixta de Primer Grado a partir del año 1976.

Pasando al capítulo de *los alumnos*, el Colegio, según el Reglamento (Art. 8º y 23º), abarca la triple dimensión de Internos, Medio-pensionistas y Externos.

Según estas posibilidades y dadas las circunstancias del Colegio, plenamente urbano, colegio capitalino, el contingente mayor será el de *externos*, como sucedía con el de Sevilla, también capitalino. Sin embargo los demás de la Provincia eran Internados, Málaga, Puerto de Santa María, Villafranca de los Barros e incluso el de Chamartín. Colegios estos provincianos, en pueblos, (el del Puerto y Villafranca), o extrarradio como los de Málaga y Chamartín.

Eran los grandes Internados de entonces. Los Colegios religiosos de entonces eran casi todos internados. El internado de Las Palmas fue un apéndice, como lo eran los externos en los grandes internados. Lo de apéndice está dicho sin sentido peyorativo, por supuesto, pero esa diversidad arrastra diversas interpretaciones, como cuando habla *R. Alberti* en su poema *Colegio S.J.* con su quejumbrosa apelación "éramos los externos"; pero yo que viví la situación contraria, aquí en Las Palmas, oía las quejas de los internos..., como si fueran la cenicienta del Colegio.

El Internado

El internado nace al par del mismo Colegio, 1917. En el Catálogo oficial de 1918 aparece "Canariensi Collg. et *convictus ac Residentia*".

Y anoto esto, para superar el error, en el que yo estuve por algún tiempo, pensando que el Internado había sido producto de instancias y presiones posteriores de familias amigas o gente



Pasillo del pabellón de los internos.



El clásico paseo en falúa de los Domingos.

de las Islas vecinas más desasistidas de atención escolar.

En 1917-1918, curso inaugural, son 4 los internos ⁽³⁴⁾, en 1918 suben a 25. Pero en *Memorias 1917-1920* se escribe:

“el Internado que crecía cada vez más, era imposible de sostener con desahogo, por lo reducido del Colegio y por el personal; si bien se abrió con la esperanza fundada de tener pronto edificio, al no lograrlo se resolvió que para el curso siguiente se admitiesen sólo externos y pensionistas”.

La determinación la tomó el P. Cañete, Provincial, en la visita hecha en Agosto de 1920 (Litt. An., pág. 48). Consiguientemente viene la suspensión temporal del Internado, cuatro años. La reapertura tiene lugar cuando en 1924 se inaugura el nuevo edificio, trasladándose el Colegio a Juan E. Doreste.

En el curso 1924-1925, nuestro guadianero internado aparece con 15 internos, para ir subiendo y estabilizarse en los años siguiente entre los 30 y 40: en 1925-26, 30; en 1925-26, 37; en 1927-28, 33; en 1928-29, 30. Con el tiempo irá creciendo, pero los años iniciales fueron así; los

(34) Según el fichero de los alumnos inscritos en 1917.

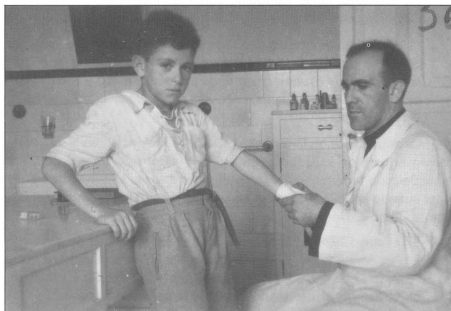
años cuarenta, después de la dispersión republicana, fueron los años más prósperos del Internado, en cuanto al número por lo menos.

Ya sabemos que en el curso 1928-29 queda terminado el pabellón destinado a los internos. Estaba, como recordarán, sobre los frontones. Con éstos se cerraba el perímetro del Colegio por la banda Sur. Daba al Norte al patio grande, al Sur a un solar que con el tiempo será patio o corral, donde estuvo el garaje de la Guagua del Colegio.

El Pabellón de los Internos tenía cuarenta cuartos, veinte a cada lado de un pasillo interior. Todo este Pabellón quedaría transformado o deteriorado durante la ocupación como cuartel en tiempo de la Guerra. Como pasó con los cuartos de los Padres en la fachada Norte que hubo que tabiquearlos de nuevo en 1942 (D.C. 1º, 10 de Agosto de 1942).

Por eso vemos que en 1943 y en Septiembre se trabaja activamente en la preparación del Internado, en vista al curso próximo (D.C. 1º).

Este arreglo con sus 40 cuartos no parece suficiente. En 1944 se intenta hacer obras para admitir más internos, si bien por razones económicas (L.C.C. 1944. 30 de Abril). Quizá de aquí surge la idea de Tafira como posible ampliación del Internado: once internos pernoctarán en Tafira. Para ello se compra un coche Panard que traslade diariamente a estos transeuntes internos (L.C.C. 10 de Septiembre de 1945). El co-



El querido Hº Bastida en su labor de enfermero. En 1949 se marchó a la India y allí murió.

che lo conduce el P. Zubicaray y Miguel Limiñana, mientras el ayudante del carpintero, que ya sabe conducir, obtuviera las debidas licencias. El gasto adicional por el transporte será de 110 ptas. (*Loyola*, a. IV, nº 22).

Estos alumnos cenan a las 7,45 y a las 8,30 suben para Tafira, mientras los pequeños se van a la cama y los mayores tienen todavía un rato de estudio. Por la mañana a las 7,30 ya están "embarcados", para incorporarse a la distribución escolar..., misa, desayuno, etc., etc. Sólo pernoctan, ni cena, ni misa, ni desayuno... Nada. Esta draconiana distribución se suaviza con el tiempo y después de la misa y del desayuno, en Tafira, bajaban para incorporarse directamente a las clases.

Por las crónicas del LOYOLA parece que también cenaban, pues algunos, cuando subían en su Panard, iban soñando con las "croquetas" del Hº Ramírez.

En el año 1945 se acondiciona una sala como salón de juego para los internos y también los externos mayores. La sala sobre el torreón en la esquina del patio grande donde estaba la subida al Internado, al final de la galería de la marea. A mí en 1949 me tocó acondicionarla medio decentemente, pues cuando yo la cogí estaban las paredes, una maltrecha mesa de ping-pong y no me acuerdo si algunas sillas. Nada. Pero las diestras manos de Maestro Pedro hicieron maravillas.

El número sigue creciendo. El 2 de Septiembre de 1946 se anota en el Diario que son 42 las peticiones de internos y sólo hay 3 plazas vacantes y eso a pesar de la subida de las pensiones. De este mismo año 46 es el intento de habilitar el Estudio de la 1ª División, la antigua Capilla de los Alumnos, que quedó vacante al acondicionarse el Teatro el 19 de Marzo de 1946. Se intentaban construir 15 ó 20 camarillas, pero la falta de unanimidad en el proyecto, quizá por la evidente carencia de condiciones del lugar, hace que la idea no prospere.

Corre el tiempo. En el Diario el día 19 de Agosto de 1946 se anota, como determinación de la Consulta, que el próximo año, curso 1946-47, no habrá internos en Tafira. Cierto, en esa Consulta del 18 de Agosto se delibera sobre el particular. Los números se imponen. Según el P. Ministro ese Internado supletorio, ese apéndice, era deficitario, se perdían 550 ptas. mensuales y esto era para asustar a cualquiera; pero al P. Rector, F. de Corta, parece no impresionarle el asunto, pues "si se pierden 550 ptas. se ganan diez internos". Fue su respuesta.

No sé si esta postura del Rector o lo que fuera, el caso es que la resolución no se ejecuta, porque el 10 de Octubre de 1946 vemos que los internos siguen subiendo a Tafira..., aunque bien es verdad que ya por poco tiempo.

Este interregno se acaba en Septiembre de 1947, cuando se ordena, y esta vez va en serio, la bajada de todos los muebles de los internos. Definitivamente el bucólico e itinerante internado se acaba, con pena de los interesados, pues, según ellos, lo pasaban bomba. Al menos así lo recuerdan ellos cuando comentan ese pasado. Y más contando con el P. Zubicaray como conductor y jefe de expedición.

De esta época venga quizá el acondicionamiento de los cuartos de la fachada de la marea, en torno a la Enfermería. Estos cuartos, como eran amplios, los ocupaban los hermanos. Cuartos de dos o tres camas y por allí pasaron los Zárate, los Cólogán Ascanio, los Cólogán Ponte, los Felicianos, los Lleó, los Casas..., etc., etc.

A partir de los años 50 el número va disminuyendo. De hecho no ya Tenerife, con dos Colegios de religiosos, Escolapios y San Idelfonso, sino también las demás Islas con más Institutos tenían cubiertas las necesidades escolares y era menos perentoria la necesidad de buscarlas fuera.



De vacaciones... Los tiempos heroicos de los Yunker.

Bien por estas causas u otras, ya en el 50, en la Consulta del 9 de Mayo, se trata, por vez primera, de la conveniencia de continuar o no el Internado. Fue sólo una ocurrencia... Hemos de esperar todavía unos años, a 1955, para que de nuevo se delibere sobre el tema. En la

Consulta del 1 de Marzo con el Provincial presente, en razón de la visita, se aborda el asunto del Internado.

Las razones *pro supresión* son:

- a. Reducción del número de internos.
- b. Necesidad de local dado el aumento del externado.
- c. La existencia de otros internados religiosos, que no los había al crearse el nuestro.
- d. La pequeña ayuda económica no compensa el trabajo que el Internado requiere.
- e. Caso de mantener el Internado requeriría un volumen de gastos que no compensa dado el número reducido de alumnos.

Las razones *pro continuidad*:

Limitación de nuestra influencia espiritual en las Islas ⁽³⁵⁾.

El internado se da por clausurado en 1955, pues entre los preparativos del próximo curso 55-56 están las obras de las nuevas clases y es-



Los "últimos de Filipinas", el último internado, 1954-55.

(35) Como puede apreciarse el esfuerzo imaginativo "pro continuidad" no fue muy grande que digamos. Creo que el asunto estaba ya listo para sentencia.

tudios a partir de la enfermería y los lavabos de los internos (D.C. 4º, 4-VII-55).

Un bello y pintoresco episodio este del Internado. Hoy no más recuerdo en la memoria de los que fueron internos hasta que llegue a ser pura y fría historia, cuando el último de sus protagonistas falte... y que sea tarde, ¡Dios lo quiera!

Si "limitación de nuestra influencia..." no lo sé, si sé que hoy por hoy, tenemos en ellos, los que fueron internos, un grupo incondicional en el afecto y estima por toda las Islas Tenerife, La Gomera, La Palma, Lanzarote, El Hierro y Fuerteventura. Esto no volverá a repetirse.

El alumnado

A. Procedencia académica.

Acometemos este balance teniendo en cuenta los dos primeros años del Colegio desde su apertura, como más significativos, aunque el cuadro que presentamos después abarca los cinco primeros años.

Respecto al número de alumnos del primer año, como ya dijimos no hay concordancia, tomamos como referencial el del fichero, 67 alumnos.

En la ficha de inscripción, uno de los datos que se pide es la procedencia académica del alumno que acude por primera vez al Colegio. De los 67 alumnos inscritos responden sólo 57, un 85%. De este 85%:

%	PROCEDENCIA	CANTIDAD
17,5	Colegio San Antonio	10
17,5	Colegio de la Soledad	10
14,0	De particulares	8
7,0	De las MM. Dominicas	4
7,0	De D. Pablo Santana, Pbro.	4
7,0	Colegio San Agustín	4
5,2	Franciscanos del Puerto	3
5,2	Colegio Corazón de María	3
3,5	Colegio del Carmen	2
	De la Escuela de Comercio	2
	Del Instituto	2

y con 1,7% (o sea 1) de los Colegios de:

Dña. Soledad Araña
 Doña. Soledad Benítez
 Sagrada Familia
 D. Antonio Mesa
 Hermanos de D.C. de La Orotova.

En el segundo curso 1918-1919 la procedencia académica varía un poco. De los 70 alumnos inscritos responden 54, el 77,1%.

De éstos:

%	PROCEDENCIA	CANTIDAD
24,0	Del Instituto	13
22,2	Colegio San Agustín	12
14,8	Colegio de la Soledad	8
7,4	Escuela de Comercio	4
5,5	De las MM. Dominicas	3
5,5	Particulares	3
3,7	Colegio San Antonio	2
	Sagrada Familia	2

Con un 1,8%, con un solo alumno:

El Seminario
 Instituto de La Laguna
 D. Antonio Mesa
 D. Santiago
 Corazón de María de Barcelona
 Divina Pastora
 HH. D.C. de La Orotava
 Dña. Salomé Araña.

**PROCEDENCIA ACADEMICA DEL ALUMNADO
EN LOS CINCO PRIMEROS AÑOS**

COLEGIOS	1917			1918			1919			1920			1921			TOTAL		
	AA*	R*	%	AA	R	%	AA	R	%	AA	R	%	AA	R	%	R	AA	%
	67	57	85	70	53	75	43	32	74	34	20	58	45	15	33	177	259	68
A. en Canarias																		
Agustín, San	4			12			2			1			—			19	10,7	
Alemán	—			—			—			—			1			1		
Antonio Mesa	1			1			—			—			—			2		
Antonio, San	10			2			—			—			—			12	6,7	
Caridad, de la	—			—			1			—			—			1		
Carmen, del	2			—			2			—			—			4		
Corazón de María	3			1			—			4			1			9		
Damas de Saint M.	—			—			1			—			—			1		
Divina Pastora	—			1			1			—			—			2		
Dominicas	4			3			3			5			7			22		
Escuela Comercio	2			4			—			—			—			6		
Escuela Munc.	—			—			—			1			—			1		
Escuela Nac.	—			—			—			—			1			1		
Franciscanos Pto.	3			—			1			—			—			4		
Hermanos D.C.	1			—			1			—			—			2		
Jerónimo, San	—			—			1			—			—			1		
Instituto	2			13			3			1			2			21	11,8	
Particulares	8			4			10			6			—			28	15,8	
Sagrada Familia	1			2			1			1			2			7		
Salomé, Araña	1			1			—			—			—			2		
Salomé, Benítez	1			—			—			—			—			1		
Santana, Pablo	4			—			—			—			—			4		
Santiago, D.	—			—			—			1			—			1		
Santana, D. Pedro	—			—			—			1			—			1		
Soledad, de la	10			8			4			—			1			23	12,9	
Vicente Paúl, San	—			—			1			—			—			1		
	67	57	85	70	53	75	43	32	74	34	20	58	45	15	33	177		
B. Fuera de Canarias																		
Carmen, San Fernando	—			—			—			1			—			1		
C. de María, Barcelona	—			—			1			—			—			1		
HH.D.C. Orotava	—			1			1			—			—			1		
Institp. La Laguna	—			—			1			—			—			1		
S.J., La Habana	—			—			—			—			1			1		
Paules, Matanza (Cuba)	—			—			—			—			1			1		

* AA: Alumnos.
R: Respuestas habidas.

B. Procedencia social.

Bueno, ya es conocida la leyenda que corre sobre nuestros Colegios..., que si colegios de ricos y para ricos. El nuestro de San Ignacio tampoco se ha librado de ese apelativo.

Sin entrar en puntualizaciones históricas sobre el particular y sí refiriéndome en concreto al nuestro no he podido menos de ser curioso al respecto y he hecho unos sondeos. Aquí están. Como no soy sociólogo, no sé si serán válidos para sacar una conclusión concreta afirmativa o negativa.

Primeramente presento unos datos sobre los primeros años del colegio, después una cata decadal por profesiones, según el fichero de los alumnos inscritos en los años:

1917-19, 1939, 1949, 1959, 1969 y 1979.

Añadimos una otra muestra de 1973, no según las profesiones de los padres, sino la *demografía urbana*, según el sector urbano de donde procede el alumno. La encuentro en el informe al Proyecto de Remodelación del Colegio, del nuevo Colegio, pues ante la posibilidad de cambiar de zona, se vio que esta gran zona urbana quedaría sin Colegio privado. Fue una causa, si no determinante, sí congruente para no trasladar el Colegio.

Mi deducción o impresión es que el consabido apelativo o leyenda es hiperbólica y que la realidad sociológica de nuestro Colegio es de equilibrio social, como mínimo. Ustedes tienen la palabra.

1º Primeros años del Colegio.

Así como la respuesta a la procedencia escolar, de aquel primer alumnado fue suficientemente alta 85%; aquí las respuestas son menos.

En el primer curso 1917-18, responden 46 de 67, un 68,6%. De estos son hijos:

de Militares	el 17,3 %
de Comerciantes	6,8 %
de Propietarios	13,0 %
de Carpintería	2,1 %
de Notario	2,1 %

Como pueden ver, no abundan las Profesiones liberales, quizá en aquel entonces poco frecuentes; pero a simple vista, parece que se puede hablar de una clase media alta.

Del segundo curso, 1918-1919, las respuestas son aún menores, 10 de 70, un 14,2%, aunque en esta corta cifra también aparecen a la cabeza los Militares con 4, le sigue el Comercio 2, Abogados 2, y Proprietarios 1.

2º Cata decadal por Profesiones.

PROFESION	1917-19	1939	1949	1959	1969	1979	TOTAL
Abogado	2	2	4	6	13	16	41
Administrativo	—	—	—	—	—	8	8
Agente de Aduana	—	1	1	—	—	1	2
Agente de Comercio	—	1	1	5	4	6	17
Agente de Viaje	—	—	—	—	—	1	1
Agricultura	—	1	—	1	1	—	3
Aparejador	—	—	1	1	2	6	10
Armador	—	—	—	1	—	—	1
Arquitecto	—	—	4	2	—	1	9
A T S	—	—	—	—	—	2	2
Banca	—	—	—	—	—	4	4
Banca Dirt.	—	—	—	—	—	1	1
Cajero de Banco	—	—	—	1	—	—	1
Carpintería	1	—	—	—	—	—	1
Catedrático de Instituto	—	—	—	—	—	1	1
Celador de Pto. Franco	—	—	—	2	—	—	2
Cobrador	—	—	1	—	—	—	1
Comercio	7	9	17	23	20	11	90
Compañía de agua	—	—	—	1	—	—	1
Cónsul	—	1	2	—	—	—	3
Consignatario	—	—	1	—	1	—	2
Contable	—	—	1	2	—	—	3
Controlador	—	—	—	—	—	2	2
Chófer	—	—	—	1	—	—	1
Delegado de comercio	—	—	—	—	—	1	1
Delegado Flota japonesa	—	—	—	—	1	—	1
Diplomático	—	—	—	—	1	—	1
Director de Prensa	—	—	1	—	—	—	1
Director Hostelería	—	—	—	—	1	—	1

Economista	—	—	—	—	1	3	4
Electricista	—	—	—	—	1	—	1
Empleado	—	3	8	11	11	15	48
Empresario	—	—	—	—	—	2	2
Exportador	—	1	2	1	2	1	7
Farmacéutico	—	1	—	2	—	2	5
Funcionario	—	—	3	10	10	11	34
Funcionario de Aduana	—	—	1	—	—	—	1
Gestor administrativo	—	—	—	—	—	1	1
Gobernador Civil	—	—	—	1	—	—	1
Guardia Civil	—	—	1	—	—	—	1
Hostelería	—	—	—	—	—	1	1
Industrial	1	3	3	4	15	6	32
Ingeniero	—	1	2	2	5	9	19
Inspector de Aduana	—	—	—	—	—	1	1
Inspector de Policía	—	—	—	1	—	—	1
Inspector de Trabajo	—	—	1	1	—	—	2
Intendente mercantil	—	1	—	—	—	1	2
Intérprete	—	—	—	1	—	—	1
Interventor	—	—	1	1	1	—	3
Jefe de Prisiones	—	1	—	—	—	—	1
Jefe de Relaciones Públicas	—	—	—	—	1	1	2
Jefe de Venta	—	—	—	—	—	1	1
Licenciado Ciencia	—	—	—	—	1	—	1
Maestro	—	1	1	1	2	—	5
Maestro armero	—	—	1	—	—	—	1
Magistrado	—	—	—	—	1	1	2
Marinero	—	—	—	1	—	—	1
Marino	—	1	—	2	3	2	8
Marino mercante	—	—	—	—	—	3	3
Mayordomo	—	—	—	1	—	—	1
Mecánico	—	—	—	2	1	—	3
Médico	—	5	4	2	9	7	27
Metalúrgico	—	—	1	—	—	—	1
Militar	15	3	10	13	4	12	57
Notario	1	—	—	2	1	—	3
Oficial de Juzgado	—	1	—	—	—	—	1
Oficial de primera	—	—	—	—	—	1	1
Optico	—	—	—	—	—	1	1
Pericial de Aduana	—	—	1	—	—	—	1
Perito	—	—	1	—	3	13	17

Piloto	—	—	1	—	1	—	2
Practicante	—	—	—	1	—	—	1
Gestor administrativo	—	—	—	—	—	1	1
Profesor E.G.B.	—	—	—	—	1	2	3
Profesor de Instituto	—	—	—	—	—	1	1
Profesor Mercantil	—	—	—	1	3	5	9
Procurador de Tribunales	—	—	—	—	—	1	1
Promotor de Turismo	—	—	—	—	—	1	1
Propietario	7	4	3	1	—	1	15
Químico	—	—	—	—	—	1	1
Registrador de la Propiedad	—	1	—	1	—	—	2
Representante	—	—	—	1	—	—	1
Secretario Banco España	—	—	1	—	—	—	1
Secretario de Juzgado	—	—	—	—	—	1	1
Secretario de Sala	—	—	1	—	—	—	1
Seguros	—	—	—	—	—	1	1
Técnico administrativo	—	—	—	—	—	1	1
Técnico industrial	—	—	1	—	—	—	1
Técnico aeronáutico	—	—	—	—	—	1	1
Transportista	—	—	—	—	1	—	1
Visitador-Médico	—	—	—	—	—	1	1
							574

Sintetizando tenemos:.

74 PROFESIONALIDADES:

I° PP. LIBERALES:

Abogados	41
Economistas	4
Médicos.....	27
(4) Registradores P.....	2
	74
	74

II° COMERCIO-BANCA:

"Comercio"	90
Administrativos	88
Agentes Aduana	2
Agentes Comercio	17
Consignatarios	2
Contables.....	3

Empresarios.....	2		
Exportadores	7		
Gestor administrativo	1		
Jefe de venta	1		
Representantes	1		
Intendentes mercantiles	2		
Banca	4		
Cajero	2		
(15) Director Banco.....	1		
		142	142

III° SERVICIO:

"Empleados"	48		
Agente de viaje.....	1		
Armador	1		
Carpintería	1		
Celador Puerto Franco.....	2		
Cobrador	1		
Controladores	2		
Chófer.....	1		
Director de Prensa.....	1		
Director de hostelería	1		
Electricista.....	1		
Marinero	1		
Marino mercante	3		
Maestro armador.....	1		
Mayodormo.....	1		
Mecánico	1		
Metalúrgico	1		
Pilotos.....	2		
Promotor turístico.....	1		
Relaciones públicas.....	2		
Seguros.....	1		
Transportistas	1		
(23) Visitador de médicos.....	1		
		76	76

IV° TITULADOS G./Medio:

Aparejadores	10		
A.T.S., Prácticanes	3		
Intérpretes.....	1		

	"Peritos"	13	
	Opticos.....	1	
	Profesores de E.G.B., Maestros	8	
	Profesor mercantil	9	
	Técnicos administrativos	1	
	Técnicos industriales	1	
(11)	Técnicos aeronáuticos	1	
		48	48
V° TITULADOS G./Superior:			
	Ingenieros	19	
	Arquitectos	9	
	Catedráticos	2	
	Diplomáticos.....	1	
	Farmacéuticos.....	5	
	Ingenieros	19	
	Licenciados	1	
	Magistrados.....	2	
	Notarios.....	3	
(10)	Cónsul.....	3	
		48	48
VI° FUNCIONARIOS:			
	"Funcionarios"	35	
	Inspectores aduaneros	1	
	Inspectores de policía	1	
	Inspectores de trabajo	1	
	Interventores	3	
	Jefe de policía	1	
	Oficiales de juzgado	2	
	Procurador de trabajo.....	1	
	Secretarios de juzgados	2	
(10)	Gobernador Civil	1	
		48	48
VII° FUERZAS ARMADAS:			
	Guardia civil	1	
	Militares.....	57	
(3)	Marinos	8	
		66	66
VIII° PROPIETARIOS:			
		15	15
			517

RESUMEN:

PROFESIONES	UN.	Nº PROF.	%
Iº Liberales	4	74	14,31
IIº Comercio - Banca	15	142	37,46
IIIº Servicios	21	76	14,70
IVº Titulados g/m.	11	48	9,28
Vº Titulados g/s.	10	48	9,28
VIº Funcionarios	10	48	9,28
VIIº Fuerzas Armadas	3	66	12,76
VIIIº Propietarios		15	2,90

Quedan fuera del cómputo dos Colectivos, Industriales (32) y Agricultores (3), porque conociendo las peculiaridades del laborismo isleño, estos colectivos son un tanto ambiguos, lo mismo podría incluir grandes que pequeños industriales o agricultores. Algo parecido se podría decir de Comercio y Funcionarios, e incluso del de Propietarios, aunque estos me parece que, en conjunto, están más unificados socio-económicamente.

Así pues y considerando de:

CLASE ALTA	a Profesionales liberales (Iº)	74	
	Titulados g/s. (Vº)	48	
	Propietarios (VIIIº)	15	
		<hr/>	
		137	26,49%
CLASE MEDIA	a Titulados g/m.	48	
	Comercio	142	
	Fuerzas Armadas	66	
	Funcionarios	48	
		<hr/>	
		306	58,80%
CLASE MEDIA baja	a		
	Servicio	76	14,70%

Tenemos entre los 517 profesionales
 un 26,49% de Clase alta
 un 58,49% de Clase media
 un 14,70% de Clase media baja.

Con estos datos, sondeo incompleto, se puede hacer un juicio aproximado sobre si nuestro Colegio era de ricos y para ricos, según el tópico generalizado.

3º Cata demográfica-urbana.

Según el informe del Proyecto de remodelación del Colegio de 1973, se dice que al Colegio asisten cada día:

55 alumnos del Puerto y de la Isleta.
135 alumnos de las Alcaravaneras.
101 alumnos de las Escaleritas.
117 alumnos del Sector de Santa Catalina (Parque).

408

110 alumnos del Sector de Ciudad Jardín
40 alumnos con familia en Tafira.

150

558 alumnos.

Lo importante es el dato de su procedencia urbana. El sociólogo puede analizar estos datos y podrá sacar sus conclusiones sociológicas; pero así a simple vista, a la del buen cubero, el Puerto, La Isleta, Alcaravaneras, Sector de Santa Catalina y Escaleritas poca "aristocracia" podía aportar o acaudalados. Son zonas de gente normales, trabajadora con más o menos holgura, en aquellos tiempos.

Esos 558 alumnos censados en esta somera cata suponen el 41,98% del alumnado del Colegio, 1.329 en aquel entonces. En ese 41,98% de alumnos el 73,1% son de clase media en general; el 26,8% de clase pudiente, si llamamos así a los de Tafira y Ciudad Jardín. Son apreciaciones generalizadas.

Otro dato que puede ilustrar el asunto, la sociología media del alumnado en contra de la consabida leyenda, es la protesta de las familias respecto a las excursiones, porque suponía un gasto excesivo, (L.C.C., a. 1945, c. 5 de Abril). Excursiones que eran a Firgas, Tafira, Teror o Arucas...

* * *

Ahora es el momento de recoger la nota del *Diario de Las Palmas* que dejamos en suspense. Recuérdela:

"en los planes de los Padres entra también el enseñar gratuitamente en el Colegio a un número bastante crecido de estudiantes pobres"....

¿Cuál puede ser el alcance de estas palabras? No parece que se refiera a esos alumnos becados, siempre presentes en nuestros Colegios, sino más bien a un número determinado de alumnos en régimen de gratuidad. Quizá para compensar la fallida intención del Canónigo de fundar un Colegio gratuito.

Tal vez haga referencia a una enseñanza paralela, a unas escuelas gratuitas de las que entonces eran frecuentes. Ciertamente, en una de las primeras cartas informativas de los albores de la fundación del Colegio en Las Palmas, el P. Puig escribe: "hasta quiere hacernos el Padre⁽³⁶⁾ una residencia nuevecita y tomar del Seminario algunos salones, que nos cede el Sr. Obispo, para escuela gratuita, patronato obrero, círculo de los Luises..."⁽³⁷⁾.

En un viejo Loyola sin numeración se publica esta vieja estadística que muestra el hecho, tanto de los alumnos becados "gratuitos", como de las escuelas gratuitas, "Grupo escolar".

ALUMNOS Y PROFESORES DE LOS COLEGIOS DE PADRES JESUITAS DE ESPAÑA DURANTE EL CURSO DE 1941-1942

COLEGIOS	ALUMNOS			PROFESORES		GRUPO ESCOLAR	
	Bachillerato	Preparatorias	Gratuitos	Religiosos	Seglares	Niños	Maestros
Alicante (Orihuela) ...	343	124	8	15	7	—	—
Asturias (Gijón)	98	108	2	7	4	—	—
Badajoz (Villafranca) .	420	83	11	24	13	210	4
Barcelona (Lauria)	733	198	52	25	35	—	—
Barcelona (Sarriá)	577	182	64	21	23	—	—
Bilbao (Indauchu).....	540	275	29	26	14	—	—
Canarias (Las Palmas)	125	170	9	13	—	—	—
Madrid (Areños)	1.100	350	200	22	20	—	—
Málaga (El Palo)	516	112	18	23	15	300	8
Mallorca (Palma)	248	157	16	14	6	—	—
Navarra (Tudela)	385	—	8	21	2	—	—
Pontevedra (Vigo)	429	135	11	25	10	106	3
San Sebastián	324	184	50	24	28	450	10
Sevilla	505	287	20	12	30	—	—
Valencia	728	292	23	20	35	814	15
Valladolid	549	120	27	24	9	—	—
Zaragoza	504	250	20	22	23	180	5
Sumas	8.124	3.027	568	341	355	2.060	54

En este sentido, en el de Enseñanza gratuita, oficial, no la hubo en el Colegio hasta 1956.

(36) Se trata del Sacerdote, D. Santiago Sánchez propietario del Colegio Soledad, que estuvo a punto de comprarse para instalar allí el Colegio. Cartas edificantes. Provincia de Toledo, t. VII, 1916-1917, pág. 75.

(37) Cartas edificantes. Provincia de Toledo, t. VII, 1916-1917, pág. 75.

En 1956 el P. Fernando María Moreno, Rector, funda o instituye unas ESCUELAS GRATUITAS DE SAN ESTANISLAO subvencionadas, con tres unidades de 40 alumnos cada una y cuatro Maestros, acogándose a la Ley de Educación Primaria de 1951, según los artículos 25 y 27, pero patrocinadas por la Asociación de los Antiguos Alumnos. Escuelas que clausuraría el P. Ponce en Agosto de 1961.

Anterior a esta efímera realización, en el 54 hubo, por lo visto, un primer intento. En la Consulta del 24 de Enero de 1954 se lee:

“Filial del Colegio en el Puerto de La Luz. Cumpliendo un encargo del P. Provincial, el Rector expone a los PP. Consultores la idea de abrir una filial de este nuestro Colegio en el Puerto de La Luz. Se admitirían alumnos pobres y al principio sólo se tendrían clases elementales, es decir, algunas de las preparatorias. Nuestro interés se basa en que este Colegio de Las Palmas se alimenta muy principalmente de alumnos procedentes de nuestras preparatorias. Por donde con la nueva fundación se ampliarían nuestras posibilidades de admisión. Económicamente el proyecto no preocupa, pues según el plan pensado, ese Colegio filial equilibraría sus gastos con sus ingresos. El Provincial aumentaría el número de los NN. con miras a que, v. gr. un Padre y dos Hermanos se pudieran desplazar para atenderlo con algunos maestros seculares”.

Se ha consultado con el Párroco de San Pablo D. Abraham. Lo ve bien; a los consultores les agrada el proyecto y el Provincial “ve con buenos ojos esta iniciativa”...

Buenas perspectivas al parecer, pero no se vuelve a hablar más del tal proyecto. Proyecto que como hemos podido ver no tenía todos los cabos “bien atados”. Termina así las notas del Diario: “las dificultades irán apareciendo a medida que vayamos poniendo manos a la obra”.

A no ser que consideremos las **Escuelas de San Estanislao** la realización de este proyecto algo modificado, al menos en cuanto al emplazamiento, del Puerto a Vegueta. Todo puede ser, ya que estamos en el mismo rectorado del P. Moreno.

Escuelas paralelas al Colegio que tanto esgrimieron contra nosotros, contra la Iglesia, sin tener en cuenta la buena intención y la coyuntura social de la época. Y no me refiero precisamente a esta de San Estanislao en concreto, (quizá sí, ya un poco desfasadas), sino al fenómeno general que surge en los años 50 (1850) y continúa a comienzos de siglo de la atención por la escolarización de los niños pobres e incluso de los adultos, en los famosos Círculos Católicos o de Obreros, por cuenta de la Iglesia.

Era frecuente que los Colegios o Casas de Religiosos o Religiosas tuvieran estas escuelas gratuitas. Supuso una buena promoción cultural dentro, por supuesto, de un proyecto eminentemente apostólico y pastoral ante el primer intento serio de laicización de la Enseñanza y Sociedad a raíz del período revolucionario del 68⁽³⁸⁾.

Acción Social

Bien, si ese proyecto de Escuela gratuita no cuajó en el momento fundacional de nuestra llegada en 1917, esto no significa que la Compañía se desentendiera de los sectores más "marginados", como se dice ahora, aunque no faltaron quienes, ("los que no quieren a la Compañía"), "sembrarán y propalarán por la ciudad la conocida y vulgar acusación de que no trabajábamos más que con los ricos". Son palabras del P. Quintanar en carta de 1920, pero historiando los años primeros⁽³⁹⁾.

Desde la instalación de los *Padres*, primero los andaluces y después los vascos, en Las Palmas desarrollan una acción amplia y variada sobre estos sectores. Una acción pastoral, al par que asistencial, eminentemente promocional, culturalmente hablando. En casi todas las obras de este tipo encontramos la Escuela, nocturna o diurna, para chicos y chicas, en algunas hasta con clases de Inglés. Detalle este típico e interesante, lógico habida cuenta de la fuerte inserción británica en Las Palmas.

Eso lo tenían bien claro, en contra de lo tópicamente se suele repetir, generalizando, de la caridad de la Iglesia que si paternalista, alienante. Falso. Hablando de una de estas obras sociales, *El Patronato de golfos*, se puntualiza así:

"no es un ropero, ni una cantina escolar, sino una serie de instituciones benéficas sociales que atienden a la cultura de los protegidos, (acogidos), por medio de clases nocturnas, bibliotecas, círculos de estudio sociales ... junto a esto la educación religiosa por medio de catecismo, congregación y frecuencia de sacramentos y para que no falte nada, también la educación física (sic) por medio de los honestos deportes y recreo" (Libro de Actas del Apostolado de la Oración, 1917-1922. Acta del 19 de Abril de 1920).

(38) Cfr. *EL COLEGIO Y LA BAHIA DE RAFAEL ALBERTI*. Agustín Castro Merello. Inédito.

(39) Cartas edificantes. Provincia de Toledo, t. II, 1920, pg. 33. Carta del P. Quintín Quintanar al P. Gálvez.

Los Padres de la Residencia y del Colegio, — todos formaban una sola Comunidad — más aquellos que estos como es obvio, se derramaron y multiplicaron: en visitas a las Cárceles y Hospitales, con un promedio de 104 visitas por año ⁽⁴⁰⁾;

en pláticas dominicales en 20 escuelas públicas ⁽⁴¹⁾;

en catequesis parroquiales, en San Agustín, Santo Domingo y San Francisco, con 600 niños por años catequizados;

en las Escuelas dominicales de barrios. He contabilizado hasta cuatro y debieron ser por lo menos cinco ⁽⁴²⁾;

en ejercicios al servicio doméstico, “sirvientas”, para conservar la terminología de la época;

en las Conferencias de San Vicente;

en el Protectorado de Golfos;

en el Puerto (Isleta) con los obreros y en el *Patronato de artesanos*, la obra más seria y consistente en este terreno, como veremos.

A. Escuelas dominicales.

Escuelas dominicales de barrios “para arrancar de la ignorancia y de la corrupción de menores a un mundo numeroso de jóvenes de las que nadie se ocupa”.

Sobresale, en estas escuelas, la *Escuela dominical de San José*, inaugurara el 4 de Enero de 1920, para lo cual una señora había dejado el 2º piso de su casa. Todo, ajuar y material escolar, nuevo, sin que falten los cuadros, detalle ornamental muy femenino, que la estética también educa. Todo regalado y sobraron todavía mil pesetas.

El 16 de Mayo del 20 esta escuela se traslada a una nueva casa en el Paseo de San José, 49, junto a la Ermita, con lo cual subió enormemente la inscripción de jóvenes. Termina el curso con 619 chicas, con una asistencia media de 336.

Y lo que vale más quizá: “*treinta señoritas (24 según el Lib. de actas del A.O.) se ofrecieron para instructoras*”; y el resultado: “*cuánto entusiasmo con la Escuela al ver que aprendían (las chicas) y el cari-*

(40) Es un promedio hecho sobre los diez primeros años de los ministerios de los Padres. Litt. Ann.

(41) Cartas edificantes. Provincia de Toledo, t. VII, 1916-1917, pág. 74.

(42) Cartas edificantes de la Provincia de Toledo, t. II, 1920, pág. 44. Las Escuelas dominicales debieron ser bastantes. En los Catálogos, a partir de 1922, aparecen como uno de los ministerios asignados a los Padres. Hay años que son cinco los Padres que se ocupan de ellas. Con frecuencia aparece el “moderador” de las Escuelas.

ño y delicadeza con que se les trata"; y la ilusión: "se piensa ya en organizar talleres de aprendices de aguja e implantar la cartilla dotal de ahorro". Los talleres de costura se inauguraron el 3 de Enero del 21. En los años de la dispersión siguió muy floreciente. En Enero del 35 acudían 420 chicas a la catequesis.

Escuela dominical Sagrado Corazón. Se crea e inaugura el 20 de Diciembre de 1918, "para sirvientas mayores de doce años", como una de las obras sociales del Apostolado de la Oración, con 150 muchachas inscritas, que se remontaron a 208, en Marzo de 1920. En Abril del 20 amplía su oferta docente con clases de escritura, lectura matemática, catecismo y cantos.

Esta Escuela funcionó al principio en el mismo Colegio de San Ignacio, para después, el 21 de Enero de 1921, trasladarse a la Residencia de las Madres Adoratrices.

El Apostolado de la Oración, a pesar de sus objetivos tan específicos, espiritualistas para algunos, tampoco olvidaba, por lo visto, este sector marginado y lo intenta promocionar, "Se trata de recoger, educar y organizar a toda esta gente, (limpiabotas, barrenderitos, vendedores de periódicos), con clases nocturnas, mutual escolar, rondalla de instrumentos de cuerdas, (y no por aquello de que la música amansa a las fieras, sino por un sentido muy integral de lo cultural), cuadro artístico, deporte y una especial bolsa de trabajo para procurarles colocación decente y entren todos los que lo merezcan en la Congregación de la Inmaculada y San Pedro Claver"⁽⁴³⁾.

Los alumnos mayores del Colegio de San Ignacio se suman a este movimiento promocional y abren "en el pago de Tafira Alta, un "patronato con 75 jóvenes de quince a veinte años empezando por las clases nocturnas"⁽⁴⁴⁾.

También desde la instalación de los Padres en la Residencia comienza su proyección apostólica hacia el Puerto. Casi mensualmente va el P. Superior al Puerto, para tener charlas con los obreros y esta primera presencia allá termina en unas clases nocturnas para obreros en el Colegio, dirigidas por la Congregación de San Luis. Empezaron el 20 de Enero de 1919. Un Colegio, a pesar de su pequeñez, aprovechando al máximo socialmente hablando, sea dicho de paso.

Una presencia que va incrementándose colaborando en la Obra que allí realizaban ya las *Damas catequistas* y con la asistencia a las

(43) Idem, pág. 40.

(44) Litt. An., pág. 117.

Parroquias en misiones, confesiones, charlas y primeras comuniones de niños.

De todo esto queda constancia en un interesante testimonio, la carta que el Párroco *D. Matías Artilés* publica el 3 de Abril de 1928 en EL DEFENSOR DEL PUEBLO, elogiando y agradeciendo la labor de los Padres Jesuitas en la Isleta ⁽⁴⁵⁾.

B. El Patronato de Artesanos.

Pero la obra más seria en este sentido y que de algún modo llega hasta nuestros días, con alguna interrupción, es la del PATRONATO DE ARTESANOS, obra "*católica-social*" como la llama el P. Tomás Valiente en carta a Severiano Ascona.

Se inaugura el 20 de Enero de 1919 como sesión de la *Congregación de San Luis*, con 500 ptas. que adelanta un caballero. Una obra que se fue perfeccionando institucionalmente con el tiempo, como se puede ver por el reglamento que insertamos. Un plan de estudio de tres años con clases de Religión, instrucción elemental.

En un principio funcionó en el Colegio (calle López Botas), y cuando éste se traslada a Juan E. Doreste, en 1924, y devueltas de nuevo las clases al Seminario, se queda sin local. En el Colegio nuevo no tenía lugar, recuerden que cuando se traslada allí el Colegio el edificio estaba muy sin terminar. El P. Vilallonga, con todo, soluciona el problema y lo instala en el "*Ponto*", la parte de detrás de la Sacristía de la Iglesia, que había sido vivienda de los Padres y anteriormente de los Franciscanos. Se hace una buena reforma, para sacar las clases necesarias, que lleva a cabo *D. Fernando Navarro y Navarro*, arquitecto, el cual puso dinero encima.

Estas obras de transformación o adaptación trajeron algunas complicaciones con el Seminario, "*amistosos*". Empezada la reforma, el 26 de Noviembre de 1924 se presenta el Sr. Gobernador Eclesiástico, "*en tono amistoso*" para pedir explicaciones de las obras y ver si teníamos las facultades pertinentes, empezando por aquí.

Se hace la solicitud conveniente, pero en una nueva visita del Sr. Gobernador, el 10 de Diciembre de 1924, manifiesta que el Ponto no podría dedicarse a clases de Patronato, pues molestaría a los Seminaristas. En nueva solicitud se explica que no hay tal dificultad, pues siendo las clases nocturnas no molestarían el estudio de los Seminaristas.

(45) Litt. an., pág. 29.

No se aceptan estas explicaciones y se espera la venida del Prelado, para aclarar el asunto ⁽⁴⁶⁾.

Llegado el Prelado, se tienen las conversaciones antes del 12 de Enero de 1925. Las conversaciones debieron ser esclarecedoras, pues a finales de Febrero de 1925 se inaugura esta segunda etapa del Patronato con 152 alumnos escogidos de entre las 300 solicitudes presentadas.

La remodelación del Ponto costó 6.083,70 ptas. ⁽⁴⁷⁾.

La procedencia de los alumnos ya se puede suponer, aprendices de carpintero, de albañiles, de mecánicos, limpiabotas y recaderitos.

A esta remodelación del local y posterior mantenimiento del Patronato contribuye mucho el *Ropero de la Inmaculada y San Luis*.

Este Ropero surge, no digo ya de las cenizas, pero sí de las ascuas de otra obra social, el *Protectorado de golfos*. Protectorado fundado por el P. Quintanar en el año 20 (el 20 de Marzo), con 20 Sras. y Srtas. que le ayudaban, para atender a toda la golfería de Las Palmas. La existencia fue efímera por dificultades que surgieron. Su tesorería, unas 2.000 ptas. quedaba congelada en manos de su tesorera *Dña. Candelaria del Castillo y del Castillo*.



(46) Cita de la del P. Provincial, L.C.C., 1921-1926, cc. del 26 de Noviembre, 10 de Diciembre de 1924 y 12 de Enero de 1925.

(47) Cartas edificantes de la Provincia de Castilla, t. XI, 1926, pág. 45.

tesor llevará con toda diligencia una lista de la asistencia de sus alumnos y de su aprovechamiento para que ocupe cada cual el sitio de honor que le corresponda. El Padre Director es el único inspector de las clases y ningún Profesor puede expulsar a ningún alumno del Patronato. La expulsión de los alumnos es potestativa del Padre Director de acuerdo con la Junta Directiva.

4.º) Alumnos. Condiciones para el ingreso en el Patronato:

- a) Ser mayor de 14 años y no pasar de 35.
- b) Ser presentado por sus padres, por su tutor o por el jefe de su trabajo.
- c) No asistir a otro centro de enseñanza durante el día.
- d) Comprometerse a cumplir fielmente el Reglamento del Patronato.

Tiempo de apertura y clausura.—Se abrirá el Patronato el mes de Octubre y se cerrará a fines de Mayo. Los domingos, días festivos y los Jueves no habrá clase. Las horas del Patronato serán de 7 y $\frac{1}{2}$ a 9 de la noche.

Régimen del Patronato.—Habrá tres años escolares.

Año 1.º—Tiene tres grados.
Grado 1.º—Alfabetario, Numeración, Religión.

Grado 2.º—Cálculo, Cantidades, Religión.
Grado 3.º—Lectura, Operaciones fundamentales de Aritmética, Escritura, Religión.

Año 2.º—Lectura (manuscrita), Aritmética, Escritura (inglesa), Religión.

Año 3.º—Cálculo (comercial), Lectura, Escritura (al dictado), Geografía, Religión.

Además de las clases ordinarias se dará por lo menos una vez al mes una conferencia popular de utilidad práctica para los alumnos.

Por Navidad y al cerrarse el curso habrá exámenes y en ellos se premiará la aplicación, el aprovechamiento y la piedad.

Siendo la Inmaculada Virgen María la Patrona principal del Patronato, el día de su fiesta 8 de Diciembre se celebrará con Comunión general obligatoria y en tiempo de Pascua Florida, se hará la comunión prescrita por nuestra Madre la Iglesia Católica.

A. M. D. G.

Así hasta 1924 en que la Junta del Protectorado, impulsada por la *Sra. Condesa de la Vega Grande* ⁽⁴⁸⁾ acuerda entregar esa cantidad al Patronato de Artesanos. Pero no quedó ahí la cosa.

El 21 de Enero de 1925, bajo la dirección del P. Tomás Valiente y reunidas las socias del Protectorado en casa de la Sra. Condesa de la Vega Grande se constituye una nueva Asociación, el *Ropero de la Inmaculada Virgen María y San Luis en favor del Patronato de Artesanos*. Se constituye con el fin de

“proporcionar a los alumnos del Patronato premios de Navidad, de fin de curso, ropas, trajes, calzados, libretas de ahorro, (éstas como premios a las Matrículas), los gastos y celebraciones de las Primeras comuniones. Los gastos de un fin de curso, p.e. el de 1924-25 fueron de 2.174 ptas.”.

C. Escuela Nocturna obrera.

...“hasta nuestros días”..., porque este Patronato, interrumpido por los acontecimientos políticos del 31 en adelante, —en el curso 1930-31 llegó a tener 527 alumnos—, entronca, en cierto modo, con la ESCUELA NOCTURNA OBRERA por su espíritu, objetivos y promotores.

(48) Dña. Ana del Castillo, bisabuela de los actuales Conde de la Vega Grande.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS DEL ANTIGUO PATRONATO DE GOLFOS.

Habiendo conocido por medio de nuestro P. Director, R.P. Tomás Vicente S.J. el acto de generosidad aristiana que Vd.s han hecho al Patronato de Artesanos dirigido por nuestra Congregación Mariana de Luico, regalándoles la valiosa cantidad de 2.700 ptas, queremos manifestarles nuestra más sincera gratitud y al mismo tiempo reconocerles como nuestras insignes bienhechoras.

Que el Señor, próvido en sus dones, les conceda, según su regular promesa, toda clase de gracias y beneficios.

El Director.

El Presidente del Patronato.

El Secretario.

Esta ESCUELA NOCTURNA se abre en 1959 como actividad de la Congregación de la Inmaculada y San Luis de la Residencia de los Padres Jesuitas. Empieza en el salón parroquial de la Hoya de la Plata en San Cristóbal, para trasladarse, según aumenta, a López Botas, 6, donde estuvo el Patronato.

En los últimos años funciona autónomamente al extinguirse la Congregación Mariana, aunque alentada y apadrinada por los Antiguos Alumnos y el Colegio San Ignacio y no menos por sus Socios Protectores, unos 135 por término medio. La clausura tiene lugar en 1984... ¡por falta de alumnos!, como consta en acta.

"Parece mentira, pero así es. Los sociólogos determinarán si hemos de llorar o alegrarnos. Sepan de antemano que el alumnado de la Escuela se abastecía de ese abigarrado mundo de jóvenes y hombres, que perdida su primera oportunidad de aprender y formarse o frustrada a medias por el apremiante agobio del trabajo, ahora la volvían a encontrar en esta Escuela, aunque robando el tiempo a su legítimo descanso u ocio. Las clases eran de 7,30 a 10 de la noche. ¿Ya no existen hombres o jóvenes de esta índole, en estas circunstancias? Si es así nos alegraríamos. Supondría una necesidad superada; si no — y me temo que no — lloraríamos, no sólo por la desaparición de la Escuela, sino por la falta de hombres y jóvenes con deseos de aprender" (LA PROVINCIA, 14 de Julio de 1985, A.C.M.).

Han pasado por esta Escuela en esta segunda etapa, 25 años, hasta 7.000 alumnos, entre los 16 y los 60 años, *"hombres, mujeres, muchachos, adultos, madres e hijas, y padres"*. Todos trabajadores. *"La media del alumnado estaba entre los 80 ó 90 alumnos, los que perseveraban de los 180 ó 200 que se matriculaban, "nunca terminaban todos los inscritos, porque si la ilusión era grande y auténtica, la voluntad y el coraje faltaba en algunos para perseverar"*.

Se inició la Escuela con alfabetización, pero con el tiempo se amplía el campo académico con Enseñanza general, preparación para auxiliares de empresas, idiomas, Comercio y hasta cursos de verano.

Sobre la escolaridad y academicidad, *"fiel a su mística de amistad estaba la solicitud, la preocupación por la persona, por el futuro, por el puesto de trabajo"*... nada mejor que dejar la palabra a un Antigo alumno:

ADIOS A LA ESCUELA NOCTURNA OBRERA

La escuela filantrópica, familiar, atenta, servicial, honesta en sus más elevados menesteres, ha cerrado después de 25 años de servicio sus pesadas puertas del vetusto caserón de la calle López Botas de Las Palmas.

En ella se educaron muchísimas personas que deben su actual situación a esta organización altruista y eminentemente cristiana.

Los componentes últimos se han visto obligados a cerrarla por razones imperiosas que no viene al caso comentar ahora.

Sólo quiero agradecer a sus directrices y maestros de aquel entonces el trato afable y siempre educador que pude observar en ellos.

Nuestra Escuela, entrañable y generosa, ha dejado de existir como muchas cosas mueren; pero lo que perdurará siempre en nuestros corazones, en aquellos que supimos aprovechar y apreciar el hondo trabajo y la constante labor educativa, maestra por excelencia; nos consuela y nos alienta el haber pertenecido a ella en nuestros mejores años jóvenes.

UN ANTIGUO ALUMNO

(En Tribuna libre de LA PROVINCIA).

Hablando de las Escuelas es justo hacer mención de algunas de las personas que fueron su alma y vida:

Tomás Arroyo Medina, (Director); Alejandro Flavio Alvarez, (Secretario); Francisco José Pérez Ruano, (Administración); María Elena Luján, (Jefe de Estudios); Juan A. Campos Santana, (Auxiliar de Secretaría y Administración), que juntos con el P. Hernández Marcelo la mantuvieron y la animaron y antes el P. Fernando Navas.

Una muestra de la situación económica de la Escuela:

AÑOS	ALUMNOS	SOCIOS PROTECTORES ⁽¹⁾		BALANCE		
		Nº	APORTACIONES	INGRESOS ⁽²⁾	GASTOS	
1968-69	110	—	46.657	84.426	132.458	-48.032
1969-70	147	—	102.000	195.700	219.819	-24.119
1970-71	137	141 ⁽³⁾	174.483	316.666	342.823	-26.156
1971-72	168	—	182.161	335.108	334.113	+ 994
1972-73	120	—	260.105	441.234	385.673	+ 55.581
1973-74						
1974-75	111	—	224.245	479.712	479.712	—
1975-76	184	—	238.149	479.203	479.203	—
1976-77	158	—	214.765	567.354	567.354	—
1977-78						
1978-79	148	—	223.945	750.306	750.306	—
	1.280		1.666.510	3.649.709	3.691.863	

(1) Hemos de destacar a D. Chandan Bulchan, de la colonia hindú.

(2) Ingresos de los Socios pp. más otros ingresos.

(3) Se supone que se mantiene la cifra más o menos.

Esta amplia actividad social no sé si sería suficiente para que Fray Lesco rectificara su afirmación, en "*Maleza jesuítica*" (ya comentada), de que "*los jesuitas no creían en la cuestión social*". No sé si Fray Lesco estaría al tanto, quizá no, de que en el *asociacionismo obrero* de finales de siglo los jesuitas fueron pioneros con la fundación de los Círculos Católicos Obreros de los Padres Vivent, en 1867 primero y después en 1879, y Pastelle en 1872. También podría haberse convencido de que a pesar de la "*predilección por los ricos, sobre todo si tienen blasones*", —eso achacaba a los jesuitas—, no les mareaba tanto como para no saber dónde tenían que estar, para ser al mismo tiempo los buenos samaritanos de los necesitados.

Esta "predilección" no era un vano culto autocomplaciente a la nobleza o al dulce encanto de la burguesía, sino apostólico también. Las acomodadas y blasonadas damas agrupadas en Asociaciones (por ejemplo la Asociación Católica de Mujeres, Obra de Preservación de la fe), desarrollaban una labor social considerable.

Con esta ayuda, económica y *personal*, el P. Rubio mantenía 60 Escuelas con 13.000 niños en los suburbios de Madrid y el P. Valera, 54 Escuelas con 10.600 aa. en las afueras de Madrid.

Años antes se distinguían en igual labor el P. Cortés con 10 esc. en Madrid y 150 en su Provincia; el P. Contanilla, con 32 esc. con 5.000 aa. y el P. Cortina, 10 esc. con 2.000 aa.

Hablo sólo del aspecto social docente, sin entrar en el asistencial y benéfico, capítulo este muy digno de consideración. Sólo apunto lo que reconocía Brenan que la Iglesia era *una de las defensas con que contaba el pobre*, o lo de Raymond Carr que *muchas ciudades españolas vivían a costa de las instituciones eclesíásticas*. (Datos tomados de H.I.E., t. V., pág. 601 y en Manuel Revuelta, LA COMPAÑIA DE JESUS en la España contemporánea. T.I., pág. 550).

Por lo que toca a nuestro Archipiélago sucede algo parecido. Antes que se implantara, en Tenerife, la Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T.), y en Las Palmas se constituyese La Asociación de Trabajadores de Las Palmas (A.T.P.), en 1871, existía desde 1813 *La Pía Unión de Artesanos*, que huele a clerecía —y significa que ya la Iglesia merodeaba esos ambientes—, para en 1873 surgir La Asociación Católica de Obreros (A.C.O.), de gran actividad y pujanza.

Tanto que por algún tiempo parece que sólo existía ella, al menos eso parece deducirse del artículo de José Andrés-Gallego, que cuando estudia el asociacionismo obrero en Canarias (Anuario de Estudios Atlánticos, nº 27), casi en exclusiva diserta sobre la tal Asociación.

Surgió la A.O.C. como respuesta de unos señores responsables de la situación y del tema a la llamada del Sr. Obispo Orquinaona, para contrarrestar o subsanar los conflictos que tenía con la A.T.P. como consecuencia de su ambigüedad.

La A.T.P. estatutariamente profesaba una neutralidad en todos los órdenes, con explícita asepsia ideológica y religiosa, aunque *fundada por católicos*, pero actuaban al margen de la Potestad eclesiástica. Y si esto hoy lo podríamos considerar como novedad, en la práctica trajo complicaciones en una sociedad, entonces, eminentemente católica y clericalista. El laicado todavía no había obtenido el acta de mayoría de edad.

• • •

En este terreno, no podemos omitir el gesto del P. Juan Melián en el Lazareto de Gando.

A principios de Octubre de 1918, el Infanta Isabel, de la Pinillos, trajo de la Península "*una gripe infecciosa*" y a los atacados los internaron en el Lazareto de Gando. Se necesitaba ayuda material y espiritual.

Para tal ministerio se ofrecieron todos los Padres de la Residencia, pero fue elegido el P. Juan Melián, pues según el parecer de los médicos era el que podía estar más libre de contagio. El 4 de Octubre, con otro P. Paúl, el P. Marqués, entra en el Lazareto y allí estuvo hasta el 9 de Noviembre, en que parece ya había remitido el peligro de contagio, "*haciendo mucho fruto entre aquellos apestados*".

Mientras tanto en Las Palmas también se luchaba contra el fantasma del contagio. Cada uno como podía. En el Diario se escribe: "*en casa nos hemos librado de la gripe contagiosa*" no sin el auxilio del agua de San Ignacio, como advierte el cronista. Medio que también empleó, supongo que no el único, el P. Melián en el Lazareto.

El día 17 de Noviembre se recibe un oficio del Sr. Delegado, D. Manuel Luengo, Presidente de la Junta de Salud, felicitando al P. Melián por su asistencia a los apestados del Lazareto de Gando.

P E D A G O G I A

El Colegio se estructurará sobre las líneas pedagógicas de la *Ratio Studiorum*. Este latinajo es el término sincopado del título de la obra que recogía el método y la organización de los estudios en los Colegios de la Compañía, escrita por seis padres delegados para ello por el P. General ⁽⁵⁰⁾.

Una Ratio a estas alturas muy adaptada, descafeinada, en una palabra, por las exigencias de los planes de estudios impuestos y monopolizadores bajo el renovado despotismo — más o menos ilustrado — de la directrices oficiales —. Estas siempre en aumento coartando toda originalidad y peculiaridad, personal o institucional, de los colectivos docentes ya sean Congregaciones religiosas llenas de historia y experiencias, ya particulares.

(50) "Ratio atque studiorum per sex patres ad id iussu R.P. Praepositi Generali deputatos conscripta (Método y organización de los estudios, escrita por 6 Padres delegados para ello por el R.P. Propósito General). Popularmente, La Ratio (Studiorum). Se elabora entre 1548-1586 con la aportación de todos los Colegios. De 1586 es la primera edición en Roma. Es la que manda el P. Aquaviva a toda la Compañía, para que estudiada y observada por comisiones se envíen a Roma las observaciones. Así la edición definitiva en 1599. Esta Ratio está en vigor en toda la Compañía hasta 1773, fecha de la supresión pontificia. En 1832 nueva edición revisada y aumentada, después de la Restauración de la Compañía, pero ya no tiene fuerza de ley. No empieza a decaer hasta que en pleno s. XX se precipitan los cambios rápidos en la Pedagogía y por la decidida intervención del Estado en el campo de la Enseñanza. De "JESUITAS", anuario de la COMPAÑIA DE JESUS, 1986.

Mientras, el Estado no se recata en confesar a la hora de justificar sus "Reformas" que tienen "su filosofía", como se dice ahora. Un eufemismo que encubre su *ideología*, con tantas más miras políticas y sociales que pedagógicas, cuando éstas se han de anteponer a aquellas.

Una coacción y un monopolio residuos de trasnochados prejuicios totalitaristas o cesaropapistas. Así en toda clase de regímenes de un tiempo a esta parte; pero en el de ahora, además, sazonado con su pimienta negra de antirreligiosidad, que no aconfesionalismo, poso del anticlericalismo deomonónico.

Un hándicap que se entepone a una sana y justa cooperación con los que pueden aportar tanto a la enseñanza y educación, aunque no sea más que porque tienen "historia". Así se lo recuerda Antonio Marzal a Maravall el 12 de Julio de 1985, entonces Ministro de Educación y paridor de la LODE:

"Maravall se equivoca si tiene a estas gente como enemiga suya o si actúa como si no existiesen. Estas gentes, Jesuitas⁽⁵¹⁾ o gente comprometidas con el proyecto de los jesuitas, tienen una cosa que para la enseñanza es importante: historia. (...) Sin historia no hay consistencia, densidad de sociedad civil. Y sin historia toda construcción es un poco castillo de naipes". (...) Sigo pensando en Maravall y en los peligros que nos acechan si éste opone historia a ideología (...) es mejor lo primero que lo segundo. (...) Este país no puede tirarse el lujo de prescindir de ella para un proyecto educativo".

Toda una "historia" que creó esa Ratio, "el primer sistema de Colegios que el mundo ha conocido, un sistema que se difundió por toda Europa y muy pronto también por las Américas y aún en la India. Su fuerza residía no tanto en la calidad de un Colegio particular, sino en la experiencia de todo un conjunto sistemático". (Jesuitas. Anuario de la Compañía de Jesús. 1986, pág. 98).

Pues bien, nuestro Colegio adopta esta pedagogía basada en el estímulo y responsabilidad personal. Es fácil encontrar en los Reglamentos o Prospectos de esta época principios como estos:

"En educación, los medios que han de emplearse con preferencia serán la persuasión, los sentimientos del honor y del deber.

En un Prospecto de 1879 leemos:

(51) Antonio Marzal habla de los jesuitas, pero lo mismo se podía decir de otras muchas órdenes y congregaciones religiosas docentes.

En la dirección de los alumnos se emplearán con preferencia los medios de dulzura y emulación, procurando prevenir las faltas, para no tenerlas que corregir.

Y esto en unos años, cuando todavía en la Educación y enseñanza imperaba la ley de *"la letra con sangre entra"*.

De aquí que una de las causas de expulsión de un alumno sea *"la conducta del alumno que exigiese medios hostiles de rigor"* o *"el incorregible en su aplicación"*, a parte de las faltas consabidas de insubordinación o de inmoralidad, como se puede suponer.

Dentro de esta metodología y mentalidad encaja coherentemente todo ese montaje de antaño de PREMIOS y DIGNIDADES, que a partir de cierto momento y "aires" tanto hemos criticado, a lo mejor, y otros, sin mayor conocimiento de causa, han ridiculizado; pero que los niños sentían y los estimulaba.

Y ejemplos al canto, para que ellos confirmen lo dicho... Primeramente dos de nuestro Colegio de Las Palmas, aunque de épocas distintas, uno de 1919, el otro de casi ayer; después otro familiar.

El primero es un comentario, un tanto retórico —es quizá una redacción— de un alumno de 1919 que hace la reseña del acto, en el que él actúa, de la Primera Proclamación de Dignidades. Dice o escribe:

"Y se acerca el gran momento de la Proclamación. Lee el P. Prefecto: Príncipe del Colegio, D. Juan del Río Ayala. La Marcha real y los aplausos acogen el nombramiento. Sigue por su orden las demás Dignidades y crecen las emociones y se desvanecen las ilusiones y renacen las esperanzas y entonces todos quisiéramos haber sido otros. ¡Cómo se premia la virtud y el trabajo! En adelante cada cual prometió dentro de sí: el 1 será el norte de mi vida. ¡Pero qué difícil es el 1!

El segundo lo saco de mi cajón de sastre... Va la anécdota, silenciando el nombre, porque si al milagro acompaña siempre el nombre del santo, el del pecador no al pecado.

Era yo P. Espiritual de los mayores. Lllaman a la puerta... Sí, adelante, está abierta, (como en las películas). Delante de mí un alumno, gran amigo, pero de los llamados y conceptuados *"mataperro"*. ¿Qué quería? El expediente académico es más que deficiente. Venía él con el corazón en la mano, me pedía que intercediera para que lo nombraran dignidad. Yo me quedé de una pieza. Para salvar un poco su dignidad *"profesional"*, sabe —me dice— *es que quiero darle a mi madre*

esa satisfacción... Y no menos lucirte ante las niñas, granuja, me dije para mis adentros.

Si dijera el nombre, yo creo que los compañeros se reirían o lo mantearían como a Sancho. No sé si él se acordará de todo esto; yo no lo he olvidado.

El último ejemplo es más de familia y está fuera de nuestro contexto y tiempo. Me lo contó Agustín, un primo mío mayor que yo y alumno del Colegio de San Luis del Puerto por los años veinte. Era también pésimo estudiante..., etc., etc. Un año, el Inspector que lo estimaba mucho, no sé si por él, yo creo que más por la familia, muy de la Compañía, le hizo dignidad... Bueno, le dio un cargo en la División, le dio la llave de los servicios, para que él fuera el que los abriera y cerrara a la hora de los recreos.

Agustín, el primo, se tomó aquello como dignidad. Y me contaba con gran gracia, era extraordinariamente simpático y gran narrador, era todo un actor cuando nos contaba por ejemplo sus cacerías. Pues ese día llegó a su casa contentísimo y llave en manos, como quien enarbola un trofeo, se presentó alborozado ante su padre, tío Jesús, "¡papá, papá! ¡Dignidad, Dignidad!", sin dejar de flamear al viento su llave, ¡"Dignidad, Dignidad"; pero, niño, qué Dignidad es esa" ... ¡"Dignidad, Dignidad"!

El padre forzó más y no tuvo más remedio que confesar... el padre que había sido concinero antes que fraile, que había ya pasado por el mismo Colegio, le cogió la llave y se la tiró por el jardín...

Tomemos de nuevo el hilo de lo nuestro. Ya saben cómo eran esas Proclamaciones de Dignidades ... Me permitirán que las recuerde porque ellas son ya, en el pleno sentido de la palabra, historias, y estamos haciendo un poco de historia. Hoy se usa eso de Delegados, etc., etc.

Las Dignidades eran ordinariamente dos al año, a finales del primer trimestre y la otra por el segundo. Estas *Dignidades* las eran *Generales* del Colegio: Príncipe, Regulador y Subregulador; y las de cada *División*: Brigadieres, Tribunos, Ediles y Jefes de Fila.

Estas Dignidades, supuesto un expediente académico digno, miraban más a las Notas Generales, *Deberes religiosos*, *Aplicación*, *Conducta general* y *Urbanidad*. Después estaba la *Distribución de Premios* y esta miraba más al aprovechamiento, rendimiento académico, sin olvidar la conducta.

Ambos actos revestían gran solemnidad acompañados, por lo general, de Academias públicas por todo lo alto y ahora recordaremos algunas.

Una pedagogía basada en el actuación personal del alumno con ejercitaciones constantes, desde el antiquísimo Roma-Cartago hasta estas Academias y Concertaciones. De ellos se dice en el Memorial del P. Provincial de 1927:

“Actos y concertaciones y distribución de Premios, tanto de conducta como de aprovechamiento, los cuales actos no es necesario que sean todos con invitación de las familias, aunque todos los cursos deben celebrar algunos de estos a los cuales asistan los padres de los niños”.

A falta de los programas que se imprimían anunciándolos y como invitación a los mismos, es fácil encontrar en los Diarios noticias de ellos. Abundan las Academias públicas, así como las Veladas que circunstancialmente se podían organizar con gran participación de los alumnos y las Concertaciones y Certámenes escolares ⁽⁵²⁾.

Todo esto es ahora prohibitivo por la cargazón de los planes de estudios, la distribución puramente académica más que escolar. El niño está en el Colegio estrictamente para dar sus clases. Amén que para mover un dedo, como el que dice, hay que pedir permiso a la Delegación provincial de Enseñanza... muy celadora ella de que no se pierdan clases... ¡Qué humor!

De estos actos, atención especial merecen los temas. Interesantes porque ellos son como ventanas abiertas al mundo, a la vida real, un verdadero barómetro. Ventanas al mundo, contacto con la realidad viva del momento... Ello niega lo de *“nos educaban sólo para el cielo”*, de Rafael Alberti en su famoso poema COLEGIO S.J. Y en general toda esa leyenda de los tabúes de la educación religiosa o jesuítica.

Digo esto pensando más en el Colegio de San Luis del Puerto de Santa María que lo tengo estudiado por razón de unos trabajos hechos sobre Alberti y Juan Ramón Jiménez. Y fue posible por eso, por el acopio de material conservado de esos programas; nosotros aquí carecemos de ese material. Conservamos uno, que reproducimos, y encontrado precisamente en los archivos del Colegio del Puerto. Hablo de los primeros años; de los tiempos más modernos si se conservan algunos.

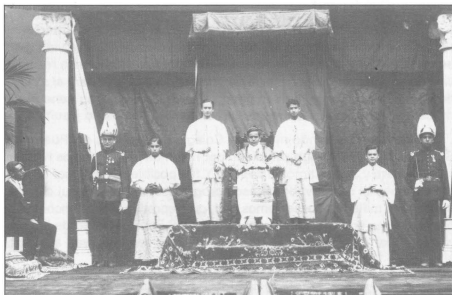
(52) Esta metodología participativa y personal llegaba hasta los actos de piedad. En el mes de Mayo p.e. los niños contaban desde el púlpito ejemplos edificantes y así vemos desfilar por él a Matías Vega, José Augustí (1918), a Joaquín García, Sebastián Alvarado Duarte, Vicente Báez, Rafael de Bethencourt (1919)... Solía ser los sábados.

En nuestro caso nos contentamos con las noticias de algunos de esos actos que aparecen en los Diarios o Memoriales, algunos con sus reseñas. Pero esta pequeñísima muestra confirma, creo, lo que decimos, que los Colegios eran centros de formación integral y amplia, no meros beaterios piadosos.

Uno de los primeros de que tenemos noticias es el de 1919 y comentaremos al final. En Abril de 1920 nos encontramos con este título *"La persecución de los cristianos en Damasco en el año 1860"*, ilustrada con proyecciones. Otro más adelante sobre el *"Teatro de Calderón de la Barca"*, la puesta en escena de *"Médico a palos"* ... Bien, estos enumerados hasta ahora dicen poco con lo que queremos mostrar.

Pero en el curso 1923-24 encontramos por ejemplo la Academia en honor del *"católico Dr. Pasteur"* en *"el centenario de su nacimiento, 1822"*. La Academia no deja de tener su carga apologética. Esta aparece clara en la repetición en 1946 en el *"Homenaje"* que los Antiguos alumnos rinden *"al sabio y modelo de caballero cristiano"*. Por eso el comentarista, Manuel Betancor Marrero de 6º c., nos dice *"que vuelva a repetirse una Academia así, que a la vez que influye culturalmente en los oyentes estrecha los lazos de amistad y fraternidad entre los Antiguos Alumnos"* (Loyola nº 26, pág. 8).

En la Distribución de Premios de este mismo curso 23-24 se diserta sobre *"El método y fin de la Compañía en la educación de los ni-*



Academia de 1929, el Jubileo de Pío XI.



Academia de 1929, el Jubileo de Pío XI.

ños", para el 2 de Mayo de 1930 oír hablar de *"España y los Arabes. Influencia en nuestra cultura"*.

Llegamos a 1929 con *El jubileo sacerdotal de Pío XI*, el 16 de Diciembre. Oído así parece que tiene aromas de incienso y cirio quemado... No tenemos programa, sí una amplia reseña en Anuario, 1929-1930.

Los discursos no podían ser de mayor actualidad: *"Preliminares del Tratado de Letrán"* por Vicente Marrero, *"Ratificación en el Vaticano"* por Alberto Zoghi, sin que faltase el toque poético de la recitación de la poesía por Gabriel de Armas.

Ese *"jubileo"* no era otro que el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de Pío XI, fecha, en verdad, no incluida en las tradicionalmente conmemorables plata, oro, platino, veinticinco, cincuenta y setenta y cinco; pero la fecha era lo de menos, lo importante eran las miras e intenciones, el homenaje y reconocimiento del Papa, que tras laboriosos trabajos firmara el Tratado de Letrán, dando así fin al contencioso entre la Iglesia y el flamante Estado facista italiano. Es verdad que el Papa renunciaba a su territorio, los tradicionales *"territorios pontificios"*; pero quedaba reconocido como soberano ante todas las naciones...

“De todas partes de la tierra — dice la crónica — han confluído católicos en la Ciudad Eterna... Nosotros desde nuestro rincón de Las Palmas, hemos querido unirnos a esa corriente de afecto y entusiasmo...”. Así se explica — como anota el Diario — las 1.000 personas que asistieron al Acto. Fue todo un acto testimonial al Papa, al papado, que si tuvo su compensación, no faltó, en todo el proceso histórico del problema, quien se extralimitase en el decir y en el obrar.

Todo el acto se realiza dentro de un montaje escenográfico, simbolizando la visita real del Alfonso XIII (Manuel Padrón) al Pontífice, (Manuel Rodríguez), con los respectivos séquitos de Cardenales y Ministros encabezado por el Jefe de Gobierno D. Miguel Primo de Rivera, (Luis Alvarado).

En un alarde de retórica, el cronista escribe:

“el silencio fue profundo durante la lectura. Olvidábase uno de que todo aquello no era sino una hermosa reproducción: los ojos ilusionados por los vistosos trajes de los personajes, los reflejos de la luz de los cascos y espadas de los militares, no veían ya el patio del Colegio, contemplaba la sala del Vaticano llena de algo sagrado, cual es la representación de Jesucristo”.

Y el último ejemplo, la Proclamación del 8 de Diciembre de 1919, la del Programa, que merece comentario aparte y por eso lo hemos dejado para el final.

El tema *La buena y mala prensa*. Se trata de un debate público. Tema, pienso yo, de gran actualidad, ¡hasta osado!, habida cuenta de la postura tomada, en parte, por la Prensa local respecto a la llegada de los jesuitas a Las Palmas. En el año 1919 todavía seguía la polémica, no había hecho más que empezar. Las Cartas anuas seguirán delatando esa hostilidad hasta el año 1929.

Actual y osada. No conocemos los contenidos de los discursos del Debate..., pero se barrunta algo en los comentarios que nos hace uno de los actantes, Julián Bonny alumno de cuarto curso y Presidente del simulado Debate:

“¡Acto hermoso! Nuestros compañeros estuvieron admirables y nos dieron una lección práctica de cómo debemos luchar como católicos con la palabra y con la pluma para contrastar el vicio y el error”.

De modo que no se iban por las ramas y lo confirma más estas insinuaciones:



Colegio de
San Ignacio de Loyola
Las Palmas-Gran Canaria

Lunes, 8 de diciembre de 1919
Fiesta de la Inmaculada Concepción

A las ocho
Solemne Comunion General de
las Congregaciones Marianas

A las tres
Exposición del Santísimo,
Rosario y Bendición

A las cuatro
Primera Proclamación de Dignidades
presidida
de un "Debate Parlamentario
sobre la mala Prensa"

Invitación personal

ACADÉMICOS
QUE INTERVIENEN EN EL DEBATE

PRESIDENTE
D. Julián Bonny y Gómez.
SECRETARIO
D. Fernando Manrique de Lara y del Castillo Oliv.
VICE-SECRETARIO
D. Pedro Bravo de Laguna y Manrique de Lara.

ORADORES DE LA DERECHA
D. Carlos Sáenz y Armas. (Jefe del Partido)
» Matías Vega y Guerra.
» Fernando Delgado y de León.
» Agustín Pérez y Naranjo.

ACADÉMICOS DE LA DERECHA
D. Diego del Castillo y del Castillo Olivares.
» Nicenor Hernández y Medina.
» Gonzalo de Quintana y Nelson.
» Sebastián Rodríguez y Martín.

ORADORES DE LA IZQUIERDA
D. Miguel Ortega y Gil. (Jefe del Partido)
» Rafael Torrent y Reina.
» Juan del Río y Ayala.
» Rafael Peñate y Castro.

ACADÉMICOS DE LA IZQUIERDA
D. Francisco Cabrera y Romero.
» José Correa y Viera.
» Ricardo Hernández Suárez.
» José Duarte y Guerra.

A. M. D. G.

Academia, 1919 (8-XII). Programa.

"Leída la proposición, se entabló con animación la lucha, ensayo, que en algunos momentos traspasó los linderos de la escaramuza y revistió el carácter de un verdadero combate. Allí era de ver a Don Juan del Río y a Don Miguel Ortega, oradores de las izquierdas, insinuarse finamente con sofisticos argumentos u oír las estrepitosas protestas hábilmente interpretadas por las escogidas voces izquierdistas de Rafael Torrent Peñate. Pero no haya miedo, que todo este baluarte pronto será aplastado con aplomo por el peso del jefe de las derechas, Don Carlos Sáenz, ni podrán las sofisterías de aquellos escaparse a la extremada sutileza de Don Agustín P. Naranjo".

Aquellas antiguas Academias, Concertaciones tenían un carácter programático, las que no eran estrictamente escolares, de las materias que se iban estudiando. El temario de ellas, si se analiza, puede ser índice de las preocupaciones pedagógicas del Centro en orden al clima social y cultural del momento.



Academia de 1919 (8 del XII). Aspecto del acto.

Ahora sería prolijo confeccionar una lista de los temas de esas Academias, además injusto por incompleta. Si se puede decir, me parece, que conforme corre el tiempo y nos acercamos a los nuestros estos actos públicos, por una parte disminuyen, los planes de estudios atosigan; por otra, pierden ese carácter programático, para convertirse, ordinariamente, en una mera representación teatral, cuando no ser suplantadas por la película de turno.

Con la vista puesta en el panorama que nos ofrece los programas que se han conservado de nuestro Colegio, oteamos un brote de tipo clásico. El P. Berra monta, p.e., un acto público, *Literatura medieoval*, de hondo sentido académico (7 de Marzo de 1946). El 24 de Junio del 46, en la Distribución de Premios y con motivo de la puesta en escena de LANCES DE HONOR, encontramos un exhaustivo estudio sobre Tamayo y Baus. Con tal motivo, D. Elías Serra, Director de la Universidad de La Laguna, que presidía el acto, "*elogia los métodos pedagógicos del Colegio*".

De este mismo corte tenemos *La imagen de María en el arte*, que no la tengo datada. Tampoco faltan las Concertaciones de corte puramente escolar, como la de las Escuelas de San Estanislao, en su Proclamación de Dignidades, sobre Gramática y Aritmética y Geometría, en 1957.

Sin descartar el *Roma y Cartago* que se mantiene como reliquia del pasado en las Preparatorias.

También como impresión, sin la comprobación estricta de la estadística, sino como rezumancia de lo leído, se puede decir, me parece, que hay épocas más floreciente que otras en lo que respecta al Teatro mismo, tan formativo y nunca eclipsado del todo de nuestras actividades escolares. Eco de esas solemnes academias tan recomendadas por La Ratio. Como aquellas famosas "*Comedias de los jesuitas*" de Igols-tadt, en 1615, con la puesta en escena de ese tal *Conde Leoncio*, que tiene la gloria de contarse entre las primeras fuentes literarias embrionarias del famoso personaje el "*Don Juan*". Según algunas críticas y estudios.

Los años 50 fueron muy buenos en dos aspectos. Uno en el del equipamiento del Salón, pues la Dirección tomó en serio el asunto, y dotó al mismo de un variado y vistoso vestuario, decorados, cortinajes y otros accesorios escénicos; el otro, el de las mismas representaciones teatrales, que fueron bastantes y sonadas, "*El condenado por desconfiado*", (19-III-53), "*Hamlet*" en el 54, "*El Príncipe constante*" en el 55 y en el 57 "*El Gran Cardenal*".

Alternando con el teatro otras actuaciones, como "*El alma religiosa de España*", conferencia del P. Enrique Huelin, en la Proclamación de Dignidades de 1954 o el "*Alma de España*" en la Distribución de Premios del 55. De corte, como ven, clásico.

El P. Enrique Borrego, del 67 al 80, desarrolla una entusiasta *labor teatral* en las Fiestas del Colegio, que siempre se clausuraban con la representación de una obra y como plato fuerte de las mismas. Fiestas del Colegio, antes Rectorales y ahora *Fiestas Loyola...*, sin que tengamos tiempo para divagar por la "*filosofía*" de este cuasi "*corrimiento semántico*" de los términos.

Las Fiestas del Cole toman tal densidad y volumen de actos y público, de demanda, de audiencia, sobre todo por el popular y atractivo *Festival de la Canción*, iniciado en 1971, que fuerza a sacar del programa festivo la obra teatral, para ponerse en otras fechas. Así es a partir de 1984.

Ahora, en tiempos más novísimos, gozamos de otro florecimiento dramático. El volumen de las Fiestas hace también dividir las tareas directivas y se fragmentan. El Pregón y Festival de la Canción correrá por cuenta del P. Borrego y el teatro por la del P. Emilio Veza.

El P. *Veza* con su grupo *Tarha* desarrolla una buena y larga actividad escénica durante el primero y segundo trimestre, que culmina con la representación de una obra, elaborada por el mismo grupo, por lo tanto original.

Estas representaciones todas de calidad y algunas extremas en ella, contando con todas las posibilidades que ofrece el nuevo Salón y con el visto bueno y complaciente del no menos crítico P. *Mendoza* que disfrutaba de lo lindo con ellas.

En este capítulo del Teatro habría que señalar el día 7 de Diciembre de 1967 como fecha "*histórica*". Va a quedar atrás una secular tradición..., en el teatro, en el escenario van a *actuar juntos niños y niñas* de carne y hueso. Las alumnas del Colegio de las Teresianas y nuestros alumnos representan en el Salón el *Retablo Navideño*, *El cerezo* y *La paloma* de Gerardo Diego, al que seguirá "*El Tragaluz*", en 1970.

Todo un acontecer, si miramos hacia atrás. Añadan ustedes que en la Portería del Colegio actuaban ya "*las telefonistas*"... y, desde 1955, en las Preparatorias dos Srtas., Blanca y Olga, rompían el monopolio masculino de la enseñanza jesuítica y daban clases. Son las primeras mujeres que engrosan el Claustro de Profesores. Hechos que rasgarían más de una vestidura. Ellas, con sus 37 años de docencia en el Colegio, están a un paso de rebasar al "*plusmarquista*" P. Echarri con 38 años de permanencia en el Colegio.

A gusto de cada uno queda poner a pie de memoria los comentarios de unos y otros de los de entonces y aún de los de ahora. Antes del de Berlín, cayeron otros "*muros*". Quizá todavía no haya enmudecido aquel primer ja dónde vamos a pararl...

El Cine colegial

Dentro de la metodología de La Ratio, eminentemente ignaciana, los Colegios antiguos, de primero de siglo supieron incorporar a su dinámica educativa, los ahora llamados "*medios visuales*" del momento, el cine, gramófonos, diapositivas, etc., etc. Era los tiempos, valga la expresión, "*incunables*" de esos "*artefactos*". El Colegio de Las Palmas no fue menos.

En él encontramos el uso del cine. Se emplea como instrumento educativo, creo, aunque no menos recreativo. En el correr de los tiempos prevalecerá éste sobre aquel. Así lo deja entrever esta nota de la Consulta del 10 de Febrero de 1948:

"se habla de habilitar el salón de actos, poniendo cine. Sería una gran solución tanto para los alumnos internos, como para los externos y sus familiares".

"Una gran solución"..., solucionaba el problema de cómo entretener a los internos en esas interminables tardes de Domingos. La utilidad sobre lo educativo, lo práctico sobre lo pedagógico.

La primera sesión de cine en el Colegio data del 2 de Febrero de 1918, el año fundacional, con motivo de los Votos del P. Prefecto, P. Pérez Romero.

"Finalmente, vimos hermosas películas, entre ellas la de Pulidor. Todavía los colegiales la recuerdan, pues solíamos llamar Pulidor al que se presentaba en clase a dar la lección sin haber estudiado, pues Pulidor se presentaba a almorzar sin un cuarto en el bolsillo".

Es la crónica que hacía *Ignacio Camacho*, alumno de primer curso, del acto (Memorias, 1917-20).

En el año 1919, una Señora regala a la Congregación de San Luis una máquina, un proyector que usufructuará el Colegio también. La máquina costó 2.000 ptas. que no estaba nada mal.

Desde entonces el uso es frecuente en Concertaciones y Veladas con carácter, creo, educativo. No falta ya entonces la censura, como mandaban los cánones, y así, en todo un 8 de Diciembre de 1921, se suspende la proyección de las películas "porque resultaron algo indecentes" (D.R.-C., 3).

Gran expectación levantó el anuncio de la película "*Parsifal*", el 14 de Febrero de 1920, que hubo que suspenderse también, pero esta vez por causas ajenas..., por la lluvia. No obstante a las 7 (la función empezaba a las 5, dos horas estuvieron esperando), se expuso solamente para hombres que la vieron desde la Secretaría y desde las galerías del patio. Entre los espectadores estaba el Sr. Obispo y varios amigos, el Sr. Previsor, D. Justo Marquina, el Sr. Azofra, D. Leopoldo Gil y D. Juan, sobrino del Obispo. "*Gustó muchísimo, durante la representación tocó el gramófono de los Estanislao*". Una sintonía musical muy pionera, "*imagen y sonido*".

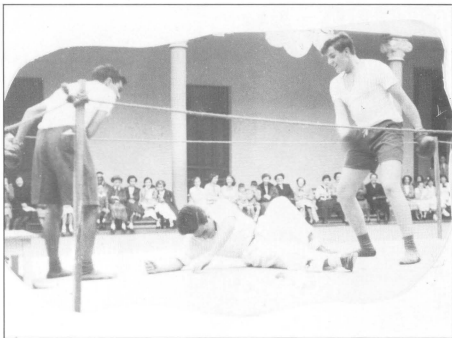
El Obispo, por lo visto, era aficionado, lo habíamos visto ya en otra sesión, en la del 14 de Diciembre de 1919 y en esta estaba acompañado de Sr. Delegado del Gobierno, de un padre de la casa y D. Alejandro Ponce a su derecha; a su izquierda el General D. Julio Moló, Gobernador Militar y D. Angel Cervera, comandante del Cañonero "*In-*



Un antiguo Pregón... No se andaban con chiquita.



Unas Fiestas Rectorales, 1951-52.



Un número del Shwo, 1952. Pedro, Ricardo y Tomás.



"La banda" armoniza.



Otro Pregón... A falta de pan buena son tortas...



Un modesto Pregón.



1991, último Pregón. Los profesores montán también su número.

fanta Isabel". La sesión empieza a las 5 y media con Discurso y Poesía en obsequio de los Protectores de la Congregación de San Luis. Actúa también el Sexteto y hay cánticos. "*Bastante gente y salieron muy complacidos*". Todo un acontecimiento a juzgar por los asistentes. ¡Bendita edad! ¿No?, que podían pasar una tarde así tales dignidades.

Otra sesión de gran solemnidad fue la del 11 de Abril de 1920. Aquí "*hablaron en primer lugar dos obreros católicos propagandistas*". Actúa también el Sexteto y la novedad corrió por cuenta del "*tenor madrileño Fernando Peñalver*", circunstancialmente en Las Palmas, que "*cantó dos o tres números*". Por la mañana había cantado en la misa de los Congregantes. Están presente el Obispo, el Sr. Gavilanes, Delegado de S.M., D. Julio Moló, conocido ya, el segundo jefe, General Aranaz y Angel Cervera, también conocido. No falta tampoco el Superior. Toda la plana mayor. "*Gustó mucho y se terminó —no se escandalicen—, a las 8 y media de la noche*".

No todas las sesiones revisten igual solemnidad y dignidad. Veo como fechas regulares de proyecciones los tres días de Carnaval a sesión diaria. Durante varios años se repite el hecho, claro que después de haber tenido por la mañana los actos de desagravios, que por aquel entonces, requerían tan pecaminosos días.

El uso cinematográfico sigue por lo menos hasta el 30, con un *Pathe Baby*, que a mí, al leerlo en los Diarios, me ha levantado un montón de dormidas sensaciones, que en seguida recordaré. Después viene el paréntesis republicano.

Con la República cambiaron muchas costumbres, se "pervirtieron" muchas cosas... Cuando vino la República para nosotros niños, por ejemplo, la playa se acabó... ¿? Cuando llegaba la temporada era todo un rito familiar la preparación con el montaje de la caseta inmensa, junto a la de los primos y familias conocidas; el purgante previo al inicio de los baños, que no empezaban sino después de la Procesión de la Virgen del Carmen por el río; la copita de oloroso al salir de los baños que la tata nos tenía preparada... Todo se acabó, a la playa no se podía ir. Situación que continuó incluso después del Movimiento Nacional. Furtivamente íbamos, afrontando el riesgo que eso suponía, como me pasó a mí en cierta ocasión y no es hora de contar.

Algo parecido pasó con el Cine. No es que nosotros, antes del 31, fuéramos mucho al cine. "*No teníamos edad*", pero cuando esta llegó nos encontramos con que el cine era prohibitivo.

De más niño nos contentábamos con el *Pathe Baby* de los primos Terry Galarza. En el entresuelo de la casa de la calle Luna en el Puerto de Santa María nos atiborrábamos, tarde tras tarde, de Charlot, Harold Hoyer, Buster Keaton, La Pandilla, Stand Laurel y Oliver Hardy. Con los años descubrimos, al menos yo, que esos hombres eran los monstruos del cine "*de todos los tiempos...*", para seguir el tópico; para nosotros, entonces, puro divertimento.

Pues bien, la trayectoria del cine en los años treinta desaparece, no se menciona en los Diarios al menos. Lo reencontramos en el año 1942. El Padre Provincial, P. Ponce, escribe muy poncianamente, en el Memorial:

"no se intente siquiera deliberar sobre la conveniencia de permitir a los alumnos internos que vayan a salones de cine, ni acompañados de los Inspectores".

Se cortaba por lo sano. El severo monitum desvela dos actitudes respecto al cine, una totalmente negativa, la oficial; otra, más soterrada a nivel de comentarios, de acercamiento... "*No se delibere...*", señal de que se hacía.

En 1947, de nuevo el Provincial, Fernando Arellano, en la visita del 11 al 1º de Diciembre ratifica lo anterior:

"Respecto a la asistencia al cine de los alumnos a salones de cine, me parece mejor confirmar la prohibición dada el 42 por el Provincial".

A todas luces el tono es más leve o blando y manifiesta que se seguía deliberando... a nivel de rumorero comunitario, si no el Provincial no hubiera sacado el tema. Aunque en las Consultas de todo el año 47 no aparece nada directamente relacionado con el cine; indirectamente sí, en la Consulta del 3 de Enero del 47. La propuesta de trasladar la vacación semanal al Viernes por la tarde no prospera y una de las razones, no única, es que así los niños podrían ir al cine, pues era el día de los estrenos de la películas.

Llegamos al 48. En la Consulta del día 10 de Febrero se habla *"de la habilitación del Salón de Actos, para poner cine"*. Los tiempos han cambiado y si no con las bendiciones, sí con el consentimiento rendido... A continuación se dice lo de *"sería una gran solución tanto para los alumnos internos, como para los externos y sus familias"*. No hay una aceptación positiva ante el cine, sino resignada aceptación ante unas necesidades.

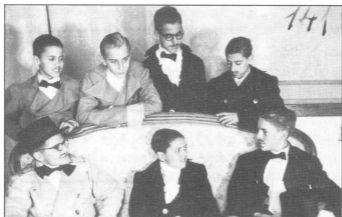
La dificultad económica del momento frena el proyecto. Sólo poner unas *"600 butacas sencillas"* en aquel desmantelado salón todavía con los hierros afuera en unas iniciadas galerías que rodeaban las paredes laterales, costaba *"ciento veinte mil pesetas"*. También les asustaba el poder *"encontrar todos los domingos películas aptas, desde el relativo aislamiento de las islas"*.

Esta obra quedaba reservada al P. *Espinosa*, Don Clemente o el *"Mono"*, como le llamaban los alumnos y no creo que se me enfade el buen Padre en su santa gloria por recordar esto.

Hombre de gran capacidad de trabajo y organizativa, de tesón admirable por su prioritario servicio en el celo espiritual de los jóvenes. A él se debe también la Casa de Ejercicios de Tafira.

El 9 de Marzo de 1950 la Consulta trata a fondo la cuestión. Nada de empréstito, que eso siempre asusta, se emitirían unas obligaciones de 200.000 ptas. al 4%. El asunto marcha. El 30 de Mayo se encarga la máquina, una SUPERSOND, (65.000 ptas.), toda una joya; hoy pieza de museo, pero dio un rendimiento estupendo. Duró hasta los 70 con permiso y a pesar de la marea y humedad que aquí todo lo que es metal maltrata y rinde antes de tiempo.

Se trata de industrializar el cine o salón en vista a las Distribuidoras y tener asegurado el servicio de las películas, así como la asistencia



Representación de 1947.



"El rey Negro", 1951.



El condenado por desconfiado, 1958.



El Cardenal, 1957-58



El crimen perfecto, 1963.



Prohibido suicidarse en primavera, 1966-67.



"La modernidad".



"La modernidad".



"La modernidad".

de las familias. Y se *inaugura*, en unas Fiestas rectorales, en Febrero de 1951.

Obra como digo debida al tesón, la ilusión y buen hacer y gusto, del P. Espinosa, muy arropado y ayudado por el P. *Fernández de Castro*. Aquel salón encorchado de arriba a bajo a dos colores, simulando cantería y de tan buen olor, con aquel toque de canariedad en el maderaje de la tribuna y apliques, era una preciosidad. La sonorización perfecta.

La normalización e intronización del Cine en el Colegio, como instrumento si no ya apostólico, sí como mal menor, — se trataban de contrarrestar el cine malo con el cine bueno, al menos controlarlo—; la introducción del cine trajo consiguientemente la regulación "*provincial*" de la asistencia de los NN., de los jesuitas. Los Provinciales dan normas al respecto en sus Memoriales. Los inspectores podrán ir en razón de la vigilancia y la Comunidad ocasionalmente, en razón del interés religioso o cultural de la película, a juicio y con la venia del Superior (M.C. 1952, n° 4, 1953, n° 6 y 7).

Con el tiempo si no decae un tanto el Cine, sí se monotoniza, sobre todo después de la clausura del Internado, pues los internos eran

su razón de ser; a los externos no les suponía un gran aliciente o ilusión que digamos este cine descafeinado. El público siempre fue principalmente chiquellería.

Mientras esto sucede en el Colegio, en la Residencia, sin embargo, se incrementa la atención a este importante medio de difusión social. Así en la Congregación de San Luis, el P. *Napal* monta un *Cine-forum*, como una sesión de la Congregación. Un cine-forum familiar, para congregantes y de congregantes. El 14-II-59 se tiene la primera sesión.

Hay que anotar que por estos años, en Las Palmas, el Cine suponía un problema moral muy serio, a los Confesores nos traía de cabeza, por las severas normas "episcopales" sobre el particular.

En el año 62 —se da un paso adelante. El cine-forum congregacional el P. *Castro* lo abre y lo convierte en *Cine-Club* Borja, como asociación abierta con sus socios y cuota, con una doble dimensión, la cineástica y la formativa. Al ser destinado el P. *Castro* a Huelva en 1963, el incipiente Cine-Club lo toman sucesivamente los PP. *Fernández Figares* y *Fernando Navas* que lo perfeccionan y le darán solidez y continuidad. Con el P. *Navas* y después con el P. *Escribano* el Cine Club Borja goza de su edad áurea⁽⁵³⁾.

Las secciones de proyección y forum se tenían en el Salón de Actos del Colegio hasta las obras de este en el 73, que pasaron al Salón de Actos de las Conferencias de San Vicente, previamente "gallinaceado"... , pues el P. *Porrás*, que llevaba el Cine del Colegio, lo había "empapelado" con cartones de huevos, para sonorificarlo. Más tarde pasaron a las Salesianas de Tomás Morales. Toda esta época fue un verdadero calvario para el P. *Escribano* hasta que terminado el novísimo Colegio, en 1976, con su magnífico Salón de Actos vuelve el Cine-Club al Colegio.

Este auge o la marcha de los tiempos en general repercutirá en el Colegio, que se tomará en serio lo del Cine. Vemos, por ejemplo, que el P. *Navas* en el 69 tiene un Ciclo de Cine-Forum infantil con la participación de psicólogos y pedagogos, Dña. María Paz Massieu y D. Guillermo Domínguez, todo acompañado de proyecciones adecuadas.

En los años 70 el P. *Porrás* organiza un plan de formación cinematográfica para:

(53) Un *Cine Club Borja* que mereció el calificativo de "primer centro cultural de cinematografía", en el balance cultural del año que hacía *ECO DE CANARIAS*, el 31 de Diciembre de 1972.

proporcionar a los alumnos una formación cinematográfica básica, que les sirva de un complemento indispensable en la formación integral que todo alumno debe poseer al terminar sus Estudios Medios.

El plan abarca dos cursos el Iº TEORIA Y SOCIOLOGIAS DEL CINE, el IIº HISTORIA Y SOCIOLOGIA DEL CINE. Cada curso tiene dos partes, una *Intensiva*, una semana de teórica con sus proyecciones correspondientes y la *Parte práctica*, a lo largo del curso escolar con una sesión de Forum cada quince días. Con texto, diploma, exámenes e inscripciones... 200 ptas. en el 70, el último iba por las 800, así con el correr de los tiempos.

Se trata de una experiencia seria e índice de que el cine se tomaba en cuenta, como parte de la formación integral del alumno. El primer cursillo se tiene en 1970 del 9 al 14 de Noviembre y lo dirige el *P. Pedro María Lamet*, profesor de Estética filmica en la Universidad de Valladolid, la matriculación alcanzó los 205 cursillitas y así se mantendría en los años sucesivos ⁽⁵⁴⁾.

La experiencia se repite durante varios años, hasta el 76, según consta por los programas que se conservan y pasaron, como directores, los *Padres Alcalá, Domingo Gallego, Urbis, Díaz Sandes y Julio Rodenas*. Todos componentes del equipo de Redacción de la Revista RESEÑA y casi todos también Profesores de la Cátedra de Cine de la Universidad de Valladolid.

Estos cursos cubrían el área de los mayores, pero para que los pequeños no fueran menos o para irlos ya iniciando en eso del Cine, el año 1973 se organiza la 1ª SEMANA DE CINE INFANTIL (del 26 de Febrero al 3 de Marzo) en la que profesores como *José A. de Sobrino, Don Angel Lafuente y Julián Escribano* disertan sobre el Cine de Fantasía, del Oeste, de Aventuras, de Animación y el Musical, todo con sus respectivas proyecciones.

Mientras esto sucede en el Colegio, el Cine-Club Borja, que ya funcionaba autónomamente, cerrada la Residencia y difunta la Congregación, inicia su clímax a la par y ritmo decadente de los Cine-Club en general, pues el sistema había sido superado y desbordado por las circunstancias culturales y sociales del momento. Todas las cosas tienen su tiempo.

(54) Antes, en 1967 del 13 al 15 de Febrero, el P. Navas organizaba con el Cine Club Borja y Alcoram un cursillo de cinematografía a base de conferencias y proyecciones de películas dirigido por D. José Pérez Lozano. Los cursillistas 80 entre ellos 40 Seminaristas. Se puede considerar como un anticipo.

Así mientras el *Cine-Club Borja* se clausuraba de manos del P. Emilio Veza; en el Colegio seguía, por algún tiempo, el Cine Colegial, aunque sin mucho montaje formativo, como antaño, a no ser el selectivo de las películas. Los cursillos aquellos se habían extinguido y poco después pasaría lo mismo con el Cine Colegial.

EXAMENES

Abordamos el capítulo con espíritu anecdótico. No queremos dar mayor importancia al asunto, porque para dársela tendríamos que contar con una estadística más completa y otros datos. No los tenemos. Con todo, lo que se diga puede ser significativo, en un sentido amplio.

Y como anécdota empezaremos por decir por ejemplo que tenemos los nombres de los primeros Suspensos y Matrículas de Honor del colegio.

Los exámenes son la prueba de fuego del recién estrenado Colegio. Se tenían en el Instituto y con casi regularidad matemática a primeros de Junio.

Estamos pues en Junio de 1918 y el Colegio se estrena. La expectación y el nerviosismo estarían a flor de piel.

Los dos primeros Suspensos, empezando por la anécdota, son o recaen sobre *Agustín Rodríguez Rodríguez* y *Alfonso Morales*. Este en Castellano y esto no quita para que estos dos alumnos sacaran en otras asignaturas hasta sobresaliente. Un descuido. No hubo más suspenso en todo el año.

Las Matrículas las obtienen *Agustín Pérez Naranjo* en Geografía e Historia, *Juan del Río Ayala* en Nociones y *Fernando Delgado León* en Nociones y Castellano. Cinco.

No se consignan los resultados globales de los exámenes, sí nominatin, que omito para no cansar; pero según estos resultados, dos suspensos y cinco matrículas, podemos decir que los resultados fueron fenomenales. Y todos contentos, buenos comienzos. Un éxito.

Pero al año siguiente, 1919, fue el desastre. Tampoco nos dan ni cifra, ni nombres esta vez, pero se va anotando en el Diario.

Día, 3 Martes, Bastantes suspensos.

Día 4, Miércoles, Siguen los exámenes y los suspensos, etc., etc.

Hay algunos días mejores, pero el tono general calamitoso.

¿Qué pasó?

El cronista, que no dió las estadísticas, sí divaga sobre las posibles causas. Fue el año de la gripe y por orden gubernativa los Colegios se cerraron. El curso no empezaría hasta el 20 de Noviembre. Se dijo que los exámenes se retrasarían y después no fue así. Los niños, dice, fueron un poco temerosos y acomplejados. Tampoco descarta el cronista una cierta negligencia de los profesores, así como la autodefensa, —y no será la última vez que aparezca—, pues insinúa que los examinadores, algunos, estuvieron singularmente duros con nuestros alumnos ⁽⁵⁵⁾.

Y como a río revuelto, ganancia de pescadores... ya pueden suponer que este percance fue aprovechado por algunos para atacarnos desde los periódicos. Se tuvo el consuelo de que muchas familias de los alumnos se solidarizaron con el Colegio, cosa rara en estos percances.

Al año siguiente viene el desquite. El cronista no nos da, como en años anteriores, datos numéricos, sino globales:

Día, 1 Empiezan los exámenes con muy buen éxito.

Día, 2 Siguen los exámenes, con buen éxito.

Etc., etc.

A partir de 1922 hasta 1929 poseemos datos numéricos y podemos hacer porcentajes. Estos son y nos ahorramos la enumeración singular que sería prolija:

(55) En H.R. se escribe: "Bastante deslucidos (los exámenes), con crecido número de suspensos y notas bajas, ya por excesivo rigor de algunos profesores, ya por descuido de los mismos alumnos y de las circunstancias, (la gripe del 18, el cierre de los Colegios), que no fueron atendidas en el Instituto, para acortar materia de los programas".

	1922	1923	1924	1925	1926	1927 ⁽¹⁾	1928	1931
M.H.				5,6	6,5			
Sobresalientes	15,4	14	12,5	16	16	17	19,5	15
Notables	18,7	19	15,4	17	26	2,7	6,2	9,8
Aprobados	60	55,7	58,6	49	43,2	74,3	63,8	53,2
Suspensos	5,7	5,8	8,2	7,4	14,6	5,8	10,3	22,3
N.P.	—	3,7	5	4	13	—	—	—

- (1) En 1927 hay un cambio de Plan de Estudio, con el consiguiente desconcierto, según las fuentes, y puede explicar un poco los resultados, más bajos que los normales.

Tanto como los números o más son interesantes los comentarios que se hacen al pie de los datos. Comentarios "odiosos" por aquellos de que son frecuentemente comparativos...

"Los exámenes en el Instituto resultaron mucho mejor que en los demás Colegios, incluidos los del mismo Instituto, tanto que muchos padres de los niños que presenciaron los exámenes declaraban que nuestros alumnos estaban mucho mejor preparados que los restantes de la ciudad. Los frutos, las calificaciones, sin embargo, no equivalen a lo que ellos estimaban, por lo que habían oído. Habían sido inferiores, (las calificaciones), porque como confesaron algunos profesores del Instituto, hay una guerra contra el Colegio".

El que no se consuela es porque no quiere.

En el año 1924 vuelve a salir del dato comparativo:

"si el éxito no parece óptimo, hay que tener en cuenta que los alumnos de los otros Colegios y del Instituto han salido peores. Corre la fama por la ciudad y entre los padres que nuestros alumnos son los más religiosos, más modestos y más estudiosos..."

Ustedes perdonen..., pero el dato es el dato y estamos anecdotizando... como dijimos. Y nos deleitamos más en la arqueología literaria y psicología del dato, que en la estricta veracidad del hecho. El asentimiento es libre y las conclusiones que quiera uno sacar también.

Alguna animadversión o pugna debió existir, al fin y al cabo humano ¿no? Es curioso que el Instituto es el segundo de los centros de Las Palmas, que más alumnos, veintiuno, aporte al recién inaugurado Colegio.

Con motivo de los exámenes del año 25 se anota en las Cartas anuas que algunos de los examinadores habían dicho, "*este año del Colegio San Ignacio ninguno obtendrá al Bachillerato*". Alguien dijo que había oído tal cosa. Tiene visos, desde luego, de amenaza. "*Aunque luego no fue así* — continúa la Carta anua —, *sin embargo aparece claramente una cierta voluntad hostil*".

En el c. 1926-27 tiene lugar la visita a Las Palmas del Ministro de Gracia y Justicia, *Galo Ponte*. Traía un amplio séquito y entre ellos gente de otros Ministerios, del de Instrucción Pública, *Angel Dubán*, Jefe del Negociado de Institutos. Este visitó el Colegio primero solo, era antiguo de Valencia y de Zaragoza, y quedó muy contento. Después volvería con la visita del Ministro.

Con esta ocasión se le presentó al Sr. *Ministro* un suplicatorio con dos peticiones, una algo relacionado con los exámenes de los alumnos ¿?, la otra, más bien una queja contra un profesor del Instituto que difundía cierta propaganda contra las buenas costumbres y Religión.

Más adelante se recibió respuesta del Ministerio, negativa respecto a lo primero y que se harían las pertinentes averiguaciones respecto a lo segundo.

El caso es que en el c. 1927-28 encontramos nuevo Director del Instituto, *D. Bernardo Bueso*. En el comentario a los exámenes de ese año, 28, leemos, "*al grato éxito de los exámenes mucho ha contribuido la benevolencia y humanidad hacia nuestros alumnos del Director del Instituto, D. Bernardo Bueso, que ha estado lleno de equidad, no así su predecesor, D. José Chacón, que destituido de su cargo y así todas las luchas han desaparecido*".

Unas perspectivas halagüeñas que no duraron mucho, pues en el curso 1928-1929, *D. Bernardo Bueso*, por causas de salud, es trasladado y "*lo que es peor, D. José María Chacón, de nuevo ha sido repuesto en su cátedra de Filosofía*".

Aunque rebajemos todo lo que se quiera esa carga hiperbólica que conllevan los datos aducidos por su matiz comparativo y subjetivo; lo importante es ver que, a través de ellos, los objetivos y expectativas del Colegio se iban alcanzando. Y se corrobora más con lo que sigue.

El alumnado

Enredados en estos datos académico que hemos recordado y contando con otras fuentes, las *Cartas edificantes*, se dibuja la fisonomía

del alumno canario de aquel entonces, su idiosincracia. Y este es el diagnóstico.

La dificultad inicial que encontraron aquellos Padres y Profesores, según el P. Galdos, era más bien de orden socio-cultural, *la movilidad*. La *"movida"*, la llamaríamos ahora.

He aquí el texto (Cartas edificantes. Provincia de Castilla, T. X., 1922, págs. 24-25):

"... por otra parte hay una movilidad extraordinaria, cual no la he visto en otra parte, en el personal discente de esta isla. Por lo cual con la mayor facilidad "se quitan" como dicen ellos, y "se ponen" en otro (colegio). Además hay muy poca afición y aún casi poca necesidad de hacer carrera alguna y en cambio hay mucha dificultad de hacerla bien aún para los que las necesitan. Así que con suma facilidad dejan interrumpido el bachillerato, para colocarse detrás de un mostrador en su famosa calle Triana o para hacerse representante de alguna casa inglesa o peninsular".

Y esto era perceptible un poco en 1949, año de mi arribo a Canarias. En el Colegio estaba ya superado, me parece. He repasado las Promociones del 52 hacia atrás y veo que casi todos hicieron sus carreras en las Islas o fuera. Fruto quizá de lo que estamos diciendo; pero, desde luego, el ambiente era más comercial que intelectual. Prosige el texto:

"De todos modos el Colegio comenzó con muchos bríos el día 15 de Octubre de 1917 y con muchos bríos ha seguido a pesar de ciertos contratiempos que son lo más saliente de su historia".

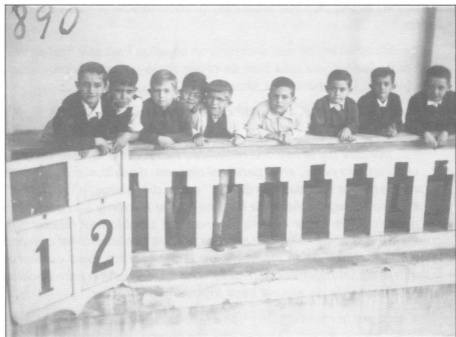
Estos contratiempos ya los conocemos.

Con este material humano se contaba y en él se va abriendo paso el estudio, como veremos, y se confirman los augurios del P. Galdos, en la carta citada, *"las esperanzas brillan risueñas para un porvenir no muy lejano"*.

En 1923 se asegura que los alumnos *"adelantan en los estudios"*, después de habérsenos notificado que se *"mostraban perezosos"*, *"ligeros de espíritu"*, *"pero el trabajo continuó sobre ellos ya apunta sus frutos"*.

Esa pereza *"obstaculiza el proceso escolar"*. La pereza, tema muy oído y resabido de todos. ¿Pero cuál la causa?: ¡el clima! También lo sabíamos...

"Las condiciones climatológicas, si gratas, merman las fuerzas".



El "mítico" marcador..., y no electrónico.



El mágico juego de las chapitas, que periódicamente aparecía todos los años.



El "team" del Colegio, nuestro primer Loyola.



Un legendario Loyola, 1946.



El de 1948-49 que tampoco se le queda atrás.



Parejas famosas: Hermanos Felicianos.



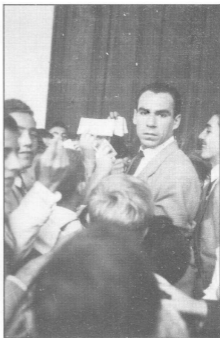
Parejas famosas: Hermanos Zárate.



La "cantera", los "leones" del Hermano Segura.



El incipiente baloncesto.



"Zarraga" entre nosotros, 1951.



La modernidad.



La modernidad.

Así lo detectaron ya aquellos primeros educadores y el P. Ponce, Provincial y canario, lo confirma años después⁽⁵⁷⁾ y se refería a los jesuitas.

En este capítulo de la pereza, la memoria me brinda una anécdota inolvidable, que no ha cesado de rentabilizarme hilaridad, la que me produjo en su primer momento.

José Serrano Camacho, sobrino de nuestro gran *D. Guillermo*, pasaba una mala racha, no daba golpe en estudio y en conducta estaba insostenible, a punto de desatar "*el ataque de nervio*" al Inspector más templado.

Pero no sé como, amainó la tormenta.

— *Héctor, te has fijado cómo Serrano ha mejorado mucho, lleva una temporada estupenda, tranquilo, sereno, sin molestar...*

— *Vamos a decirselo, ¿no?, vamos a felicitarle y animarle para que ahora también estudie más.*

Porque si la conducta había mejorado; en estudio seguía sin dar golpe, las horas en blanco. Y me hice el encontradizo.

— *¡Hombre, Serrano! ¿qué bien! me alegro encontrarte, porque hacía tiempo que queríamos decirte, felicitarte, porque tu comportamiento ahora es estupendo... (Yo hinché mucho el perro, preparando el ataque). Mira hombre, mira a ver si ahora estudias más, toma los estudios más en serio...*

— *¡Ay, Padre, eso sí que no! Fue toda la respuesta.*

Tuve que dar media vuelta, lo más disimuladamente posible, para no soltar la carcajada en sus narices, la que me brota, desde entonces, siempre que recuerdo el hecho.

Si a estas notas pasadas sobre el alumnado, añaden esta otra "*los niños no aman mucho los libros*, — que es pera, (digo yo), que no se le puede pedir a estos olmos—, tenemos una somera radiografía del escolar de aquel entonces, los años fundacionales. Cuánto hemos progresado de entonces a acá, ustedes pueden cotejarlo.

Y como nos movemos en el terreno del hombre, en el de los comportamientos humanos, en los cuales no hay lógica matemática, nos

(57) "Comprendo que dado el clima enervante de Las Palmas no son suficientes 15 días de estancia en la Casa de Campo, para descansar plenamente de las fatigas del curso". *M.C.* 1954, pg. 38.

encontramos con esta contradicción. No se refiere directamente a los alumnos, sí al contorno socio-cultural:

"en pocos sitios creo que se lee más que en Las Palmas. Al salir los domingos y días festivos y ver solitarias casi todas las calles, pregunta quien no conoce las costumbres del país: ¿y dónde está aquí la gente? Fuera de los que se van al campo y al puerto de La Luz, los demás están detrás de esas celosías de madera haciendo cuentos o leyendo novelas".

Es de una carta del P. Quintanar al P. Galvés, Provincial, del 30 de Junio de 1920.

Aunque algo, algo anterior a nuestro tiempo, pues se trata del XVI, pero los usos y hábitos humanos se arrastran y se heredan de siglos, me parece, aunque con sus variantes, D. Manuel Lobo Cabrera concluye que *"en Canaria se leyó más de lo que pudiera pensarse y la censura inquisitorial pasó por alto los libros que ya se encontraban prohibidos"* (En Anuario de Estudios Atlánticos, nº 28, pág. 681 de LIBROS Y LECTORES EN CANARIAS EN EL SIGLO XVI).

Pero a pesar de todo, tanto en las letras como en el espíritu se va adelante. Y es algo que se reitera. El adelanto en las letras queda visto con lo dicho ahora y lo que dijimos de los exámenes; veamos algo del progreso espiritual. Leemos:

"se progresa bastante en la recepción de los sacramentos: penitencia y eucaristía" (años 1923).

La frecuencia de sacramento, y más en lo tocante a la Eucaristía, era escasa. Dato observado ya en los tiempos anteriores a la fundación del Colegio:

"Cuando venían nuestros Padres a dar Ejercicios y misiones en la Catedral, acudían, pero sólo a escuchar, pero eran muy contados los que se acercaban a recibir los Sacramentos".

Habla de *"los hombres, sobre todo los del comercio y clase media y no pocos de la aristocracia"*, porque *"el respeto humano"* ejercía una fuerte *"tiranía"* ⁽⁵⁸⁾.

En la Carta anua de 1922-1923 se dice hablando del Colegio:

"La comunión diaria entre ellos no se propaga, quizá por la premura del tiempo... para aquellos que viven lejos del Colegio; la semanal ciertamente ya está en uso, de tal modo que son pocos los que no comulguen cada ocho días".

Más rápido cunde el espíritu misional, "aumenta entre los niños el deseo de ayudar a las misiones de infieles". A fin de trimestre por ejemplo se había recolectado 700 ptas., para este fin, que no era poco.

Este espíritu misional caló mucho y el día de San Francisco Javier era muy movido y festivo, girando todo en orden a las misiones. Después llegaría el DOMUND y sigue el aliento de los alumnos, tanto que en Febrero de 1964 el Colegio recibe una carta de gratulación de D. *Angel Lagarmínaga*, Director Nacional de las Obras pontificias de las Misiones, felicitando al Colegio por su labor misional no sólo en el día del DOMUND sino a lo largo del año escolar. Anteriormente, en el año 1942, lo había hecho *Mns. Pildain*: "Con la bendición más rebosante de gratitud y entusiasmo hacia esos queridísimos hijos míos del Colegio de San Ignacio" (de un Loyola).

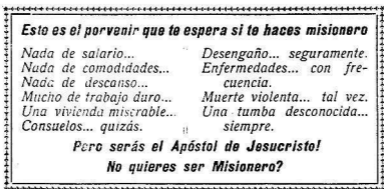
Y creo que los años más esplendorosos del DOMUND, el boom, llegan por los fines del 50, (58-63, 64), que no se bajaba de las 200.000 ptas. y hubo año que se llegó al medio millón.

Con una "mística" nada barata ni folklórica. Vean esta proclama misionera tomada de un Loyola.

- (58) A este respecto es curioso este cuadro de los Ministerios de los Padres en la Residencia, principalmente por lo que toca a las comuniones:

MINISTERIOS DE LOS PADRES

AÑO	COMUNIONES	CONFESIONES		EJERCICIOS		MISIONES	CONVER.
		GEN.	PARTIC.	PUBLIC.	RETIR.		
1917	45.000						
1918	74.000						
1919	104.000						
1920							
1921	111.130	958	51.070	4	13	4	1
1922	111.744	459	54.320	7	18	—	—
1923	111.552	1.181	53.903	9	16	3	1
1924	118.175	934	74.755	8	13	6	1
1925	118.360	934	72.566	8	11	2	—
1926	127.309	1.808	69.470	8	17	3	2
1927	127.810	1.319	74.037	9	15	4	—
1928	125.400	3.500	80.005	6	15	20	—
1929	130.630	496	54.945	6	17	—	—



(58)

La disciplina.

En la primera *Carta anua* (1918) se hacía esta valoración del alumno: *"tiene gran facultad de ingenio y docilidad de ánimo"*.

Lo del ingenio queda acreditado por el progreso académico; tomemos lo de la docilidad de ánimo, que dice relación con el comportamiento.

En la Carta de 1925 se confirma lo dicho: *"todos tanto en las costumbres como en el estudio se comportan bien"*. Me ha llamado la atención, en la lectura de los documentos antiguos, la falta de noticias respecto a las *expulsiones*, como situación límite de un comportamiento irregular. Esta escasez es lógica, si aceptamos esa docilidad de ánimo del canario.

Lo repite el P. Provincial, Vilallonga, en su Memorial de mayo de 1929, exhortando a la disciplina:

"para que sea digna del mejor de nuestros Colegios, la cual por otra parte, puede lograrse dado el carácter dócil de estos niños" (M.R., Mayo de 1929, pág. 9).

Cuando el Provincial afirma esto en 1924, a los siete años de rodaje del Colegio, sólo se computan dos expulsiones. Una el 5 de Diciembre de 1918, en que se despide al niño Enrique Orive Hernández

(59) Se trata de un *Cartel-invitación* enviados a todos los Colegios por la Cruzada Misional de Estudiantes de Estados Unidos, para renovar la generosidad misionera de los jóvenes. El LOYOLA comenta que la tal campaña "entre los jóvenes de Estados Unidos la Gracia obró maravillas".

(D.R.-C. 1), la otra el 20 de Noviembre de 1923, que son catapultados dos alumnos por faltas de moralidad.

Tres expulsos en siete años hacen válidos los pronósticos del Provincial. Y la primera no es muy clara, porque aparte de que la expresión es un poco ambigua, lo más extraño es que se diga el nombre del niño. En todos los casos que veremos ahora, los nombres quedan siempre anonimados, según la discreta regla de decir el nombre del pecado, pero el del pecador. Y es proceder que he visto comprobado también en otros Colegios, en concreto en el del Puerto de Santa María, del cual tengo estadísticas por estudios realizados.

Después de 1924 encontramos algunas expulsiones más. De 1924 a 1951 he podido consignar siete casos de expulsiones:

el 15 de Diciembre de 1925, la de un interno por falta de moralidad;

el 30 de Abril de 1927, se expulsa a un alumno por escribir numerosas papeletas con insultos graves y obscenos contra los Padres;

en 1928 y el 18 de Abril también —se conoce que la Primavera altera la sangre, como dicen, pero también los ánimos— se expulsan a dos niños *“después de haber agotado con ambos todos los medios de rigor y de persuasión”*.

Saltando a tiempos más cercanos, encontramos en 1945 que se expulsa a otro alumno, el 18 de Octubre, sin que se den las causas; el 25 de Noviembre a otro *“por ausencias injustificadas”*. Hay otro que está a punto de ser exportado, pero *“habiendo atenuantes”* se opta por *“sancionarle gravemente”*.

En 1947 y en Octubre el P. Rector lleva a Consulta *“si sería prudente readmitir, como externo, después de las Navidades a un alumno interno expulsado, dada las circunstancias de la familia”*. La respuesta es negativa *“para no asentar precedentes”*.

Como la familia no deja de mover Roma con Santiago, desde el Provincial hasta los seglares, *“falseando notablemente las circunstancias de la expulsión”*, al fin, *“usando gran condescendencia”* se admite sólo *“para los días de los exámenes”* (L.C.C. 1947, 21 de Diciembre).

La suma seguiría, si nos adentrásemos en el correr de los años. En el 51 encontramos otras dos. Una de ella porque *“no hay modo de hacerle entrar por la disciplina del Colegio”*; pero el muestrario es suficiente para ver por una parte el modo de proceder y las causas de las

expulsiones, según las que se consideraban en el Reglamento y Prospectos que recordábamos, desde la inmoralidad hasta la no adaptabilidad a la disciplina del Colegio, pasando por las ausencias no justificadas o el tener usar constantemente métodos de rigor. Que si el Colegio no es un correccional, ni una cárcel, sí son necesarios un orden y una disciplina elementales.

Para cerrar este capítulo y también nuestra "historia", esta anécdota que puede considerarse como un referendun de ese progreso humano y espiritual, objetivos del Colegio:

En la universitaria ciudad de La Laguna en este año 1928 los Padres de la Misión, popularmente Paules, estaban admirados de que casi ningún joven se acercaba para recibir la comunión, porque aquí la comunión frecuente no se practica, hecha la debida exhortación, los que lo hicieron fueron todos o alumnos de nuestro Colegio o Congregantes de San Luis" (60).

Un balance este satisfactorio, aunque corto. Un estudio sociológico científico y profundo sobre las presencia del Colegio en Las Palmas, tendría la última palabra. Un estudio, no un anecdotario o confidencias en entrevistas electoralistas, como la que tengo ahora una mis manos, (Domingo 15 de Mayo de 1988, Canarias-7), a la que habría que poner muchos "peros", las inexactitudes abundan.

Un balance satisfactorio, aunque corto y casero. Son las primeras impresiones de los primeros años. Paralelo a este optimismo casero o doméstico corre el de la Diócesis, el del mundo eclesiástico.

En el Boletín eclesiástico encontramos expresiones y juicios igualmente exultantes. También primiciales y esto hace que los tomemos con cierta relatividad, en espera de ese estudio más amplio y serio; pero lo recuerdo, porque tiene el valor del contrapuntismo, la presentación del hecho desde otro punto de vista, desde otro ángulo.

En la crónica de 1918 se escribe: "es indudable que en estos últimos tiempos se ha acrecentado visiblemente la religiosidad en Las Palmas". Pero antes ha estado reseñando "el culto tan extraordinariamente esplendoroso" de Santo Domingo, los Jesuitas y San Francisco. Y hace elogios también de los cultos y procesión del Sagrado Corazón de los jesuitas.

En el año 20 (Boletín Ec. 1918-20, pág. 104), por lo tanto con un poco de más conocimiento de causas, son ya tres los años de la llega-

(60) Litt. an., págs. 102, 109.

da de los jesuitas y más relacionado directamente con el Colegio, encontramos:

“Gracias a Dios se está tocando ya los frutos de la educación de la juventud, de una educación solidamente cristiana”.

Y se dice comentando los Ejercicios Espirituales a jóvenes, más de 200, tenidos en Cuaresma en la Iglesia de San Francisco de Borja, dados por el P. Zaldivar.

A P E N D I C E S

- 1º Reseña de la Iglesia de San Francisco de Borja.
- 2º Situación escolar en Las Palmas.
- 3º Número de AA. matriculados por años
- 4º Alumnos desde la fundación.
- 5º Provinciales.
- 6º Rectores.
- 7º Prefectos.
- 8º PP. Espirituales.
- 9º Vocaciones.
- 10º AA. Fundadores.
- 11º Príncipes del Colegio.
- 12º Profesores jesuitas y seculares.

1.º IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE BORJA O DEL SEMINARIO

Datos tomados de la Tesis Doctoral del Padre Julián Escribano, S.J.

“Los Jesuitas y Canarias, 1566-1767”

- El 25 de Febrero de 1724 se coloca la primera piedra de la actual Iglesia.
- Se inaugura 30 años más tarde, el 25 de Febrero de 1754.
- El estilo es Barroco, y quizá uno de los más representativos del Archipiélago.
- Para su construcción dio normas el Hermano FRANCISCO GOMEZ, autor también de la Iglesia de Santiago en Baeza, (Jaén) y el Ingeniero FRANCISCO LAPIERRE.
- La Iglesia hasta 1944 era de Cruz Latina; Nave central única y Crucero.
- En dicho año, bajo la dirección del Arquitecto D. FERNANDO DELGADO LEON, se abren las dos naves laterales y se traslada el cuadro de la Inmaculada, que ocupaba el sitio del actual Corazón de Jesús, al altar de la Inmaculada. En 1957 pasa a la Capilla del Colegio y se coloca en su lugar el actual retablo de notable valor y la moderna imagen de la Inmaculada. Actualmente este cuadro se encuentra en la sacristía ⁽¹⁾.
- Dicho cuadro fue pintado en 1862 por el pintor canario MANUEL PONCE DE LEON.
- La Iglesia mide 30 × 9 m. de largo y el Crucero 17 × 9 metros.

(1) Los PP. en 1917 ya pensaron en esta transformación: “Consta de una sola nave... No es difícil ni costoso añadirle otras dos naves laterales, ya construidas, con sólo abrirle arcos a la principal” (CC.EE. T.t. VII, 1916-17, pág. 72).

Esta idea no se echa en olvido. El P. Provincial en 1925 escribe: “Muy de desear es que esta (Iglesia) pudiese contener mayor número de gente y es de esperar que sin distraer las limosnas (del Colegio), llegue un día en que sea posible acometer aquella reforma... (M.R. 17 de Febrero de 1925).

Esos días llegaron para:

Casa Residencia el 31-III-1939 (D.R. 1º).

La Iglesia: comienzo 7-IV-43.

término 1944 (D.R. 12º, L.C.R. 4-XI-45).

- La Cúpula mide 25 × 9 metros.
- La Cúpula es en forma de linterna. Sus pinturas son de FRANCISCO DE LA PAZ ROJAS, y se termina en 1755, como puede verse en la pintura de los Santos Mártires.
- El orden de las pinturas, siguiendo el orden de las manecillas del reloj, es el siguiente:

1. La Asunción de la Virgen.	5. Tres Santos Mártires.
2. San Francisco Javier.	6. San Luis Gonzaga.
3. San Juan Francisco de Regis.	7. San Francisco de Borja.
4. San Estanislao de Kostka.	8. San Ignacio de Loyola.
- En las Pechinas se representan los Cuatro Evangelistas, de estilo diferente al de la Cúpula, pintada por JUAN DE MIRANDA, discípulo del autor de la Cúpula.
- A juicio del crítico de Arte PEDRO TARQUIS, es de lo mejor de pintura en el Archipiélago.
- El Retablo del Altar Mayor, es de 1867, y fue ligeramente retocado en 1944. Lo corona la imagen de SAN FRANCISCO DE BORJA, titular de la Iglesia ⁽²⁾.
- Es obra de DUQUE CORNEJO, hecha en Sevilla y traída en 1732 ⁽³⁾.
- El Retablo de NTRA. SRA. DE LOS DOLORES es Barroco purísimo, con columnas salomónicas huecas, está coronado por un bello medallón del Apóstol Santiago. Es obra del Maestro Jerónimo SAN GUILLERMO en la mitad del siglo XVII.
- De los restantes Altares ⁽⁴⁾, ninguno llega a la categoría del anterior.
- En 1865 se cambia la solería por la actual de mármol, traída de Marsella. Entonces se quitan muchas lápidas mortuarias del siglo XVII y sus restos se colocan al fondo de la nave lateral derecha.

(2) Reformas del Alta Mayor:

Traslado del Sagrado Corazón al Altar Mayor: 24-XI-45 (D.R. 3°).

Reforma del Retablo (sin dorar) 30-XI-45 (D.R. 3°), L.C.R. 17-XI-45.

Dorado del Retablo: 27-X-46, con 800 panes de oro traídos de Lisboa (L.C.R. 1945-46).

(3) Donado por el Deán Bartolomé de Lugo y hoy restaurado por D. José Paz y colocado en el altar dorado de la Inmaculada, en el crucero izquierdo.

(4) El Retablo dorado, donde estuvo la Inmaculada y ahora San Francisco, es obra de los talleres *Hijos de José Rodríguez Sanz* de Málaga en 1959, por encargo del P. Reina y sufragado por Dña. Carmen Bravo de Laguna, Condesa de la Vega Grande. Es de pino fislandés extra, tallas y molduras doradas en oro fino.

Estos datos están tomado de la carta confirmando el contrato, cuyo original está en el archivo.

- Las vidrieras son también de la reforma de 1944. Destacan las de SAN PEDRO CLAVER, apóstol de los negros en Cartagena de Indias y la de SAN ADONSO RODRIGUEZ, Hermano portero durante 40 años en el Colegio de MONTESION en MALLORCA. Fue casado y, ya viudo, entró en la Compañía de Jesús, siendo un gran místico.
- Las lámparas son de LA GRANJA, Segovia, y el Organo INGLES, WALKER, instalado en 1944 ⁽⁵⁾.
- La fachada es toda de cantería, con columnas salomónicas. Está hecha, igual que la cantería del interior, con piedra azul de Arucas que le da una gran prestancia y señorío.
- La Iglesia fue durante dos años Catedral, de 1803 a 1805 y Parroquia durante 61 años, de 1791 a 1862, en que pasa a la actual de San Agustín.
- En ella se tuvo la proclamación y jura de la Constitución de 1812, hecha por las Cortes de Cádiz, el día 9 de Agosto de 1812, cinco días después que en Cádiz.

2.º SITUACION ESCOLAR EN LAS PALMAS

a) CENTROS PARTICULARES EN LAS PALMAS

AÑO	COLEGIO	SEX.	DONDE	ENSEÑANZA	AA.
1873	Escuela Círculo Católico		V.	N.	44
1881	Inmaculado Corazón de María	—	T.	P.N.	364
1886	Santísima Trinidad	f.	T.	E.B. Mg.	130
1889	Ntra. Sra. del Carmen	f.	Pº L.	P.O.	70
	Doña. Soledad Cabrera	f.	T.	—	50
	Dña. Remedios González	f.	T.	—	34
	Dña. Graciana Vázquez	f.	T.	—	36
1892	San José (Dominicas)	f.	T.	EG.	300
	Dña. Soledad Araña	f.	T.	—	30
1898	Ntra. Sra. de los Reyes	—	V.		45
1900	Ntra. Sra. del Carmen	f.	T.	E.B. Mg.	164
	Ntra. Sra. de la Soledad		T.	E.B. Co.	—
	D. José Joaquín Domínguez		—	P.	40
1901	Sagrada Familia	f.	V.	EG. D.	235

(5) Ambos se deben a las gestiones del P. Alcorta. Las lámparas, donaciones de D. Luis Castillo, Juan Bethencourt y Luis Manrique de Lara.

1903	Sagrado Corazón (RR.MM.)	f.	T.	? D.	159
	Escuela del Pueblo	x	Pº L.	?	80
1904	Dña. Dominga González	f.	T.	?	70
1906	Dña. Eusebia Rodríguez		?	P.	80
1907	D. Cristóbal		V.	?	24
	D. José Suárez León		Pº L.	P.N.	260
	PP. Franciscanos		Pº L.	P.	300
	Dña. Dolores Curbelo	f.	T.	?	70
1909	Escuela Social Fraternidad	f.	V.	? N.	67
	Dña. Irene Noda	?	?	P.	65
	Dña. Felisa García	f.	T.	?	30
1910	Sagrado Corazón de María	f.	V.	P.	50
	Dña. Teresa León	x	Pº L.	P.	34
1912	Dña. Ramona	f.	V.	?	40
1913	San Antonio de Padúa		V.	P.B.	216
	Escuela Inmaculada Concepción	f.	T.	E.P.	80
	Dña. Concepción Miranda	?	?	P.	95
1914	D. Agustín García Estévez		?	P.	40
1915	Dña. Rosa Barrera Ferrera	?	?	P.	75
1917	Escuela Asilo San Antonio		V.	P.O.	135
1917	C. SAN IGNACIO DE LOYOLA		V.	P.B.	140
1918	Juan Enríquez González		V.	P.	30
1919	María Jesús Sánchez	f.	T.	P.	80
	Dña. Pino Espino		Tf.	P.	11
Sin data	Dña. Pino Almeida		Tf.	P.	22
	Dña. Antonia Almeida		Tf.	P.	19
	D. Juan Brabdich Boada		T.	P.	50
	D. José Cabral Rodríguez		T.	P.	15
	Dña. Rosario Padrón		V.	?	40
	Dña. Francisca Dieppa		V.	?	27

SIGLAS: B. = Bachillerato; Co = Comercio; D. = Esc. Dominical; E. = esc. elemental; EG. = Enseñanza graduada; f. = esc. femenina; Mg. = Magisterio; N. = clases nocturnas, ord. de adultos; O. = Oficios; P. = Ens. Primaria; PºL. = Puerto de La Luz; T. = Triana; Tf. = Tafira; V. = Vegueta; x = esc. mixta. Cuando no se indica en este apartado, se entiende que es de varones.

GEOGRAFICAMENTE estas 44 escuelas o centros consignados se sitúan:

13	en VEGUETA	con	1.082 aa.
17	en TRIANA	con	1.662 aa.
5	en PUERTO DE LA LUZ	con	744 aa.
3	en TAFIRA	con	52 aa.
6	Sin localizar	con	395 aa.
			3.935 aa. escolarizados

NOTA: No está aquí incluido el pionero y benemérito Colegio de San Agustín, de 1845. De él hacemos mención en el texto.

b) ESCUELAS NACIONALES

FUND.	NOMBRE	ESP.	Nº aa.
1837	San Francisco	v.	58
1844	Escuela de Triana	f.	150
1845	Escuela de Vegueta	f.	80
1853	Escuela Graduada anexa a la Normal	v.	199
1858	Escuela San Bernardo	v.	80
1863	Escuela de Marzagán	v.	120
1864	Escuela de Marzagán	f.	52
1870	Escuela de Tafira	f.	115
1872	Escuela de San José	v.	173
	Escuela de San José	f.	109
	Escuela de Arenales	v.	120
	Escuela de Arenales	f.	74
1874	Escuela de Lomo Blanco	v.	85
	Escuela de Lomo Blanco	f.	60
¿?	Escuela del Puerto de La Luz	v.	123
	Escuela del Puerto de La Luz	f.	83
<i>16 escuelas nacionales con 1.681 aa.</i>			

3.º NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL COLEGIO DESDE LA FUNDACION HASTA LA FECHA

Curso	Escolar	1917 - 1918	67	Curso	Escolar	1960 - 1961	825
»	»	1918 - 1919	139	»	»	1961 - 1962	846
»	»	1919 - 1920	125	»	»	1962 - 1963	857
»	»	1920 - 1921	140	»	»	1963 - 1964	876
»	»	1921 - 1922	149	»	»	1964 - 1965	928
»	»	1922 - 1923	172	»	»	1965 - 1966	995
»	»	1923 - 1924	210	»	»	1966 - 1967	1.022
»	»	1924 - 1925	284	»	»	1967 - 1968	1.067
»	»	1925 - 1926	320	»	»	1968 - 1969	1.096
»	»	1926 - 1927	319	»	»	1969 - 1970	1.087
»	»	1927 - 1928	297	»	»	1970 - 1971	1.164
»	»	1928 - 1929	316	»	»	1971 - 1972	1.233
»	»	1929 - 1930	320	»	»	1972 - 1973	1.292
»	»	1930 - 1931	313	»	»	1973 - 1974	1.329
»	»	1931 - 1932	219	»	»	1974 - 1975	1.295
»	»	1939 - 1940	90	»	»	1975 - 1976	1.330
»	»	1940 - 1941	160	»	»	1976 - 1977	1.391
»	»	1941 - 1942	280	»	»	1977 - 1978	1.433
»	»	1942 - 1943	390	»	»	1978 - 1979	1.592
»	»	1943 - 1944	470	»	»	1979 - 1980	1.581
»	»	1944 - 1945	513	»	»	1980 - 1981	1.671
»	»	1945 - 1946	483	»	»	1981 - 1982	1.773
»	»	1946 - 1947	534	»	»	1982 - 1983	1.752
»	»	1947 - 1948	567	»	»	1983 - 1984	1.971
»	»	1948 - 1949	606	»	»	1984 - 1985	1.752
»	»	1949 - 1950	605	»	»	1985 - 1986	1.763
»	»	1950 - 1951	612	»	»	1986 - 1987	1.713
»	»	1951 - 1952	641	»	»	1987 - 1988	1.632
»	»	1952 - 1953	558	»	»	1988 - 1989	1.588
»	»	1953 - 1954	586	»	»	1989 - 1990	1.589
»	»	1954 - 1955	667	»	»	1990 - 1991	1.594
»	»	1955 - 1956	668				
»	»	1956 - 1957	827				
»	»	1957 - 1958	806				
»	»	1958 - 1959	836				
»	»	1959 - 1960	830				

4.º ALUMNOS DESDE LA FUNDACION

AÑOS	Nº DE ALUMNOS INGRESADOS	AÑOS	Nº DE ALUMNOS INGRESASOS
1917	67	1958	163
1918	70	1959	143
1919	43	1960	148
1920	34	1961	213
1921	43	1962	166
1922	42	1963	176
1923	54	1964	177
1924	113	1965	199
1925	122	1966	167
1926	75	1967	162
1927	63	1968	180
1928	79	1969	140
1929	115	1970	183
1930	61	1971	180
1931	59	1972	206
		1973	198
1931	116	1974	163
1940	115	1975	222
1941	139	1976	237
1942	131	1977	293
1943	107	1978	273
1944	87	1979	236
1945	92	1980	295
1946	99	1981	302
1947	131	1982	318
1948	145	1983	307
1949	132	1984	309
1950	131	1987	293
1951	142	1986	258
1952	99	1987	246
1953	118	1988	245
1954	181	1989	268
1955	157	1990	318
1956	176		
1957	144		
		TOTAL ALUMNOS: 10.769	

5.º PROVINCIALES

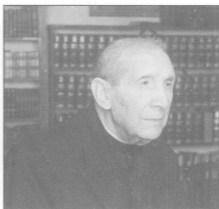
	PROVINCIALES	POVINCIA
1917	P. Galves desde el 19 de Septiembre	1915 Toledo (con Andalucía)
	P.J. Cañete a 16 de Febrero	1919 Toledo
	P. Vicente Leza	1920 Castilla
	P. Gabriel Vilallonga	1923 Castilla
	P. Severiano Ascona	1926 Castilla
	P. Juan María Ponce	1931 Castilla
	— Disolución y dispersión	1932
1939	P. Juan María Ponce	
	P. José María Otegui	1943 Castilla
	P. Fernando Arellano	1947 Castilla
	P. Juan María Ponce	1953 Bética (Andalucía y Canarias)
	P. Francisco Cuenca	1956 Bética
	P. José A. de Sobrino	1961 Bética
	P. Alejandro Muñoz Priego	1967 Bética
	P. Marcos Díaz Bertrana	1973 Bética
	P. Luis Álvarez-Ossorio	1978 Bética
	P. Matías Gómez	1984 Bética
	P. Manuel Tejera	1989 Bética

6.º RECTORES

PADRE	AÑOS	PROVINCIA
de la Cruz, Manuel María	1917 - 18 (1)	Toledo
Castañar, Quintín	1918 - 22 (2)	Toledo
Arbide, Pedro	1920 - 22 (2)	CASTILLA
Alcorta, Vicente	1922 - 27 (5)	Castilla
Ponce, Juan María	1927 - 30 (3)	»
Ciáurriz Mario	1930 - 32 (2)	»
disolución - dispersión 1932 - 1939		
García Ortiz, Francisco	1939 - 42 (3)	Castilla
Corta, Félix de	1942 - 47 (5)	»
Larraya, Julio	1947 - 52 (5)	»
Moreno, Fernando María	1952 - 58 (6)	BETICA
Ponce, Juana María	1958 - 62 (4)	»
Moreno, Luis	1962 - 64 (2)	»
Trobat, José	1964 - 69 (5)	»
Maurý, Ignacio	1969 - 76 (7)	»
Muñoz Priego, Alejandro	1976 - 79 (3)	»
Naranjo, Juan Francisco	1979 - 82 (3)	»
Rodríguez-Valdés, José R.	1982 - 85 (3)	»
Jiménez Valdecantos	1985 - 90 (5)	»
Domínguez, Celso	1990	Seglar



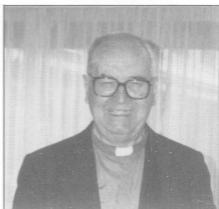
Manuel María de la Cruz, 1917-1918.



Vicente Alcorta, 1920-1927.



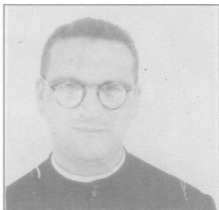
Félix de Corta, 1942-1947.



Francisco García Ortiz, 1939-1942.



Julio Larraya, 1947-1952.



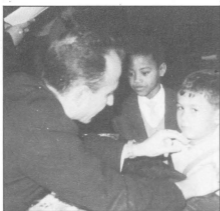
José Trobat, 1964-1969.



Fernando María Moreno, 1952-1958.



Juan María Ponce, 1927-30 y 1958-62.



Luis Moreno, 1962-1964.



*José R. Drdz.-Valdés, "Rorro",
1982-1985, con el P. J. Mendoza.*



Pedro Jiménez Valdecantos, 1985-1990.



Ignacio Maury, 1969-1976.

7.º PREFECTOS

PADRE	AÑOS	Nº	PROVINCIA
Pérez Romero	1917 - 18	1	TOLEDO
Castañar Q.	1918 - 20	2	»
Galdós, Valentín	1920 - 23	3	CASTILLA
Ponce, Juan María	1923 - 27	4	»
Larrarte, Ramón	1927 - 29	2	»
Martínez, Basilio	1929 - 30	1	»
Oregui, Francisco	1930 - 31	1	»
Disolución y dispersión 1932 - 1939			
Cibriain	1939 - 40	1	CASTILLA
Arrieta, Luis	1940 - 41	1	»
Ryan, Jesús	1941 - 42	1	»
Alonso, Eduardo	1942 - 45	3	»
Odrizola, Joaquín	1945 - 47	2	»
Ochoa, José Antonio	1947 - 49	2	»
Uriarte, Francisco	1949 - 51	2	BETICA
Martín, Julio	1951 - 53	2	»
Giménez, Antonio	1953 - 54	1	»
Delgado, José Luis	1954 - 56	2	»
Sancho, Antonio	1956 - 60	4	»
Trobat, José	1960 - 62	2	»
Moreno, Luis	1962 - 62	1	»
Trobat, José	1962 - 64	2	»
Rodríguez Chacón, Alejandro	1964 - 65	1	»
Alvarez-Ossorio, Luis	1965 - 69	4	»
Porras, Rafael	1969 - 79	10	»
Coordinador			
Wood, Manuel	1979 - 86	7	Seglar
Loly de Juan	1986 -		»

8.º PADRES ESPIRITUALES

Orden alfabético:

• Esp. de Preparatorias.

§ Esp. Escuelas de San Estanislao.

PADRE	AÑOS	NUMERO
Arbeo, Luis	1947 - 49	2
Arremberg, Guillermo	1965 - 66	1
Aspiazu, José Luis	1939 - 40	1
Benavides, Luis	1961 - 62	1
Borrego, Enrique	1968 - 71	4
Cantarell, Ignacio	1920 - 21	1
Castro Merello, Agustín	1957 - 62	6
Cebriain, Félix	1940 - 42	2
Echarri, Bruno	1921 - 32	11
Espinosa, Clemente	1949 - 43	5
Fernández Fígares, Eduardo	1962 - 65	3
Fornell, José María	1957 - 61	4
García Calzada, Luis	1944 - 47	3
• García Evangelista, Fernando	1953 - 54	1
Gimeno, Antonio	1953 - 65	13
Godoy	1965 - 66	1
Gómez Martínez, Ramón	1968 - 69	1
González, Ezequiel	1920 - 21	1
Linde Joaquín	1953 - 55	2
• López, Manuel	1944 - 47	3
• Manosalvas, Manuel	1949 - 51	2
Morales Molero, José	1966 - 68	2
• Murugarren, Víctor	1947 - 48	1
• Navarro, Herminio	1955 - 65	10
Ramírez, José Luis	1942 - 44	2
Rodríguez Miranda, Tomás	1968 - 69	1
Sánchez Gey, Ernesto	1966 - 67	1
§ Serrano, José María	1956 - 58	2
• Sierra, Antonio	1948 - 49	1
• Valdés, Juan	1951 - 57	6
Vivas, Antonio	1966 - 70	3

A partir de 1971 desaparece la figura de P. Espiritual, por el de Pastoralista, Coordinador de formación religiosa o espiritual y finalmente aparece la figura del Tutor, a partir de 1978 y así podemos, de una y otra forma, numerar a los PP. Alarcón, Borrego, Castro, Hernández Marcelo, López Ariza, Peinado...

9.º VOCACIONES

1920	Manuel Ferrer	parte: 3-8-20
1923	Alonso Ferrer, Eduardo	Ingr. 1930-32 Magt. 1930-32 Preft. 1942-45
1942	Sánchez de la Coba, José	Ingr. 22-3-42 + 21-3-46
1943	Domínguez Pérez, H.	Ingr. 6-9-43 Mgt. 1950-52
1946	Pérez García, Antonio	Ingr. 14-9-46
1947	Rodríguez Corvo, Manuel	Ingr. 7-9-47 Magt. 1954-57 Prof. 1978-89
1949	Doreste Manchado, Manuel	Ingr. 11-10-49 Magt. 1958-61
1950	Díaz Bertrana, Marcos	Ingr. 26-9-50 Magt. 1959-61
1953	Rodríguez Miranda, Tomás	Ingr. 26-9-53 Magt. 1961-63 Hoy en Paraguay
1957	Marrero Rivero, Fernando	Ingr. 7-9-57 Magt. 1965-67
1958	Cambreleng Fuentes, Pedro	Ingr. 7-8-58 Magt. 1965-68
	Romero Rodríguez, Juan José	Ingr. 7-9-58
	Veza Iglesias, E.	Ingr. 5-9-58 Prof. 1979-
1959	Díaz Sande, J.R.	Ingr. 26-9-59 Magt. 1966-68
1961	Naranjo Royo, Juan Francisco	Ingr. 6-10-61 Magt. 1969 Rector 1979-82
	Veza Iglesias, Juan Luis	Ingr. 6-10-61 Magt. 1969-70

	Betancor Martínez, Antonio	Ingr. 6-9-61 Hoy en Paraguay
1963	Motas Pérez, Fernando	Ingr. 26-9-63
1964	Velázquez Guerra, Esteban	Ingr. 11-10-64

DEL CLERO SECULAR

Bravo de Laguna, José Miguel
 Alemán Alamo, José
 Gómez Galtier, Ignacio
 Quevedo Suárez, José
 Santamaría Alonso, Juan Antonio
 Becerro Rodríguez, Manuel

A estos 25, se pueden añadir otros 20 o más, los que lo intentaron, pero no acabaron.

10.º ALUMNOS FUNDADORES

Alvarado Duarte, Manuel
 Báez Medina, Miguel
 Bethencourt Massieu, Juan Luis
 Bethencourt Massieu, Rafael
 Camacho Pérez Galdós, Ignacio
 Campos Doreste, Manuel
 Delgado León, Gregorio
 Limiñana y López, Antonio
 Limiñana y López, José
 Limiñana y López, Pedro
 Manrique de Lara y Bravo de Laguna, Agustín
 Manrique de Lara y Castillo Olivares, Cristóbal
 Manrique de Lara y Castillo Olivares, José
 Manrique de Lara y Castillo Olivares, Luis
 Navarro Verdú, Francisco
 Rivero Pérez, Pedro
 Sánchez López, Francisco
 Sintés Rodríguez, Juan

N.B. Lista tomada de la foto en el Catálogo de los alumnos curso 1923-1924. Confrontada la lista con algunos de la época no estaban conformes, faltan muchos. A continuación incluyo la lista según el fichero de Secretaría donde constan los inscritos en el año 1917, año de la fundación.

10.º ALUMNOS FUNDADORES

Según la lista de Secretaría

Alfonso González del Castillo, Miguel Angel
Alvarado Duarte, Sebastián
Alvarado Duarte, Manuel
Alzola González, Manuel
Alzola González, Rafael
Arguemi Melián, Jesús
Arguemi Melián, José
Augusto Losa, José de
Báez Medina, Ildefonso
Báez Medina, Mariano
Báez Medina, Miguel
Benítez Bravo de Laguna, Pedro
Bethencourt Massieu, Juan Luis
Bethencourt Massieu, Rafael
Cabrera Azopardo, Fernando
Camacho Pérez Galdós, Ignacio
Campos Llarena, José María del
Campos Doreste, Manuel
Correa Viera, Bernardino
Curbelo Verdú, José Miguel
Delages Febles, Gustavo
Delgado León, Fernando
Doreste Doreste, Jacinto
Duarte Guerra, José Angel
Fuente Salazar, Fernando María
García Alvarado, Sebastián
Guerra de Aguilar, Cayetano
Gutiérrez Peña, Juan José
Gutiérrez Peña, Rafael
Gutiérrez Peña, Santiago
Hernández Jiménez, Manuel
Hernández Suárez, Ricardo
Ibáñez Kabana, Felipe
Ley García, Adolfo
Limíñana y López, Antonio
Limíñana y López, José
Limíñana y López, Pedro
Manrique de Lara Austillo, Francisco

Manrique de Lara y Bravo de Laguna, Agustín
Manrique de Lara y Castillo Olivares, Cristóbal
Manrique de Lara y Castillo Olivares, Luis
Medina Azapardo, Domingo
Miranda Junco, Agustín
Morales Manrique de Lara, Ildefonso
Morales Manrique de Lara, Pedro
Navarro Jaiméz, Jorge
Navarro Jaiméz, Luis
Navarro Navarro, Francisco
Navarro Verdú, Francisco José
Orive Hernández, Enrique
Orive Hernández, Francisco
Pavón Ysern, Rafael
Peñate Castro, Rafael
Perdomo Morán, Santiago
Pérez Fariñón, Eduardo
Pérez Montesdeoca, Juan Agustín
Pérez Naranjo, Agustín
Ponce de León Espino, Claudio
Ponce de León Espino, Juan
Ramírez Herrera, Manuel
Ramírez Rodríguez, Manuel
Río Ayala, Juan del
Rivero Pérez, Pedro
Rodríguez Marín, Sebastián
Rodríguez Pérez, Luis
Rodríguez Rodríguez, Agustín
Sánchez López, Francisco
Sintes Rodríguez, Juan
Vega Guerra, Matías

11.º PRINCIPES DEL COLEGIO

1917-18	
1918-19	
1919-20	Juan del Río Ayala y Matías Vega.
1920-21	
1921-22	
1922-23	
1923-24	Antonio Limiñana y López.
1924-25	
1925-26	Lorenzo Peñate Schaman.
1926-27	
1927-28	
1928-29	Francisco Naranjo Hermosilla.
1929-30	Manuel Rodríguez García.
1930-31	Alberto Zoghi Pérez.
1931-32	Graciliano Morales Ramos.
...	
1939-40	
1940-41	
1941-42	
1942-43	No hay PRINCIPE, según un Loyola: Brigadier, Mariano Alonso y Regulador: F.J. García Mamely. (Loyola, nº 5).
1943-44	Idem BRIGADIER: Mariano Alonso. (Loyola, nº 10).
1944-45	Mariano Alonso Castellano, 14-12-44. (Loyola, nº 18).
1945-46	Mariano Alonso Castellano, 14-12-44. (Loyola, nº 18).
1946-47	Manuel Betancor Marrero.
1947-48	Eloy Rodríguez Navarro.

1948-49	Francisco Marrero García.
1949-50	Juan Sall Tascón.
1950-51	Antonio Cruz Caballero.
1951-52	Fernando Marrero Rivero.
1952-53	Carlos Ramírez Pery Rafael Morales Romero.
1953-54	José A. Baeza Betancort.
1954-55	José A. Baeza Betancort.
1955-56	Luis Bittini Delgado.
1956-57	Antonio Ruiz Martín.
1957-58	Antonio Romero Rodríguez.
1958-59	Claudio Gutiérrez de la Fe Roberto Jurado Iborra.
1959-60	Oscar Paetow Ramos.
1960-61	José M. Bravo de Laguna Bermúdez Faustino García Márquez.
1961-62	Manuel Redondo Rodríguez.
1962-63	Rafael Inglott Domínguez.
1963-64	Rafael María Bethencourt Mateos.
1964-65	Antonio Viera Betancor.
1965-66	Julio Pérez Díaz.
1966-67	Adolfo García García.
1967-68	Fernando Gascón La Calle.

12.º PROFESORES DEL COLEGIO DESDE SU FUNDACION HASTA HOY

Nº	PROFESORES	AÑOS
1	Abad, Enrique, S.J.	1929-1932 (3)
2	Abian, Manuel S.J.	1962-1964 (2)
3	Achaerondio, Luis, S.J.	1947-1950 (3)
4	Aguilar, Antonio, S.J.	1962-1965 (3)
5	Agreda y Castillo, Jesús	1941-1947 (3)
6	Aguilar Arencibia, Cándido	1981-1985 (4)
7	Ahsen Suárez, Hans	1984-1985 (1)
8	Alarcón de la Cámara, Juan, S.J.	1969-80; 1989-91
9	Alberni Padilla, José, S.J.	1968-1991 (23)
10	Alcorta, Vicente, S.J.	1922-1927 (5) (Rector)
11	Aldama, Francisco de Borja, S.J.	1959-1963 (5)
12	Alemán Hernández, María del C.	1972-1991 (19)
13	Alonso, Eduardo, S.J.	1930-1945 (6)
14	Alonso Moreno, Luis	1920
15	Alvarez-Ossorio, Luis María, S.J.	1965-1969 (4)
16	Alzas Trejo, Pedro	1976-1978 (2)
17	Amián, Ignacio, S.J.	1970-1971 (1)
18	Angulo Pérez, Carmen Delia	1984-1985 (1)
19	Aparicio Covalera, Luis, S.J.	1970-1971 (1)
20	Apesteguía, Fructuoso, S.J.	1925-1926 (1)
21	Aramburu, José Víctor, S.J.	1920-1923 (3)
22	Araña López, Felipe	1960-1967 (7)
23	Arbeo, Luis, S.J.	1947-1949 (2)
24	Arbide, Pedro, S.J.	1920-1922 (2) (Rector)
25	Arbunies, Jesús, S.J.	1941-1944 (3)
26	Arencibia Perera, Juan Manuel	1987-1988 (1)
27	Argarate, Miguel, S.J.	1922-1932 (10)
28	Aristimuño, Ignacio, S.J.	1923-1929 (6)
29	Armas Fernández, Gabina	1982-1984 (2)
30	Armas Medina, Francisco	1928-1931 (3)
31	Arnau Mont, Miguel	1967-1968 (1)
32	Arregui, Carmelo, S.J.	1939-1941 (2)
33	Arremberg, Guillermo, S.J.	1965-1966 (1)
34	Arrieta, Luis, S.J.	1940-1941 (1)
35	Arroyo García, Jesús	1960-1962 (22)
36	Arroyo Valoira, Ana Delia	1971-1991 (20)

Nº	PROFESORES	AÑOS
37	Arsuaga Guimón, Ramón	1926-1930 (4)
38	Ascanio Monroy, Pilar	1985-1991 (6)
39	Avila, Luis, S.J.	1918-1920 (2)
40	Azpiazu, José Luis, S.J.	1939-1940 (1)
41	Baeza Betancor, José Antonio, S.J.	1963-1965 (2)
42	Baeza Morales, Federico	1956-1958 (2)
43	Bariain, Agustín, S.J.	1927-1930 (3)
44	Barquín, Vicente, S.J.	1939-1942 (3)
45	Barroso Alamo, Juana Teresa	1981-1982 (1)
46	Basabe, Pedro, S.J.	1925-1926 (1)
47	Bastida, S.J.	1944-1949 (5)
48	Batista Valdivielso, Fernando	1967-1968 (1)
49	Belaustegui, Santos, S.J.	1927-1930 (3)
50	Bel, Horacio, S.J.	1960-1963 (3)
51	Benavides, Luis, S.J.	1961-1962 (1)
52	Berra, José Antonio, S.J.	1945-1948 (3)
53	Bethencourt, Joaquín, S.J.	1962-1964 (2)
54	Betancort de León, José	1955-1956 (8)
55	Betancort de León, Manuel	1957-1974 (17)
56	Betancort de León, Paulino	1955-1956 (1)
57	Betancort Villalba, Rosalía	1971-1972 (1)
58	Bilbao, Santiago, S.J.	1943-1946 (3)
59	Bordier, Eduardo, S.J.	1972-1973 (1)
60	Bordón Suárez, Narciso	1962-1964 (1)
61	Bordón Tarajano, Remigio	1958-1960 (2)
62	Borrego Pimentel, Enrique, S.J.	1967-1987 (20)
63	Briales, Christian, S.J.	1966-1973 (7)
64	Bueno, Tomás, S.J.	1920-1923 (3)
65	Buenos Marrero, Domingo	1978-1991 (14)
66	Caballero, Francisco, S.J.	1956-1959 (3)
67	Cabrera Peñate, Andrés	1946-1947 (1)
68	Cabrera Perdomo, Pedro	1960-1969 (8)
69	Cabrera Suárez, Manuel	1952-1953 (1)
70	Cabrera Pérez, Candelaria	1989-1991 (2)
71	Cabrera Toledo, Gumersindo	1956-1973 (17)
72	Cacho Nazabal, Jorge, S.J.	1967-1968 (1)
73	Camacho Pérez Galdós, Guillermo	1945-1960 (14)
74	Cambreng Fuentes, José Luis, S.J.	1964-1966 (2)
75	Cambreng Fuentes, Pedro, S.J.	1965-1968 (3)

Nº	PROFESORES	AÑOS
76	Cameno, Julián, S.J.	1940-1943 (3)
77	Campos Bayo, Manuel, S.J.	1967-1968 (1)
78	Canal, Manuel, S.J.	1919-1920 (1)
79	Cantarell, Ignacio, S.J.	1920-1928 (9)
80	Carbonell, Rafael, S.J.	1950-1951 (1)
81	Castañar, Quintín, S.J.	1918-1920 (2) (Rector) Pref.
82	Castellano Jiménez, Domingo	1980-1991 (11)
83	Castellano Sosa, Manuel	1976-1991 (15)
84	Castillo-Olivares Matos, Antonio	1990-1991 (1)
85	Castro González, María del C.	1984-1985 (1)
86	Castro Merello, Agustín, S.J.	1949-1991 (33)
87	Cia, Aurelio, S.J.	1940-1949 (8)
88	Ciáurriz, Mario, S.J.	1930-1932 (2) (Rector)
89	Cibriain, Félix, S.J.	1939-1942 (3) Pref. (1)
90	Cobos Camargo, Luis	1950-1955 (5)
91	Cologán, Tomás, S.J.	1917-1919 (2)
92	Corcostegui, Félix, S.J.	1939-1940 (1)
93	Coronado Ramírez, Carmen	1987-1988 (1)
94	Corta, Félix, S.J.	1929-1947 (6) (Rector)
95	Cortina, Juan Luis, S.J.	1946-1947 (1)
96	Creixach Beltrán, Teresa	1985-1988 (3)
97	Cruz, Manuel de la, S.J.	1917-1918 (1) (Rector)
98	Cruz Déniz, Pino	1986-1987 (1)
99	Cubero Quel, José, S.J.	1964-1965 (3)
100	Cuesta, Arturo, S.J.	1973-1974 (1)
101	Cuesta Alonso, Natividad	1971-1976 (5)
102	Cuevas San Martín, Emilio, S.J.	1962-1989 (27)
103	Culatto Galván, Juan José	1984-1991 (7)
104	Culebras Cáceres, Felisa	1971-1984 (13)
105	Culebras Cáceres, María Luisa	1981-1991 (10)
106	Chesa Ponce, María Teresa	1976-1982 (5)
107	Darias Marrero, Sara	1980-1981 (1)
108	Delgado, José Luis, S.J.	1954-1956 (2) Pref. (2)
109	Díaz de Aguilar Elizague, José J.	1971-1974 (4)
110	Díaz Bertrana, Marcos, S.J.	1959-1961 (2)
111	Díaz de Cerio, Florián, S.J.	1947-1950 (3)
112	Díaz Cruz, Manuel	1962-1967 (5)
113	Díaz Sande, José Ramón, S.J.	1966-1968 (2)
114	Díaz Santana, María Teresa	1990-1991 (1)

Nº	PROFESORES	AÑOS
115	Domínguez, Héctor, S.J.	1950-1952 (2)
116	Domínguez Morano, Carlos, S.J.	1969-1970 (1)
117	Domínguez Sánchez, Celso	1977-1991 (14) (Director-Rect.)
118	Domínguez Suárez, Nicolás, S.J.	1979-1991 (12)
119	Domínguez Vidaurreta, Fco. J., S.J.	1947-1950 (3)
120	Doreste Manchado, Manuel, S.J.	1958-1961 (3)
121	Doreste Salamanca, María Isabel	1988-1991 (3)
122	Echaniz, Ramón, S.J.	1921-1924 (3)
123	Echarri, Bruno, S.J.	1920-1965 (38)
124	Elorduy, Eleuterio, S.J.	1920-1923 (3)
125	Enríquez Arias, Luis, S.J.	1970-1989 (19)
126	Errasti, José, S.J.	1920-1922 (2)
127	Escalza Vitini, Guillermo	1979-1980 (1)
128	Escribano Garrido, Julián, S.J.	1970-1985 (15)
129	Espina Brito, José Manuel	1983-1986 (3)
130	Espina Brito, Pablo	1986-1987 (1)
131	Espinosa, Clemente, S.J.	1949-1953 (4)
132	Espuelas, Aniano, S.J.	1953-1964 (11)
133	Esteo Sánchez, Juan, S.J.	1965-1982 (18)
134	Estrade, Manuel, S.J.	1955-1956 (1)
135	Faber, Luis, S.J.	1917-1919 (2)
136	Failde, Juan, S.J.	1951-1954 (3)
137	Falcón Díaz, Sergio	1971-1975 (4)
138	Fernández, Antonio, S.J.	1917-1920 (3)
139	Fernández, José, S.J.	1967-1969 (2)
140	Fernández, Luis, S.J.	1928-1931 (3)
141	Fernández de Castro, Manuel, S.J.	1948-1967 (15)
142	Fernández Figares, Eduardo, S.J.	1962-1965 (3)
143	Fernández Mesa, Manuel, S.J.	1961-1963 (2)
144	Fleitas Martín, Antonio	1950-1952 (2)
145	Fornell, José María, S.J.	1950-1961 (6)
146	Fresno Guerra, Rosa Delia	1988-1991 (3)
147	Fuentes Cabrera, Candelaria	1969-1972 (3)
147	Fuentes Ortiz, Manuel, S.J.	1971-1973 (2)
148	Gallego Galán, Ignacio, S.J.	1963-1970 (7)
149	Galdón Canaves, José Luis	1980-1983 (3)
150	Galdos, Valentín, S.J.	1920-1926 (6) Pref.
151	Galparsoro, Ignacio, S.J.	1930-1932 (2)
152	Gallardo Navarro, Ildelfonso	1973-1991 (18)

Nº	PROFESORES	AÑOS
153	García, Guillermo, S.J.	1949-1953 (4)
154	García Arocena, Pedro	1956-1980 (24)
155	García Avilés, Rafael	1989-1991 (2)
156	García Calzada, Luis, S.J.	1944-1947 (3)
157	García Evangelista, Fernando, S.J.	1952-1955 (3)
158	García Garrido, Francisco, S.J.	1919-1921 (2)
159	García Godaraz, Carlos, S.J.	1928-1930 (2)
160	García Morales, Jesús	1981-1986 (5)
161	García Morales, María Dolores	1981-1982 (1)
162	García Ortíz, Francisco, S.J.	1939-1942 (3) (Rector)
163	García San Román, Rafael	1955-1959 (4)
164	García Sánchez, Teresa	1990-1991 (1)
165	García Torres, Alberto, S.J.	1955-1957 (2)
166	Garvayo, José Antonio, S.J.	1963-1964 (1)
167	Gil Varón, Luis, S.J.	1971-1972 (1)
168	Giménez, Antonio, S.J.	1952-1957 (5)
169	Giménez Peralta, José María	1945-1947 (2)
170	Gimeno Riutort, Antonio, S.J.	1953-1967 (14)
171	Godoy, José, S.J.	1965-1966 (1)
172	Goenaga, José, S.J.	1926-1948 (4)
173	Gongorza, Luis, S.J.	1921-1927 (6)
174	Gomara, Adolfo, S.J.	1923-1929 (6)
175	Gómez Martínez, Ramón, S.J.	1952-1970 (5)
176	Gómez Rivero, María del Pino	1972-1991 (19)
177	Gómez Santos, Rafael	1969-1970 (1)
178	González, Ezequiel, S.J.	1917-1924 (5)
179	González Afonso, Gerardo	1987-1989 (2)
180	González Astolfi, Jesús, S.J.	1961-1962 (1)
181	González Bello, José Argeo	1968-1970 (2)
182	González Cruz, Manuel	1951-1960 (8)
183	González Dorado, Antonio, S.J.	1952-1955 (3)
184	González González, Juan Carlos	1984-1985 (1)
185	González Henríquez, Isabel	1980-1991 (8)
186	González Hernández, Manuel	1969-1971 (2)
187	González Loriguillo, Juan, S.J.	1958-1963 (5)
188	González Mauricio, Elena	1979-1984 (5)
189	González Naranjo, María Luisa	1975-1976 (1)
190	González Padrón, Antonio	1979-1991 (12)
191	González Pérez, Adrián	1976-1986 (10)

Nº	PROFESORES	AÑOS
192	González Rodríguez, Benito	1981-1991 (8)
193	Gracia Fernández-Casadoiro, M ^a C.	1974-1976 (2)
194	Gracia López, Felipe	1949-1977 (28)
195	Guerrero Ramos, María del Mar	1989-1990 (1)
196	Guijarro, Gabriel, S.J.	1964-1965 (1)
197	Gutiérrez Cabrera, Florencio	1948-1953 (5)
198	Hawach Vega, Teresita	1990-1991 (1)
199	Haya, Gonzalo, S.J.	1957-1958 (3)
200	Henríquez Jiménez, Antonio	1973-1974 (1)
201	Hernández Calderón, Manuel, S.J.	1962-1966 (4)
202	Hernández Falcón, Fermín A.	1989-1991 (2)
203	Hernández Fuentes, Aurora	1974-1975 (1)
204	Hernández Marcelo, José M ^a , S.J.	1971-1984 (13)
205	Hernández Melián, Blanca	1955-1991 (36)
206	Hernández Melián, Olga	1955-1991 (36)
207	Hernández Ramons, José	1961-1962 (1)
208	Hernando Podadera, Ana Carmen	1979-1991 (12)
209	Hidalgo Ferrera, María Dolores	1978-1979 (1)
210	Hierro Umpiérrez, Francisco	1968-1977 (9)
211	Hormiga Marrero, Cristóbal	1971-1976 (5)
212	Huelin López, Eduardo, S.J.	1957-1962 (5)
213	Ibáñez, Eulalio, S.J.	1954-1955 (1)
214	Iglesias, Heraclio, S.J.	1945-1949 (4)
215	Inglott Domínguez, Rafael	1971-1974 (3)
216	Iriarte, Ignacio, S.J.	1947-1949 (2)
217	Iriarte, Isidro, S.J.	1923-1926 (3)
218	Irisarri, Jusot, S.J.	1942-1950 (8)
219	Janariz, Florentino, S.J.	1924-1925 (1)
220	Jiménez, Mauricio	1948-1959 (10)
221	Jiménez Valdecantos, Pedro, S.J.	1985-1990 (5) (Rector)
222	Joaristi, Luis, S.J.	1926-1927 (1)
223	Jorge, Enrique, S.J.	1940-1947 (8)
224	Juan Marrero, María Dolores	1976-1991 (14) Coord. G.
225	Juan Marrero, María Luisa	1977-1991 (14)
226	Juan-Roca Ojeda, Francisco	1981-1991 (10)
227	Jurado, José, S.J.	1918-1920 (2)
228	Lafuente, Juan, S.J.	1920-1922 (2)
229	Lanz, Gregorio, S.J.	1926-1929 (3)
230	Larrañaga, Guillermo, S.J.	1949-1952 (3)

Nº	PROFESORES	AÑOS
231	Larrate, Ramón, S.J.	1927-1929 (2)
232	Larraya, Julio, S.J.	1947-1952 (4) (Rector)
233	Larrea, Juan, S.J.	1942-48; 1972-88
234	Lator, Fermín, S.J.	1948-1949 (1)
235	Lezcano Feitas, José	1945-1953 (7)
236	Lezcano Lezcano, Miguel	1978-1980 (2)
237	Limíñana, Miguel	1941-1947 (3)
238	Linares, Carlos, S.J.	1917-1919 (2)
239	Linde, Joaquín, S.J.	1952-1956 (4)
240	López, Antonio	1950-1951 (1)
241	López, Elías, S.J.	1943-1946 (3)
242	López, Manuel, S.J.	1944-1947 (3)
243	López Angulo, Carmen	1984-1985 (1)
244	López Ariza, Luis, S.J.	1971-1991 (20)
245	López Caballero, Alfonso, S.J.	1962-1964 (2)
246	López Conejo, Inmaculada	1989-1990 (1)
247	López Rodríguez, Marcela	1990-1991 (1)
248	Llona, José Ignacio, S.J.	1941-1947 (7)
249	Macabeo, Dominique	1972-1977 (5)
250	Madero Martínez, José Luis	1980-1984 (4)
251	Maestro, Erundino, S.J.	1920-1922 (2)
252	Manosalbas, Manuel, S.J.	1949-1951 (2)
253	Marchena Rodríguez, Carlos, S.J.	1964-1980 (16)
254	Mariño Casillas, Marta	1982-1983 (1)
255	Mariño Díaz-Estebanez, Fermina	1986-1989 (3)
256	Marqués, Diego, S.J.	1950-1952 (2)
257	Marqués García, Juan	1945-1957 (11)
258	Márquez, Armando, S.J.	1968-1970 (2)
259	Marrero, Fernando, S.J.	1965-1967 (2)
260	Martel Diepa, Milagrosa	1988-1989 (1)
261	Martín Brun, Daniel	1978-1979 (1)
262	Martín Casares, María Victoria	1979-1989 (10)
263	Martín López, María Luz	1985-1987 (2)
264	Martín Martín, Angel, S.J.	1982-1989 (7)
265	Martín Medina, Carmen María	1976-1991 (15)
266	Martín Ruiz, Julio, S.J.	1951-1983 (6)
267	Martínez, Alejandro, S.J..	1928-1931 (3)
268	Martínez, Angel, S.J.	1926-1928 (2)
269	Martínez, Basilio, S.J.	1920-1931 (5)

Nº	PROFESORES	AÑOS
270	Martínez, Teodoro, S.J.	1931-1932 (1)
271	Martínez Arroyo, Esteban, S.J.	1959-1961 (2)
272	Martínez Elen, Luis, S.J.	1931-1932 (2)
273	Martínez Martínez, Josefa	1962-1971 (9)
274	Martínez Vázquez, José Manuel	1987-1991 (4)
275	Marzana, Tomás, S.J.	1939-1948 (9)
276	Mas Martín, José María	1973-1991 (17)
277	Mata Fuentes, Javier	1990-1991 (1)
278	Matos Rodríguez, Estrella	1988-1989 (1)
279	Maurý Rguez.-Bolívar, Ignacio, S.J.	1969-1976 (7) (Rector)
280	Mazorra, Enrique, S.J.	1954-1957 (3)
281	Medina Alemán, Eméríta	1981-1982 (1)
282	Medina Almeida, José	1967-1968 (1)
283	Medina Martínez, María del Pino	1987-1988 (1)
284	Melián, Juan, S.J.	1922-1926 (4)
285	Melián Hernández, Agustín	1988-1991 (2)
286	Mendaro, Juan Manuel, S.J.	1960-1962 (2)
287	Mendoza Negrillo, Jesús, S.J.	1951-1954 (3)
288	Mendoza Negrillo, J. de Dios, S.J.	1967-1990 (23)
289	Merino, Santiago, S.J.	1946-1947 (1)
290	Merlo, Manuel, S.J.	1955-1958 (3)
291	Miguel, Pedro, S.J.	1944-1947 (3)
292	Millares Ley, Luis	1968-1971 (3)
293	Molina, Ignacio, S.J.	1959-1962 (3)
294	Montesdeoca Alemán, Pedro	1970-1984 (14)
295	Monzón Navarro, Margarita	1964-1966 (2)
296	Monzón Santana, Carmelo	1985-1991 (6)
297	Moore Candelera, Luis F., S.J.	1960-1979 (19)
298	Morales Ferrer, Joaquín, S.J.	1987-1989 (2)
299	Morales González, María del C.	1984-1986 (2)
300	Morales Molero, José, S.J.	1966-1968 (2)
301	Morales de los Ríos, Fernando, S.J.	1985-1991 (6)
302	Morales Texidor, Jaime	1960-1962 (12)
303	Moreno, Enrique, S.J.	1950-1951 (1)
304	Moreno García de la Herran, Luis, S.J.	1954-1964 (5) (Rector)
305	Moreno Pareja Obregón, Fdo., S.J.	1952-1958 (6) (Rector)
306	Morillas Brandy, José Antonio, S.J.	1989-1991 (2)
307	Muñiz, Carlos, S.J.	1957-1959 (2)
308	Muñiz González, María Jesús	1983-1987 (4)

Nº	PROFESORES	AÑOS
309	Muñoz Priego, Alejandro Luis, S.J.	1976-1978 (3) (Rector)
310	Murillo, Emilio, S.J.	1968-1972 (4)
311	Murugarren, Víctor, S.J.	1924-1948 (11)
312	Naranjo Hernández, Eduvigio	1965-1970 (5)
313	Naranjo Royo, Juan Fco., S.J.	1967-1982 (12) (Rector)
314	Narvaez Castillo, Manuel, S.J.	1977-1991 (14)
315	Navarro, Herminio, S.J.	1955-1966 (11)
316	Navarro Castellano, Jesús	1988-1991 (3)
317	Navarro García-Ramos, Alicia	1981-1991 (10)
318	Navarro Valdivielso, Luis	1977-1980 (3)
319	Navas Díez, Fernando, S.J.	1965-1971 (6)
320	Navas Gutiérrez, Antonio, S.J.	1968-1969 (1)
321	Nieto, Juan José, S.J.	1961-1962 (1)
322	Nuez Montesdeoca, Luis	1975-1976 (1)
323	Ochoa, José Antonio, S.J.	1947-1949 (2) Pref.
324	Odrizola, Joaquín, S.J.	1945-1947 (2) Pref.
325	Ogilvie, Helen	1976-1977 (1)
326	Ojeda Chamorro, Sergio	1990-1991 (1)
327	Ojeda Montesdeoca, José Juan	1981-1991 (10)
328	Oliva, Francisco de Paula, S.J.	1955-1957 (3)
329	Olmo, Ignacio, S.J.	1954-1961 (7)
330	Ordoñez de la Plaza, María Luisa	1976-1977 (1)
331	Oregui, Francisco, S.J.	1930-1931 (1) Pref.
332	Ortiz de Viñaspré, Jesús, S.J.	1942-1952 (8)
333	Otazu, Juan, S.J.	1925-1932 (7)
334	Palacios, Vicente, S.J.	1965-1967 (2)
335	Palop Fernández, M. ^a del Rosario	1975-1991 (16)
336	Pamies Porta, Enrique	1955-1991 (35)
337	Paniagua, José Ramón, S.J.	1970-1971 (1)
338	Pascual Autero, Antonio, S.J.	1981-1985 (4)
339	Pascual Fernández, Antonio, S.J.	1987-1989 (2)
340	Pastor Martínez, Luis A.	1977-1991 (14)
341	Pastor Martínez, Manuel	1969-1990 (21)
342	Pedraza Carbonero, María Prado	1978-1985 (7)
343	Peinado Peinado, Javier, S.J.	1970-1991 (21)
344	Peñate Estupiñán, José	1957-1960 (3)
345	Pérez, Francisco, S.J.	1917-1920 (3)
346	Pérez de la Cruz, Juan Luis, S.J.	1968-1969 (1)
347	Pérez Díaz, Juan Manuel	1970-1972 (2)

Nº	PROFESORES	AÑOS
348	Pérez Fernández, José, S.J.	1953-1956 (3)
349	Pérez Izarra, Juan, S.J.	1929-1932 (3)
350	Pérez Miranda, María Jesús	1986-1991 (6)
351	Pérez de la Nuez, Antonio	1951-1953 (2)
352	Pérez Ontiveros, Francisco, S.J.	1955-1958 (3)
353	Pérez Rocha, Manuel	1982-1984 (2)
354	Pérez Romero, Francisco, S.J.	1917-1920 (3)
355	Pérez Sánchez, José	1954-1973 (19)
356	Pérez Sánchez, Celina	1961-1963 (2)
357	Pina Tovías, José María	1973-1974 (1)
358	Ponce González, Juan María, S.J.	1923-1970 (19) (Prof.-Rect.)
359	Ponce Ponce, Francisco	1961-1974 (12)
360	Ponce Socorro, Montserrat	1989-1990 (1)
361	Ponte Machado, Baltasar, S.J.	1966-1968 (2)
362	Portugués Hernández, Angel	1945-1960 (14)
363	Porras del Corral, Rafael, S.J.	1969-1979 (10)
364	Prieto García, Luis	1952-1973 (21)
365	Prieto Martínez, Fernando, S.J.	1961-1962 (1)
366	Puerto Carrillo, José Ignacio, S.J.	1953-1972 (15)
367	Quintana, Eladio, S.J.	1965-1967 (2)
368	Quintana Suárez, Soledad	1986-1987 (1)
369	Ramírez, Angel, S.J.	1950-1953 (3)
370	Ramírez, Luis, S.J.	1928-1944 (5)
371	Ramírez Díaz, Pedro	1955-1965 (10)
372	Ramírez González, Diego	1963-1967 (4)
373	Ramírez Hidalgo, Antonio	1984-1991 (7)
374	Ramírez León, Miguel, S.J.	1924-1927 (4)
375	Ramírez Pérez, David	1954-1957 (3)
376	Ramos López, Santiago	1979-1991 (12)
377	Ramos Teixeira, Orlando	1956-1957 (1)
378	Ravelo Torres, María Dolores	1977-1984 (7)
379	Redín, Joaquín, S.J.	1923-1926 (3)
380	Reyes Rodríguez, Araceli	1990-1991 (1)
381	Río, Eusebio, S.J.	1945-1949 (4)
382	Ríos Lara, José María, S.J.	1951-1954 (3)
383	Ríos Martín, Juan	1953-1955 (2)
384	Rivas, José María, S.J.	1956-1959 (3)
385	Rodarte, Luis, S.J.	1919-1920 (1)
386	Rodrigo Granados, Salvador, S.J.	1960-1991 (31)

Nº	PROFESORES	AÑOS
387	Rodríguez Corvo, Diego	1957-1991 (34)
388	Rodríguez Corvo, José	1951-1952 (1)
389	Rodríguez Corvo, Manuel, S.J.	1954-1989 (13)
390	Rodríguez Chacón, Alejandro, S.J.	1964-1965 (1)
391	Rodríguez López, Alberto, S.J.	1957-1958 (1)
392	Rodríguez Miranda, Tomás, S.J.	1961-1969 (3)
393	Rodríguez Navarro, Eoly, S.J.	1957-1960 (3)
394	Rodríguez Nieves, Amalia	1987-1991 (4)
395	Rodríguez Peláez, José, S.J.	1965-1967 (2)
396	Rodríguez Perdomo, Maximino	1971-1974 (3)
397	Rodríguez Redondo, Francisco	1969-1970 (1)
398	Rodríguez Rodríguez, Emilia	1965-1974 (9)
399	Rodríguez-Valdés, Krauel, José R., S.J.	1982-1985 (3) (Rector)
400	Rodríguez Segura, Manuel, S.J.	1982-1991
401	Rojano, José, S.J.	1962-1967 (5)
402	Roldán Gutiérrez, Isabel	1977-1978 (1)
403	Romera, Alfonso, S.J.	1949-1951 (2)
404	Romero Piña, Carmen	1987-1989 (2)
405	Ros Rodríguez, Carmen María	1967-1991 (24)
406	Ruiz de Linares, José Luis, S.J.	1969-1973 (4)
407	Ryan, Jesús, S.J.	1941-1942 (1) Pref.
408	Sánchez Cárdenes, Antonio	1986-1987 (1)
409	Sanabria Mesa, Angeles	1974-1981 (7)
410	Sánchez Barcazategui, Manuel, S.J.	1955-1962 (3)
411	Sánchez Fuerte, Prudencio	1967-1974 (7)
412	Sánchez Gey, Ernesto, S.J.	1958-1967 (4)
413	Sánchez Rivero, José Domingo	1965-1973 (8)
414	Sancho García, Antonio María, S.J.	1956-1961 (5) Pref.
415	Sangrán, Joaquín, S.J.	1952-1955 (3)
416	Sansó Fernández, Bartolomé	1976-1982 (2)
417	Santana Ojeda, Carmen	1964-1969 (5)
418	Santana Ojeda, Juana Teresa	1963-1971 (8)
419	Santana Rosales, Cristina	1983-1984 (1)
420	Santiesteban, Valentín, S.J.	1920-1930 (10)
421	Sasieta, Luis, S.J.	1947-1950 (3)
422	Savoie, Federico, S.J.	1918-1919 (1)
423	Schmoldt, Guillermo, S.J.	1968-1969 (1)
424	Segura, Manuel, S.J.	1943-1954 (11)
425	Serrano, Gabriel, S.J.	1948-1950 (2)

Nº	PROFESORES	AÑOS
426	Serrano Gámez, José María, S.J.	1956-1972 (16)
427	Sierra, Antonio, S.J.	1949-1950 (1)
428	Silva Gil, Antonio	1969-1970 (1)
429	Socorro Padrón, Francisco	1945-1952 (5)
430	Sola, Sabino, S.J.	1945-1948 (3)
431	Sosa Godoy, Reyes	1972-1991 (19)
432	Soto Palomo, Concepción	1980-1981 (1)
433	Sotomayor, Manuel, S.J.	1948-1949 (1)
434	Suárez González, José Manuel	1970-1982 (12)
435	Suárez González, Josefina	1982-1983 (1)
436	Suárez León, Odila	1969-1970 (2)
437	Suárez Muñoz, Manuel	1976-1991 (14)
438	Suárez del Toro, José Manuel	1963-1965 (2)
439	Tabraue Eljabe, Emilio	1988-1989 (1)
440	Tarajano Pérez, Francisco	1950-1953 (3)
441	Terry, Manuel, S.J.	1962-1965 (3)
442	Toledo, Florentino, S.J.	1942-1945 (3)
443	Torcal Martínez, Isabel	1973-1974 (1)
444	Torralbo, Bonifacio, S.J.	1963-1965 (2)
445	Torrent Peltola, Soledad	1985-1986 (1)
446	Toscano, Manuel, S.J.	1966-1974 (8)
447	Trobat Santiago, José, S.J.	1954-1969 (10) (Rector)
448	Trujillo García, Teresa	1972-1991 (19)
449	Usoz, Angel, S.J.	1944-1945 (1)
450	Uranga, José María, S.J.	1931-1932 (1)
451	Uriarte, Francisco Javier, S.J.	1949-1951 (2)
452	Utrera Gallego, Mariano	1957-1960 (3)
453	Valdeés, Juan Manuel, S.J.	1951-1957 (6)
454	Valdivielso Gómez, Ana María	1974-1977 (3)
455	Valdivielso Gómez, Marta	1974-1991 (15)
456	Valenzuela Suárez, María del Pino	1977-1983 (6)
457	Valor, Adolfo, S.J.	1953-1955 (2)
458	Valle, Enrique del, S.J.	1918-1920 (2)
459	Vallé Romero, Camilo	1958-1962 (4)
460	Vega, Plácido de la, S.J.	1952-1955 (3)
461	Vega Saavedra, Antonio	1986-1987 (1)
462	Velasco, José, S.J.	1919-1920 (1)
463	Velázquez Curbelo, Anita	1966-1967 (1)
464	Ventura Rosa, Elisa María	1988-1991 (3)

Nº	PROFESORES	AÑOS
465	Vera Cominges, Antonio	1967-1991 (24)
466	Vergara Sequeda, Estrella	1990-1991 (1)
467	Veza Iglesias, Emilio, S.J.	1979-1991 (12)
468	Veza Iglesias, Juan Luis, S.J.	1969-1970 (1)
469	Vicente Tomás, S.J.	1922-1925 (3)
470	Vidal Arbolaza, Julio	1974-1976 (2)
471	Villabona, Domingo, S.J.	1924-1926 (2)
472	Villachica, Fidel, S.J.	1926-1932 (6)
473	Villén Lucena, Francisco, S.J.	1952-1970 (3)
474	Vivas, Antonio, S.J.	1966-1970 (4)
475	Wood Wood, Manuel	1974-1986 (12) Coord. G.
477	Iraola, Manuel, S.J.	1966-1967 (1)
478	Zaldívar, Luis, S.J.	1919-1920 (1)
479	Zabaleta, Wenceslao, S.J.	1942-1943 (1)
480	Zaballa, Vicente, S.J.	1940-1944 (4)
481	Zaldúa, Fulgencio, S.J.	1926-1952 (6)
482	Zarandona, Dionisio, S.J.	1946-1949 (3)
483	Zubicaray, Carmelo, S.J.	1944-1947 (3)

TOTAL JESUITAS	272
TOTAL SEGLARES	210
TOTAL PROFESORES	482

POSTDATA

Desilusionado, ¿verdad? Sí y lo comprendo. Faltan muchas anécdotas, batallas y, sobre todo, nombres, muchos nombres... empezando por el tuyo. Te hubiera gustado verlo impreso, una caricia tipográfica que siempre halaga.

Sí, y lo es así, porque al no poder contar todo, ni nombrar a tantos, citar a éste o contar aquello otro sería discriminatorio. Salen los indispensables, los que emanan del relato mismo o del tema en cuestión.

Al no ser esto un diccionario anecdótico necesariamente muchas anécdotas tenían que ser omitidas, como aquella de Paquito Sancho encañonando, con una pistola de verdad, a D. Mauricio por las espaldas, pálido si podía estarlo más y de punta todos los pelos de su denso y azabache bigote; como la de los colchones de los internos de colgadura en sus ventanas —no me acuerdo por qué— con la consiguiente “pena” del P. Prefecto, P. Uriarte, que le retrasó un día la vuelta de las vacaciones. Cumplida la pena y en espera del barco terminamos en Tafira haciendo una paella.

Por no hablar de las hermosas mañanas del 31 de Mayo, preparando el patio y la alfombra, para la procesión de la Virgen y despedida de Séptimo, después PREU, con la *orla* por delante y el *Dulcísimo recuerdo de mi vida*; los altares de la Virgen en los estudios o Divisiones durante el Mes de Mayo con los obsequios espirituales; la menos di-

chosa, pero recordada *Gilda*, ¡1948!, que a Sotomayor y Acheraerandio les costó, por algún tiempo, el repudio de los alumnos mayores: el P. Rector, "Julito", había mandado a los "Maestrillos" a la salida del Avellaneda, para ver qué alumnos asistían a la desdichada y prohibida película.

Las innumerables anécdotas, al fin, que cuelgan de "Juanón" o Don Fulgencio, limpiándose éste su redonda y sudorosa reluciente calva con el paño de la pizarra o trastocando la lista de su clase con la de las "dominicas"; las no menos memorables de Manolito Tamayo y Orlando, el que después llegara a ser Poyo Estudiante, la mayor, que dejó a todos "pasmaditos", cuando se corrió la noticia de que Manolo se iba de Jesuita... y se fue. ¡Cómo disfrutó D. Clemente Espinosa con su vocación!

Y que me dicen si me hubiera puesto a recordar los "nombretes" de los "curas". El capítulo hubiera gozado de éxito seguro. Sólo recuerdo uno, el del P. Espinosa, pero ahí quedan los de Chilón, Ole, Lili, Catus, etc., etc.

No menos divertido sería recordar los nombretes de muchos de ustedes, como lo hiciera Alfonso Calzada en una memorable reunión, la de los *40 años de su promoción* en el Club Natación Metropole, (9-8-86). Allí salieron los Micifus, Bifos, Falutas, Papitus, etc, etc.

Dejo que ustedes compongan la lista..., con el encargo de que me la remitan, para guardarla en el Archivo como reliquia entrañablemente humorística y testimonio del buen ingenio, sin no también poético, pues "nombretes" y "piropos" son muestras de la capacidad creadora poética del hombre, según mi "amigo" Carlos Bousoño.

Una vida de esto que se llama "Colegio" no es historiable. Y no quiero curarme en salud, acepto el veredicto de fracaso y lo acepto como penitencia por haber tenido la osadía de intentar historiarla. No historiable, como no es manejable el mar y cuando se intenta ya no es sino agua estancada.

Las veces que he vuelto por mi Colegio he recordado las columnas del patio frente a las cuales estuve penado, las vueltas dadas al patio por igual motivo, las largas tarde de Domingo sin paseo, por igual motivo...; pero nada de eso importa ahora nada, ni duele como escociera en aquel momento. Me río, tonterías, niñerías como llamaba Lazarillo a sus desgracias pasadas desde su "confortable" Oficio de Pregonero real.

Las batallitas que se cuentan, un tanto hiperboladas, para presumir, a lo mejor, de “niño malo”, que viste más que lo contrario, como se hace en ciertas famosas Memorias o en las entrevistas de turno, no borran, anulan o derriban el *altarcito* erigido a nuestros lejanos días colegiales en nuestros corazones, los mejores...

“Perdido en un mundo al que no se le ve sentido... ya apagadas las ilusiones, extintos los ideales, perdido por completo el rumbo y sumergido —a veces ahogado— en este vacío vegetal de cada día, cuántas veces, como en una súplica desesperada, vuelvo mi interior a nuestro Colegio, donde aún se experimentaba unas ciegas esperanzas y confianzas en un más o menos inmediato devinir” (1989).

O como me dice otro recordando el Colegio:

Toda mi vida se me representa de golpe produciéndome un descanso y sensación de felicidad, que no de añoranza... (1989).

Lo que quizá se saboree más de ese pasado, como uno de los valores más apreciados de ese legado, sea la *amistad, los amigos* del COLEGIO, los mejores y para toda la vida... Dicho con las reservas convenientes, que en lo humano nada hay absoluto y universal, que son estas categorías de otras laderas y riberas.

La amistad... Hay varias Promociones que se vienen reuniendo desde que salieron del Colegio todos los años... “por algo será”, como decía aquella, hace ya tiempo. La amistad... *quien encuentra un amigo encuentra un tesoro*, que dice la Biblia y no lo afirma un cualquiera. Aquí lo habrás encontrado.

Acepto que haya alguno que no lo pueda decir. Es de respetar; pero “un ejemplo no es argumento” que decía mi viejo profesor —viejo ahora, entonces, no— de Derecho Canónico.

Y con la amistad, el haber *soñado*... Aquí quizá soñasteis... Aquí como escribe aquel, quizá,

*Compusiste la canción
que desearías escuchar
antes de cerrar los ojos
en el momento de la muerte..*

No todos estarán contentos con lo que han llegado a ser, no todos habrán conseguido lo que soñaron. Y buscando la cabeza de turco que cortar..., esa será el Colegio; pero no hay que desesperar, porque mientras se vive... todo es posible. Sin olvidar que:

*Un millar de semillas deben perecer
para que una flor prospere.*

Pienso más bien en los jóvenes; los que ya han dejado de serlo ha tiempo, a esos les queda la aceptación y reconciliación con lo que son y han creado. No será poco. Y seguir adelante con satisfacción.

No realizar unos sueños juveniles no siempre es índice de frustración o de ilegitimidad de aquellos, pagando el pato el Colegio que los forjaron. Los “sueños” no tienen siempre que ser metas, a veces actúan de estímulo que dinamizan las fuerzas del espíritu y exigen, por algún tiempo, que no nos conformemos con poco. Y esto es ya de agradecer. El soñar proyecta largo...; el tiro, a veces, se queda corto. Depende de muchas cosas.

Pero recordarlos y con ellos su marco histórico, EL COLEGIO, será siempre gratificante y no acusatorio, pues sin haberse realizado en su plenitud, ellos han hecho posible que fuese lo que soy. No siempre se realizan al copo; siempre empujan para adelante.

Y si nada de esto es así, si nada de lo de hoy se debe al ayer, si entre el ayer y el hoy hay ruptura, (si eso es posible), ahí quedan ellos, los días pasados, los sueños, como alternativa que-fue.

Son 75 años..., y son, y son muchas batallitas; pero la verdadera HISTORIA es la que escribe cada uno de ustedes entre sonrisas y lágrimas, sabiendo amar lo que es bello y noble, luchando por lo que es justo y digno, sin temor de que no todas las páginas sean brillantes.

Mi agradecimiento... Bueno, capítulo este difícil de elaborar... Tendría que abrir una lista DE NOMBRES — de jesuitas, de Alumnos y Alumnas— muy larga y querida que me haría llorar..., y no es lugar.

Silenciando este agradecimiento moral y sentimental, explicipito el técnico y material. A D. Amado J. El-Mir por su asesoría técnica, Gobierno de Canarias, Agua de Fargas y Aceites Racsa, por el material.

Gracias.

